REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA REFERIDA A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONDICIÓN DE INMIGRANTES EN COLOMBIA

Rubio, Octubre de 2021

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA REFERIDA A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONDICIÓN DE INMIGRANTES EN COLOMBIA

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Educación

Autor: Juan Carlos Contreras Tutora: Yanis A. Nieto Terán



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO" SECRETARÍA

ACTA

Reunidos el día martes, veintiséis del mes de octubre de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: Yanis Nieto (tutora), Maira Coromoto Villamizar, Jenny Moreno, Aura Bentti y William Maldonado, Cédulas de Identidad Números V.-13.352.428, V.-9.467.000, V.- 11.503.633, V.- 13.999.072 y V.-13.351.976, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo Nº 529, con fecha del 3 de noviembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "Construcción Teórica Referida a la Integración Educativa de los Niños, Niñas, Adolescentes (NNA) en Condición de Inmigrantes en Colombia", presentado por el participante Contreras Gómez Juan Carlos, cédula de ciudadanía Nº CC.-88.031.008 / pasaporte Nº P.- AS238866, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: Aprobado, en fe de lo cual firmamos.

DRA. YANIS NIETO C.I.Nº V.- 13.352.428

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO DRA. MAIRA COROMOTO VILLAMIZAR C.I.N° V.- 9.467.000

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio

DRA. JENNY MORENO C.I.N° V.- 11.503.633

Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio DRA. AURA BENTTI C.I.Nº V.- 13.999.072

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. WILLIAM MALDONADO C.I.N° V.- 13.351.976

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado presentado por el ciudadano: <u>Juan Carlos Contreras</u>, cuyo título es: <u>CONSTRUCCIÓN TEÓRICA REFERIDA A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONDICIÓN DE INMIGRANTES EN COLOMBIA</u> para optar al Grado de Doctor, considero que dicho trabajo de grado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Rubio, a los 9 días del mes de octubre de 2021.

Yanis Arahis Nieto Terán C.I Nº 13352428

ÍNDICE GENERAL

		pp.
LIS	TA DE CUADROS	vi
LIS	TA DE GRÁFICOS	vii
RE	SUMEN	ix
INT	RODUCCIÓN	1
CA	PÍTULOS	
I	EL PROBLEMA	5
	Planteamiento del Problema	5
	Objetivos del Estudio	17
	Justificación e Importancia de la Investigación	18
П	MARCO TEÓRICO	21
	Antecedentes del Estudio	21
	Fundamentación Teórica	37
	Fundamentación Epistemológica	57
	Fundamentación Axiológica	62
	Fundamentación Sociológica	64
Ш	MARCO METODOLÓGICO	68
	Naturaleza del Estudio	68
	Método	69
	Fases de la Investigación	70
IV	LOS RESULTADOS	74
	Presentación y Análisis de los Resultados	74
V	TEORIZACIÓN	130
	Construcción teórica referida a la integración educativa de los	
	niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de inmigrantes en	130
	Colombia	
СО	NSIDERACIONES FINALES	146
RF	FERENCIAS	149

ANEXOS.		155
A.	Proceso de Análisis de la Información	141
B.	Currículo Vitae	164

LISTA DE CUADROS

CU	ADRO	pp.
1	Codificación y Categorización de la Unidad Temática: aspectos	
	generales de integración asociados a la formación integral de	76
	los NNA, en condición de inmigrantes	
2	Codificación y Categorización de la Unidad Temática: Contexto	
	educativo migratorio, vivencia institucional e integración al	88
	Sistema Educativo Colombiano	

LISTA DE GRÁFICOS

GR	GRÁFICO		
1	Documentación y requisitos del inmigrante	80	
2	Políticas públicas asociadas a la integración	77	
3	Proceso realizado en la institución educativa	90	
4	Características de los NNA, limitantes de la integración	92	
5	Características de los NNA, que facilitan la integración	95	
6	Aspectos fundamentales para garantizar la integración de los		
	NNA, al sistema educativo	97	
7	Garantía del derecho a la educación a los NNA en condición de		
	inmigrante	99	
8	Acciones institucionales para la integración de los NNA al		
	sistema educativo	101	
9	Percepción hacia la integración de los NNA, en condición de		
	inmigrantes al sistema educativo	103	
10	Incorporación de padres o acudientes a la integración educativa	105	
11	Organismos que contribuyen en la integración	107	
12	Vinculación de los estudiantes inmigrantes en la institución	101	
13	Experiencia de la integración de los NNA, al sistema educativo	111	
14	Estrategias utilizadas para la integración del inmigrante a las		
	actividades extraescolares	116	
15	Integración Educativa de los Estudiantes Inmigrantes en el		
	Sistema Educativo Colombiano	129	
16	Visión Holística de la Teoría	136	
17	Esencia de la Teoría	138	
18	Formación Integral	143	
19	Integración educativa de la teoría y el currículo desde lo humano	144	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO" Doctorado en Educación

Línea de Investigación: Dinámica de Frontera

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA REFERIDA A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONDICIÓN DE INMIGRANTES EN COLOMBIA

Autor: Juan Contreras Tutora: Yanis A. Nieto Terán Fecha: Septiembre de 2021

RESUMEN

Las condiciones geográficas, ambientales, socioeconómicas, políticas o culturales de los pueblos, hacen que se generen movimientos sociales como el fenómeno de la inmigración, por esta razón se plantea este estudio con el fin de generar constructos referidos a la integración educativa de los estudiantes en condición de inmigrantes, en la frontera Colombo-Venezolana. El énfasis del trabajo radica en que la realidad fronteriza merece ser analizada, puesto que las niñas, los niños y los adolescentes forman parte de la población vulnerable y por razones principalmente de derechos humanos es prudente conocer el proceso para integrar a este grupo cultural al sistema educativo. Se llevó a cabo un estudio amparado en el paradigma mediante enfoque cualitativo, método interpretativo. el con fenomenológico; se les aplicó la entrevista, de manera intencional a la coordinadora del colegio, dos docentes de educación primaria y dos padres y/o acudientes de niños inmigrantes, como informantes clave. Al emplear la perspectiva cualitativa para el procesamiento de la información se constató con los relatos, que: existe una significativa experiencia de la integración de los NNA, con apoyo de diferentes organismos públicos o ONG; se ha dado la incorporación de los padres o acudientes al proceso educativo; ha surgido vinculación de los NNA en la institución mediante estrategias de integración escolares como extraescolares, apoyadas en la tecnología. Se derivó teoría acerca de los aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes,; así como los elementos del contexto educativo migratorio, desde la vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano de los NNA, en condición de inmigrantes. Finalmente las reflexiones críticas apuntan hacia la posibilidad de repensar el currículo de integración educativa desde lo humano.

Descriptores: integración educativa, estudiantes, condición de inmigrantes

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos sociales, son cada vez más latentes, dado que su dinámica se origina desde la cotidianidad de las situaciones a la cual cada uno de los seres humanos se enfrenta. Uno de estos fenómenos que en la realidad actual se está presentando es la inmigración connotada en las zonas fronterizas colombo-venezolana, desde luego, esta no es una realidad nueva, por el contrario, desde el año 2015, hasta este año de 2021 los desplazamientos masivos son inminentes debido a la crisis que presenta Venezuela, esto aun a pesar de que para principios de 2020 se generó la crisis de la pandemia e hizo que los pasos regulares fueran cerrados, no obstante el flujo migratorio ha continuidad por medio de los pasos irregulares, cada día llegan más personas en condición de migrantes a Colombia.

La inmigración, es un fenómeno que incide en la constitución de quien asume esta condición, dado que esto requiere de la adaptación a un nuevos país, además de ello, a nuevas costumbres, pero no solo se trata de situaciones sociales, también lleva inmerso que cuando los grupos de inmigrantes son familia, poseen niños o adolescentes en edad escolar, quienes demandan del derecho a su formación, aun y cuando este se lleve a cabo en un escenario diferente a su lugar de nacimiento.

Por ello, los niños en condición de inmigrante se enfrentan a una realidad escolar desconocida y los padres con la intención de favorecer su formación, acuden a los centros educativos para que se dé continuidad a ese proceso formativo, en algunos casos, no se cuenta con la documentación requerida, y esto hace que los procesos de aceptación sean complejos, y que incluso se vea afectado el acceso a la educación.

Es ncesario que se genere esa atención educativa, con énfasis en lo señalado por Hernández y Massani (2018), "la atención educativa... asume diversas formas, dependiendo de las especificidades del sistema educativo en cada país y por tanto del contexto en el cual se realiza" (p. 32), de manera

que los estudiantes en condición de inmigrantes demandan de una atención en la que se fomente una formación adecuada.

Por ello, se busca que se genere una formación integral, desde luego bajo los parámetros del país que les recibe, como es el caso de Colombia, así como también, se genera el interés por lograr que los actores socioeducativos se involucren en la misma, es así como se requiere del compromiso de todos para alcanzar una formación integral.

Dicha formación, responde de manera directa a los estándares formativos de competencias en el caso de Colombia, desde luego, la idea es que se logre un proceso de intercambio, donde se genere un interés en relación con la formación de quienes están en condición de inmigrante en el país, para que así se fortalezca el desarrollo de situaciones relacionadas con una formación integral.

Aunado a lo anterior, Hernández y Massani (ob. cit) refieren acerca de la atención educativa al inmigrante que:

La atención educativa del inmigrante debe constituir un proceso organizado y conformado por diversas acciones, donde es preciso tomar en cuenta las potencialidades y necesidades específicas de los estudiantes no solo en el área cognitiva, sino también psicológica y social, así como del entorno familiar donde se desenvuelven todo lo cual debe posibilitar la planificación y puesta en práctica de estrategias educativas individualizadas, ello constituye una premisa básica para garantizar el máximo desarrollo académico y social de dichos estudiantes. (p. 358).

En virtud de lo señalado, es necesario que se asuma la atención educativa del inmigrante, como un derecho humano, dado que desde allí se promueve la valoración de las condiciones de quienes están en esta condición de inmigrantes, por ello, es necesario que se tome en cuenta, una realidad en la que se reflexione sobre la forma en que se incluye al inmigrante en las prácticas educativas.

Dentro de los espacios educativos, se deben considerar las situaciones relacionadas con lo educativo y brindar ayuda psicológica con la finalidad

que se atiendan situaciones en las que se favorezca el desarrollo integral y la integración educativa del estudiante en condición de inmigrantes, quien demanda de una formación en la que se logre una concreción de situaciones relacionadas con acciones que enriquezcan a estos sujetos.

Por ello, en el caso de Colombia se ha buscado siempre ofrecer un sustento a quienes llegan al país y demandan de mejores condiciones de vida, tal es el caso de una educación de calidad, donde se destaque el interés por promover un enfoque inclusivo de educación y donde se alcance un aporte que sirva de fundamento en el desarrollo de quienes asumen su condición de inmigrante.

La presente investigación, partió del objetivo general, generar constructos referidos a la integración educativa de los estudiantes en condición de inmigrantes, a partir de los aspectos generales de integración, los elementos del contexto y la vivencia institucional de los actores educativos, en la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta, Colombia, adyacente a la frontera Colombo-Venezolana. Para ello, se desarrolló una investigación sistematizada en una serie de capítulos.

Por lo expresado se desarrolló el capítulo uno, en el que se desplegó el problema, para ello, se asumió el tratamiento del planteamiento del problema, además de ello, se tomaron en cuenta en este capítulo los objetivos del estudio, los cuales se disgregan en general y específicos, de la misma manera se refiere la justificación e importancia de la investigación.

Posterior a ello, se presenta el capítulo dos, el cual se denomina marco teórico, en este consideran los antecedentes del estudio, además de ello, se toma en cuenta la fundamentación teórica, de la misma manera se toma en cuenta la fundamentación epistemológica, así como también la fundamentación axiológica, además de ello, se refiere la fundamentación sociológica.

Seguidamente se presenta el capítulo tres, el cual se denomina marco metodológico, al respecto, en este caso, se desarrollaron sesiones tales

como naturaleza del estudio, el escenario e informantes clave, de la misma manera, se evidencia el procedimiento para la recolección de la información, también se plantea la validez y fiabilidad, de igual forma, se toma en cuenta el procedimiento para el análisis de la información.

Posterior a ello, se presenta el capítulo cuatro, el cual se denomina los resultados, en el que se ejecuta el análisis y la interpretación de los hallazgos por medio de unidades temáticas, de la mima manera, en este capítulo se contempla la contrastación de los hallazgos. Asimismo se desarrolla el capítulo cinco, en el cual se perfila una teoría con relación a la construcción teórica referida a la integración educativa de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de inmigrantes en Colombia. , para ello, se establece un preámbulo, la esencia de la teoría que emerge desde esta investigación y una serie de consideraciones finales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El desarrollo de los seres humanos, se define mediante su afán constante por desarrollar evidencias de perfeccionamiento, en éste plano la educación se constituye como una vía para el alcance de metas. Es la educación, uno de los procesos que incide en la formación integral de los sujetos, además de ello, interviene de manera activa en la mejora de la calidad de vida de quienes acceden a la misma, porque desde allí emergen conocimientos que inciden en el conocimiento general de las poblaciones.

La educación promueve el desarrollo intelectual, porque desde esta perspectiva, es concebida como una ciencia que permite la formación de los individuos, toma dos connotaciones, una de ellas es la educación informal, la cual es definida por las acciones diarias que impactan la formación del ser humano, desde la cotidianidad plena de su interacción con el ambiente y la otra de ellas, es la educación formal, definida mediante la asistencia regular a centros educativos, para recibir la formación adecuada de acuerdo con las etapas evolutivas.

Al respecto, la educación vista como un proceso científico, impacta en la formación de quienes acuden a los centros escolarizados, donde se certifican los saberes, mediante el dominio de los mismos. Por ello, la importancia de la misma, se extiende desde el mismo momento de la gestación de los individuos, la cual se asume durante toda su vida, y culmina con la desaparición física del ser.

El proceso educativo se encamina bajo una serie de etapas que el sujeto va superando en la medida que su evolución orgánica lo permite, se habla que la misma posee una naturaleza científica, porque es la escuela, la que permite la construcción de conocimientos por medio de procesos de facilitación que se llevan a cabo dentro de un entorno específico, es así como la educación logra constituirse en un eslabón para la concreción del ser humano a nivel intelectual. La educación es muy amplia, y abarca la formación de los sujetos desde su infancia, hasta el umbral de su vida.

La educación de los seres humanos, es un derecho universal y permite a quienes se encuentran insertos en ésta su formación, para ello, se cuenta con diversos niveles de desarrollo, para de esta manera concebirse como un ciudadano integral. De esta manera, la educación se constituye en un elemento de desarrollo humano que permite el logro del progreso de las personas y de los pueblos.

Las personas desde su infancia buscan integrarse en los sistemas escolares, para mejorar su condición de vida, al respecto, Bermúdez (2012) afirma que:

El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se entiende como el derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todo niño, una obligación a desarrollar una educación secundaria accesible para todos los jóvenes (sin distinción racial), como también un acceso equitativo a la educación superior, y una responsabilidad de proveer educación básica a los individuos que no han completado la educación primaria (p. 59).

Con base en lo anterior, es pertinente reconocer a la educación, como un derecho que, para la niñez, es fundamental e ineludible. Se considera a la misma de carácter obligatorio y gratuito. Por ello es importante la búsqueda de evidencias concretas en relación con el establecimiento de las demás etapas formativas. La educación promueve aspectos que son el fundamento de desarrollo de los pueblos y se concreta en las exigencias de la misma para el logro de mejores condiciones de vida, en atención a aspectos que

permiten el perfeccionamiento de la persona desde el plano cognitivo, biológico, social, entre otros.

Es pertinente hacer énfasis en la formación integral, puesto que la misma dinamiza la construcción de conocimiento, desde una perspectiva de acción, que privilegie el desarrollo de competencias en las diversas áreas, como es el caso de competencias en lenguaje, en matemática, científicas y ciudadanas, las cuales son fundamentales para lograr el desarrollo pleno de la personalidad.

En atención a la normativa vigente se considera oportuno promover en las instituciones educativas, aspectos dentro de los cuales se manifieste el equilibrio entre el plano sensitivo, cognitivo y motriz, y se oriente hacia acciones que incidan de manera directa en la realidad, de modo que se asuman apunte hacia la consolidación de competencias integrales para el ser humano.

La formación debe ser integral porque desde el trabajo compartido con los docentes, se logra ofrecer una educación de calidad para todos por igual, este es uno de los principios que pone en evidencia la educación colombiana, desde la Ley 115 se privilegia el acceso a la educación de todos y todas por igual, sin distinción alguna.

Desde esta perspectiva, es la educación un derecho universal, el cual, debe asumirse desde los postulados de la Declaración de los Derechos Humanos (1948), donde se propone:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (p. 7).

La educación como derecho humano, se asume desde una naturaleza gratuita, en los países que lo permiten, lo ideal sería que todos los ciudadanos tengan acceso a la misma, sobre todo en los niveles más

expeditos, como es el caso de la educación preescolar, primaria y secundaria, con la finalidad de brindar una formación adecuada a los ciudadanos, es de esta manera, como la educación se consolida desde una perspectiva de derecho, por cuanto es obligatoria, además de ser requerida para la mejora de la calidad de vida.

La educación como derecho no debe ser negada a ningún individuo, caso específico de los migrantes, quienes, por algunas razones por falta de documentación, no logran acceder en su momento a la misma en la nación donde se encuentran, situación que es remediada de acuerdo a la gestión documental que realicen sus familiares ante los respectivos organismos departamentales que están a cargo.

Dada la dinámica socioeconómica que caracteriza el país, es necesario reflexionar acerca de las múltiples situaciones que se le presentan a los migrantes que llegan al país, en busca de mejores condiciones de vida, generalmente estos sujetos llegan con familias establecidas, las cuales requieren de educación de calidad, para la formación de sus hijos, por lo cual, en este caso se aplica el principio de igualdad, donde se promueve el interés por generar aspectos que son de suma importancia en el desarrollo óptimo de quienes llegan de otras regiones al país.

Bermúdez (2012) refiere: "la migración en familia, ha sido uno de los fenómenos reiterativos, los ciudadanos parten de su país con su familia, buscando mejores condiciones de vida, para todos sus miembros" (p. 29), el tema de la migración familiar, es complejo porque quien deja su país, lo hace con la finalidad de alcanzar mejores condiciones de vida, entre estas, buscan una educación de calidad para sus hijos.

El estado colombiano brinda programas educativos de calidad para los inmigrantes y permite el acceso a una educación de calidad, bajo el criterio de una educación integral, sin importar la condición en la cual lleguen al país, desde luego cumpliendo con los requerimientos de identidad y algunos otros

elementos, de esta manera se logra acceder a la educación bien sea oficial o privada

En los niveles anteriores a la educación universitaria, el requerimiento es legal, es decir a quien cumpla con los requisitos que establece la ley colombiana se le abren las puertas de las instituciones educativas, para de esta manera generar espacios que promuevan la educación integral.

En consecuencia, la educación en Colombia, es un derecho que no se le debería negara quien la requiera, de la misma manera, Es necesario referir que las concreciones se evidencian en función que cumplan los deberes que se les exigen para de esta manera que los ciudadanos, en calidad de migrantes, logren acceder a esa educación de calidad.

Por tanto, se manifiesta el interés por adoptar mecanismos de formación integral, donde se logre desde la multidisciplinariedad aspectos que son el conjunto de acciones para promover la inserción de los inmigrantes a los espacios formativos colombianos y de esta manera brindarles una educación de calidad, y en igualdad de condiciones para todos.

Es necesario comprender el rol de la familia frente al proceso de formación integral y de integración educativa, puesto que deberían ser los primeros en velar porque se les otorgue este derecho a los niños Ccorresponde a los padres brindar, desde el grupo familiar, elementos fundamentales que impacten en la educación de sus hijos o representados.

Como familia sería oportuno ofrecer a los más jóvenes una formación adecuada a las exigencias de la sociedad y posteriormente llevarlos a una institución escolarizada, donde se certifique su nivel educativo, con énfasis en la generación de conocimientos científicos, es de esta manera, como se promueve el desarrollo de un proceso educativo, el cual se debe enmarcar en la integralidad del sujeto. Al respecto Tapia (2013) sostiene:

La educación de los hijos es un factor fundamental para el desarrollo de la formación integral de los mismos, por ello, los padres de familia deben insertarse en el plano escolar con la finalidad de comprometerse con procesos de enseñanza adecuados a las exigencias de la sociedad, pero también adecuados a las expectativas de los niños y jóvenes (p. 38).

Tal como lo expresa el autor, es evidente que el rol de los padres de familia es fundamental en el desarrollo de la educación de los hijos y representados con la finalidad de, apoyar en el proceso educativo. Así mismo la escuela debe promover la participación de los padres hacia el desarrollo escolar de los educandos e involucrara la familia en actividades que conduzcan a revalorizar la formación de los niños y jóvenes, con la finalidad de promover su desarrollo integral y apuntar hacia un mejor bienestar en la sociedad.

La educación de inmigrantes escolares venezolanos en el eje fronterizo colombo-venezolano, determinado entre el municipio Bolívar o el municipio Pedro María Ureña, del estado Táchira, Venezuela y el Departamento Norte de Santander en Colombia, a juicio del investigador, por la experiencia como docente se puede decir que es compleja, debido a las múltiples situaciones que se han presentado allí, por aspectos socioeconómicos, políticos, legales y psicológicos.

La migración genera diversas situaciones poco adecuadas en las diferentes dimensiones del aparato productivo de un país, como es lo socioeconómico, político, legal y psicológico, lo cual, pareciera que altera las situaciones presentes en el entorno, porque incluso las políticas de planificación del estado colombiano se ven comprometidas.

Con relación en los aspectos socioeconómicos, existe un fenómeno que ha tomado auge en los últimos años, como es el caso del crecimiento del trabajo infantil, los niños invierten tiempo en el desarrollo de actividades por las cuales, les dan comida o dinero, pero ello, hace que pongan en riesgo su estabilidad en relación con el sistema educativo. Al respecto, Avellaneda (2012) señala:

No todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. Por lo general, la participación de los niños o los adolescentes en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva. Entre otras actividades, cabe citar la ayuda que prestan a sus padres en el hogar, la colaboración en un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo. Este tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta (p. 32).

Tal como se refleja, el trabajo infantil, es uno de los elementos que promueve la participación de los sujetos dentro de la realidad, poniendo en riesgo su salud, así como su educación, es uno de los temas más complejos en la cotidianidad de los migrantes, dado que interfiere en el desarrollo de la personalidad, así como en la consecución de una educación de calidad.

Además de ello, es necesario sostener que se entiende por trabajo infantil, aquellas actividades que se hacen por los niños en contextos donde este pueda correr peligro, donde ponga en riesgo su vida y su integridad, dado que a dicho trabajo infantil se encuentran asociados ciertos factores, que se evidencian dentro de la realidad.

Otro de los ámbitos que se ve afectado con la inmigración, es el sector político, el cual, ha buscado los mecanismos necesarios para atender a los migrantes pero pareciera que los mismos no son suficientes, así lo expresa Duque (2020):

Hemos dispuesto de atención personalizada en la frontera colombo venezolana, organismos que nos colaboren para controlar la migración y brindarle condiciones mínimas a quienes llegan al país, pero algunos sujetos entran de ilegales, y hace que se pierdan los esfuerzos que realiza la presidencia de la república para apoyar la migración de los hermanos venezolanos (s p).

Las políticas en materia de inmigración del estado colombianos, se han tenido que redimensionar, debido al auge de este fenómeno en los últimos cinco años, el cual, ha crecido de manera incesante, aun en el año 2020,

cuando se pensaba que, por la pandemia, el flujo migratorio se controlaría, no fue así porque al principio muchos venezolanos retornaron a su tierra de origen, sin embargo, ya en diciembre de 2020 habían retornado nuevamente.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2020), la inmigración de los venezolanos para este 2021, se ubica en más de cinco millones de habitantes, de los cuales, un millón cuatrocientos mil ciudadanos se encuentran en Colombia, con mayor presencia en los departamentos fronterizos, lo que pone en riesgo las políticas de estado para la atención a los migrantes.

Desde el punto de vista legal, la situación de los migrantes se ha tratado de controlar, con la emisión del Permiso Especial de Permanencia (PEP), los mismos pueden acceder a trabajos de mayor formalidad y así, los empleadores deben cumplir con sus obligaciones sociales y de un salario justo, sin embargo, existen algunos sujetos que llegan al país y no tramitan la documentación porque pareciera que han llegado a cometer actos delictivos y no les interesa ser identificados.

También puede ser porque económicamente no pueden costear los trámites o porque carecen de documentos en Venezuela como el pasaporte, lo cual, es debido a que los procesos que se realizan en este país son muy demorados, porque no se cuenta con atención automatizada y los organismos con la atención personalizada no son efectivos

Con relación a los procesos legales a los cuales se deben enfrentar los padres de los niños, por no poseer un documento de identidad que les permita acceder a la educación, de igual manera, es notorio como por la premura de salir de Venezuela, las personas no cumplen con el requerimiento legal, lo cual, les impide a los más pequeños insertarse en la educación colombiana.

Otro de los aspectos que requiere ser abordado, es el psicológico, el cual, va de parte y parte, es decir, se ve afectado tanto el migrante, como los ciudadanos colombianos. En el caso del inmigrante, porque está llegando a

una nueva región, con costumbres, normas y cultura diferente, a pesar de la proximidad geográfica la constitución cultural es muy diferente, lo que puede representar un choque para el migrante y puede evidenciar algunos problemas de ansiedad.

En el espacio escolar conocido por el investigador, se evidenciaron situaciones poco favorables de rechazo hacia muchos de los inmigrantes venezolanos, lo que ha causado, incluso enfrentamientos que pueden llegar a generar violencia entre las partes. Pareciera que tal situación, está incidiendo de manera poco adecuada en integración de los estudiantes, lo que se creía para el momento causaba situaciones sociales, como el trabajo infantil, la deserción escolar, en fin, una serie de aspectos que pueden afectar el desarrollo de los NNA.

Por ello, es pertinente comprender los elementos que subyacen en esta dinámica y ofrecer desde el plano conceptual las evidencias relacionadas con la formación que demandan estos sujetos, además de cumplir con lo establecido en los derechos universales, como es el acceso a la educación para todos en igualdad de condiciones, al respecto, el diario la Opinión (2018) refiere:

El derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos, implica cada vez más un problema para la autoridades encargadas de este sector en el Norte de Santander, cuando está por iniciar un nuevo año, no se logra brindar este servicio a muchos niños que han llegado desde Venezuela porque no cuentan con los documentos que exige la legislación colombiana, para continuar con los estudios (p. 9).

De esta manera, se logra apreciar como las situaciones referentes a la educación de los inmigrantes es muy compleja, a pesar de ello, las autoridades colombianas están dispuestas a brindar la formación integral a los inmigrantes venezolanos en edad escolar.

Pareciera casi imposible que continúen sus estudios, aparte de no contar con los documentos legales vigentes, los padres, en el caso de que

sean familias nucleares las de los inmigrantes no cuentan con los recursos necesarios para que los niños accedan a la educación, a ello, es posible que se le suma la escases de puesto de trabajo, por lo que si los niños logran acceder a la educación, es posible que no logren permanecer porque no poseen lo necesario para tal fin.

Es posible que otra de las situaciones que está incidiendo, es que en algunos casos, los niños llegan con representantes que no son sus padres, o son sus abuelos, o tíos o con cualquier otro parentesco, los cuales alegan que los padres no se encuentran en el país y que por razones humanitarias, se debieron quedar con estos niños, por lo general no poseen un documento de autorización.

En éste marco, se complejiza la educación de los inmigrantes venezolanos, porque es probable que en el contexto fronterizo se presentan diversidad de elementos en relación con este particular, cuando una familia es inmigrante, como está sucediendo con los venezolanos que constantemente están entrando a Colombia.

La normativa legal colombiana, impide que los ciudadanos indocumentados accedan al sistema educativo, como debe ser, porque no se le debe dar entrada al sistema a nadie que no posea identidad, sería ilógico que se demande un derecho sino se posee lo básico como son los documentos legales de identidad.

Además de ello, es preciso reconocer que la formación propiamente dicha de ambos países discrepan, porque la formación educativa en Colombia es más adelantada que en Venezuela, es decir, se cuenta con un sistema educativo de calidad, del cual carece el vecino país lo cual, hace que los niños se tengan que someter a procesos de acreditación, que en algunos casos los ponen en desventajas frente a las exigencias de la educación colombiana.

Es pertinente señalar que éstas situaciones que han hecho que los niños al no poder acceder a la educación, se insertan en trabajo infantil por tanto, se genera un problema social, dado que en el contexto fronterizo por su misma dinámica se producen actividades delictivas, involucrando a los niños en éste caso, lo cual, altera el trabajo incluso de los adultos, porque se pueden generar hurtos, prostitución infantil, en fin, una serie de situaciones que día con día ponen en riesgo la formación de los niños.

Basta con observar las noticias y ver cómo los niños han sido involucrados en el tráfico de sustancias ilícitas, lo cual, pareciera que incluso ha hecho que hayan detenido en la frontera a algunos de estos niños que han sido captados por las autoridades y privados de la libertad, en éste marco, la frontera, como contexto socioeconómico, donde las personas de ambos países buscan ganancias para la mejora de la calidad de vida, en éste caso, es preciso, reconocer como desde las diferentes ópticas que se le mire, se generan situaciones sociales que impiden el acceso a la educación de los inmigrantes colombianos.

Por las razones previamente evidenciadas, se hace necesario asumir el hecho que se requiere de una formación integral para los inmigrantes, donde Colombia en su generosidad otorgue formación integral demandada por cualquier ciudadano, no solo venezolano, sino de cualquier nacionalidad, desde luego siempre y cuando cumpla con los requerimientos legales exigidos por la ley.

El interés por incursionar en esa educación que se le brinda al inmigrante, en reconocer la necesidad de los mismos para el intercambio cultural, los inmigrantes desde siempre han existido y posiblemente seguirán existiendo, no obstante, en este momento se genera con mayor énfasis por las condiciones socioeconómicas del país vecino, lo cual, no debe ser un factor que altere la educación integral de la cual deben gozar todos los habitantes de Colombia.

Definición del Objeto de Estudio

De acuerdo a los planteamientos realizados, la construcción teórica consiste en hacer un reconocimiento de un fenómeno social, como es la integración educativa de los estudiantes en condición de inmigrantes, que se presenta debido a los diversos fenómenos que se han presentado, desde lo socioeconómico porque los inmigrantes no encuentran fuentes de estabilidad en su país y llegan a buscarlas en Colombia, hasta pasan por situaciones de salud y se les dificulta apoyar la culminación de metas de educación para sus hijos.

Se ofrece un aporte de orden epistemológico, donde se manifiesta el interés por generar aspectos conceptuales que impacten en la realidad a futuro y de esta manera se apunte hacia la educación como un derecho, lo cual, se consagra en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 115 o Ley General de educación. Se asume la comprensión del contexto fronterizo, debido a su densa naturaleza y cómo la misma genera espacios para la creación de constructos los cuales deben emerger de la realidad, de esa realidad que se describe como un fenómeno que requiere ser optimizado en la construcción de conocimientos científicos que promuevan el logro de la calidad de la educación.

Se desarrolló la investigación Colegio Manuel Fernández Novoa, ubicada en Cúcuta, departamento Norte de Santander, por ser una ciudad establecida en la frontera de Colombia con Venezuela. Este contexto se seleccionó por razones como:

- Es un colegio que alberga una cantidad considerable de migrantes, sobre todo que provienen de Venezuela.
- Las familias migrantes son receptivas, sobre todo cuando se indaga acerca de las razones por las cuales dejaron el país.
- Existen algunos niños que han sido recibidos, sin contar con la documentación exigida para ingresar al sistema educativo colombiano.

- Es una institución donde se ha llevado el registro de los ciudadanos que han llegado como migrantes al sector.

Por las razones previamente consideradas, con la finalidad de generar constructos referidos a la formación integral ofrecida a los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución educativa fronteriza, seleccionada, en necesario plantear las siguientes interrogantes:¿Cuáles son los aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes? Y ¿Cuáles son los elementos del contexto educativo migratorio, desde la vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano de los NNA, en condición de inmigrantes?.

Los planteamientos previamente referidos constituyen el fundamento sistemático del presente estudio y dan paso a la construcción de los objetivos del estudio.

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar constructos referidos a la integración educativa de los estudiantes en condición de inmigrantes, a partir de los aspectos generales de integración, los elementos del contexto y la vivencia institucional de los actores educativos, en la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta, Colombia, adyacente a la frontera Colombo-Venezolana

Objetivos Específicos

1. Identificar aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes.

- 2. Interpretar los elementos del contexto educativo migratorio, desde la vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano de los NNA, en condición de inmigrantes.
- 3. Construir teoría con relación a los aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA y el contexto educativo migratorio, desde la vivencia institucional, como base de las ideas reflexivas hacia un currículo en la frontera Colombo-Venezolana.

Justificación de la Investigación

Considerar el contexto fronterizo como base para el desarrollo de una educación integral de calidad, implica reconocer que en el mismo se demanda la necesidad de acciones contundentes que promuevan el derecho a la educación, por esta razón se pretende concebir constructos teóricos con relación a la formación integral que se brinda a los estudiantes en condición de inmigrantes. Este aspecto, es de fundamental interés en la realidad actual, puesto que requiere de una educación donde se privilegie la diversidad, con la finalidad de apuntar hacia un impacto significativo en la formación de los inmigrantes.

Los espacios de frontera, cuando se da el fenómeno de la inmigración en masa, que es la actual situación que se presenta en la realidad, puede traer consecuencias negativas para los inmigrantes, una de estas consecuencias es el escaso acceso a la educación, lo cual, puede ocasionar que la formación del inmigrante no se desarrolle más o que se atrase en relación con la evolución de su desarrollo, a ello, se le suma que al inmigrante no lograr acceder a la educación en el país que le recibe, realizará otras actividades, como es el caso de trabajo infantil, en fin una serie de aspectos que son propios de la realidad migratoria y que afecta sobre manera a quien llega a un nuevo país.

Es relevante asumir una investigación cuyo fin último sea el de concebir constructos acerca de la formación integral de los estudiantes en condición de inmigrantes, porque desde esta perspectiva se ofrecerán elementos de orden epistemológico, para lograr comprender la dinamiza fronteriza con énfasis en la educación, desde una óptica reflexiva, donde se manifieste el interés por lograr aspectos que son necesarios desde el punto de vista conceptual, para reconocer el impacto hacia a la mejora de la calidad de la educación en Colombia.

Lo anterior ofrece aspectos que son relevantes desde el punto de vista teórico, por cuanto, se asumirán preferiblemente fuentes bibliográficas primarias, para lograr la construcción conceptual del objeto de estudio y de esta manera, promover el desarrollo de una investigación amparada en una fundamentación paradigmática. En atención a la relevancia del tema se destaca la importancia del proceso migratorio tal y como lo plantea la OIM (Organización Internacional de Migración).

Desde el punto de vista práctico, el estudio se justifica por cuanto se concebirán constructos teóricos de integración educatival para brindar atención a los estudiantes en condición de inmigrantes, puesto que la educación de los inmigrantes venezolanos en el eje fronterizo colombovenezolano, definido por Norte de Santander-Cúcuta y San Antonio del Táchira, se torna compleja debido a los factores previamente descritos, sin embargo, es conveniente que se reflexione sobre los elementos epistemológicos de tal situación.

Desde el punto vista metodológico, el estudio se justifica por cuanto se empleará un enfoque de investigación, centrado en la fenomenología, que privilegie el empleo de instrumentos de recolección de la información con base a la entrevista con la finalidad comprender el objeto de estudio, de acuerdo a las vivencias de los sujetos de investigación en el contexto estudiado.

Desde el plano social, el estudio se justifica por cuanto, se atiende un contexto específico, donde se asume la educación integral como base, para definir la atención educativa que se les brinda a los estudiantes en condición de inmigrantes, además de las concepciones de los actores educativos, referente a la atención integral de los niños inmigrantes, para de esta manera reconocer de forma amplia el desarrollo del fenómeno estudiado.

Esta investigación se inscribe en la Línea de Investigación Dinámica de Frontera adscrita al Centro de Investigación de Estudios Regionales y de Fronteras Latinoamericanas, del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En lo concerniente al marco teórico, el mismo está compuesto por los antecedentes del estudio, la fundamentación teórica, la epistemológica, la axiológica, la sociológica y las bases legales, las cuales brindan todas ellas aportes por medio de la sistematización científica que permiten acercarse al desarrollo y evolución del objeto de estudio desde distintos puntos de vista, es necesario tomar en cuenta relevantes aspectos contenidos en este apartado que sirven de soporte para la construcción de la teoría, así como una serie de características importantes para la indagación, desde las particularidades que hacen parte de activa del objeto de la investigación.

Antecedentes del Estudio

En el presente apartado se hace necesaria la búsqueda de los antecedentes que guardan relación el objetivo que persigue la siguiente indagación, que consta de generar constructos teóricos de la formación integral para brindar atención a los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta Colombia. De esta manera, se han tocado estudios que han abordado el tema sobre la formación integral, la migración y la inmigración en espacios de frontera, en la siguiente sección se expondrán investigaciones y experiencias realizadas por diferentes autores, para un abordaje significativo que contribuya al establecimiento de fundamentos teóricos. A continuación, se señalan los siguientes antecedentes.

Ámbito Internacional

En el ámbito internacional en la Universidad Complutense de Madrid, Ramos, (2016), elaboró un estudio doctoral titulado "La Inmigración y su Impacto en la Educación Pública de Puerto Rico". Los maestros del sistema educativo en Puerto Rico aspiran diariamente a alcanzar el éxito en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Sin embargo, no siempre ese éxito logra materializarse, al no tener las herramientas necesarias para lograrlo.

En consecuencia, los estudiantes inmigrantes representan un reto para los maestros ante la diversidad cultural. El creciente reconocimiento social del papel de la escuela como el más importante agente educativo al que la sociedad le encarga directamente la difícil misión de la formación de las nuevas generaciones, constituye uno de los rasgos característicos del desarrollo de la época actual.

Entre otros factores, el crecimiento del reconocimiento social del papel de la escuela se relaciona con los requerimientos de la época en que se vive, matizada por los resultados de la revolución científico técnica, cuyo impacto en la práctica social es tan grande y en ocasiones tan rápido, que crea la necesidad de formar a las nuevas generaciones con una concepción que asegure una mayor vigencia de los conocimientos y de sus posibilidades de aplicación en nuevas condiciones.

Este estudio se justifica ya que en Puerto Rico no existen investigaciones que atiendan el fenómeno sobre la inmigración y su impacto en la educación pública durante las últimas décadas. Con el presente estudio se pretende determinar cómo la política pública establecida en Puerto Rico, para la atención de los estudiantes inmigrantes impacta la educación del país.

Para llevar a cabo el estudio se solicitaron al Departamento de Educación las estadísticas del número de estudiantes inmigrantes matriculados en las escuelas. En el análisis se encontró que en el año 2015 existen 20 escuelas con el mayor número de estudiantes reconocidos oficialmente como inmigrantes, según el Departamento de Educación. Estoy consciente de que en Puerto Rico tenemos una población de 3.9 millones de habitantes y por esta razón es mucho menor la cantidad de inmigrantes en relación a la población y los estudios que se han visto y analizado en Estados Unidos y en Europa donde esta población es mucho mayor.

Otra limitación importante a considerar en la investigación es que en Puerto Rico los estudiantes son considerados inmigrantes por tres años, pasados estos se convierten en un estudiante más sin las ayudas especiales que se les proveen a los estudiantes inmigrantes. Los objetivos que guiaron esta investigación fueron determinar las poblaciones de inmigrantes que mayor influencia tienen para poder ubicarlos en su contexto histórico y conocer su impacto en la educación.

Luego de identificar las escuelas públicas en las siete regiones educativas y distritos (Arecibo, Bayamón, Caguas Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan) donde se proveen los servicios educativos a estudiantes inmigrantes y conocer cómo influye, según la opinión del director escolar, la población de estudiantes inmigrantes al proceso de enseñanza y aprendizaje de la escuela que asiste. Se investigó qué legislación interna y externa protegen a los estudiantes clasificados como inmigrantes y qué servicios educativos y relacionados provee las escuelas a los estudiantes inmigrantes. El propósito de esta investigación es determinar los efectos de la inmigración en la educación según la opinión de los directores de escuelas públicas de Puerto Rico.

Para realizar la investigación aunque existen 1.453 directores, distribuidos en 1.252 escuelas, en siete (7) Regiones Educativas: Arecibo, Bayamón, Caguas, Humacao, Ponce, San Juan y Mayagüez solo 20 de estas escuelas cuentan con la mayor cantidad de estudiantes inmigrantes

identificados por el Departamento de Educación. Los mismos tienen representantes de las siete Regiones Educativas.

Los criterios de inclusión fueron: poseer un grado de maestría, ser directores de escuelas, que ejerzan la profesión en Puerto Rico; poseer al menos tres años desempeñando su profesión y que atiendan estudiantes clasificados como inmigrantes en su escuela. Los requisitos de exclusión en la investigación: no cumplir con los requisitos de inclusión antes descritos.

Por la naturaleza descriptiva del estudio, se utilizó como técnica de recopilación de datos, un instrumento preparado por el propio investigador. La primera parte del instrumento recopiló información demográfica de los participantes de la investigación y la segunda parte consistió de 12 preguntas abiertas y cerradas que ayudaron a lograr los objetivos de la investigación. El instrumento de investigación fue validado por un panel de tres (3) expertos en temas históricos y sociales.

El estudio encontró que los directores de escuelas públicas de Puerto Rico son apáticos a proveer información sobre los estudiantes inmigrantes que acuden a las escuelas. Conocen las leyes que les aplican a los estudiantes, sin embargo, no se observa un compromiso verdadero con el fin de ayudar a estos estudiantes a asimilarse debido a las limitaciones que presentan. Reconocen que existe violencia contra los inmigrantes pero no cuentan con las herramientas para remediarlo.

El gobierno de Puerto Rico está consciente de la situación de los inmigrantes y por eso han creado más legislación para garantizar y dar énfasis en la necesidad de proteger esta población. El Proyecto del Senado 1314, del 20 de febrero de 2015 pretende garantizar a los estudiantes inmigrantes acceso al sistema público de enseñanza sin importar su estatus migratorio, quiere decir que se les garantiza el derecho a la educación sean ciudadano americanos o no. Las estadísticas del Censo de los Estados Unidos que es aplicado a nosotros establecen que la población dominicana

es la que cuenta con un número mayor de inmigrantes y que mayor representación tienen en las escuelas públicas de Puerto Rico.

Esta conclusión coincide con Iturrondo que afirma que para el ciudadano dominicano que no ha podido migrar a los Estados Unidos le es más fácil entrar a Puerto Rico. Debido a la distancia geográfica entre Puerto Rico y República Dominicana es más accesible la entrada por mar. Estos entran de forma ilegal y ocupan las posiciones que muchos puertorriqueños no desean trabajar.

En el estudio realizado por Enchautegui sobre los determinantes de la inmigración dominicana en Puerto Rico demuestra que las personas inmigrantes con ciudadanía dominicana están estrechamente relacionadas con la inmigración de estos ciudadanos a los Estados Unidos. El crecimiento en la inmigración dominicana a Puerto Rico también está vinculado al pobre crecimiento de la economía dominicana a Iturrondo, comienzos de la década de 1990 junto al fortalecimiento de la economía puertorriqueña de la década de los 90 aunque para el siglo XXI se ve una merma.

La aportación de los estudiantes inmigrantes al proceso de enseñanza aprendizaje en su escuela es cultural. Aportan sus conocimientos en relación a su cultura, idioma, costumbres, valores y tradiciones, en fin todo su bagaje cultural. Este estudio coincide con Aguado y Ballesteros quienes señalan que la escuela es un espacio de construcción y transmisión cultural, un lugar de intercambios, conflictos y comunicación entre personas que reconocen su diversidad.

La escuela es donde mejor se puede aprender sobre la diversidad cultural. Los estudiantes inmigrantes reciben los mismos beneficios y servicios que los estudiantes nativos debido a la legislación vigente en el país que le garantizan sus derechos. Estos servicios son tutorías, comedor escolar, trabajo social, orientación, transportación, servicios médicos, educación especial, servicios psicológicos y psiquiátricos si fueran necesarios para los niños.

Los hallazgos del estudio coinciden con la Constitución de Puerto Rico que les garantiza el derecho a la educación a todos los habitantes de la Isla. Además, coincide con la carta de derechos del estudiante en Puerto Rico y las Cartas Circulares que les garantizan los derechos a los estudiantes en Puerto Rico en igualdad de condiciones.

No se encontró evidencia significativa que demuestre que los estudiantes inmigrantes afecten los resultados adversos generales que todos los años tienen los estudiantes en las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico. Los estudiantes inmigrantes finalizan sus estudios de escuela superior y no se convierten en desertores escolares. Ellos tienen muchos deseos de superarse y los padres ven en la escuela el futuro para sus hijos.

Marvin, un abogado de inmigración, señala que la mejor decisión a largo plazo para una familia de inmigrantes en Puerto Rico y los Estados Unidos es matricular inmediatamente a sus hijos en la escuela y hacer de la escuela una prioridad en la vida de sus hijos. Es a través de la dinámica que se genera en la escuela donde les pueden ayudar en el proceso de inmigración, una buena educación les ayudará a lograr oportunidades educativas, becas para estudiar y mejores oportunidades de trabajo en el futuro.

Los estudiantes inmigrantes en nuestro país son objeto de Bullying (violencia) y humillaciones especialmente los dominicanos por ser la mayoría. Duany señala: "los indocumentados ilegales se han convertido en el chivo expiatorio de la sociedad puertorriqueña. Es como si los extranjeros cargaran con la culpa de todos nuestros vicios colectivos.

Los inmigrantes dominicanos constituyen uno de los grupos étnicos más estigmatizados en Puerto Rico, quizás porque desempeñan las labores menos prestigiosas y peor pagados...Su composición racial-mayormente negros y mulatos ha dificultado grandemente su integración a la sociedad

receptora. Pobres, prietos y extranjeros, los dominicanos son una minoría en desventaja en triple sentidos: económico, racial y étnico" (p.11-112).

Es importante destacar que el derecho a la educación en Puerto Rico es uno innegable. Los estudiantes inmigrantes desde su llegada les cobijan el derecho a la educación. Hay suficiente legislación para protegerlos y garantizarle sus derechos. Sin embargo, hace falta una voluntad real de pueblo de aceptar al inmigrante como personas que vienen a aportar y que somos desde los tiempos ancestrales un pueblo multicultural.

En este mismo plano, en la Universidad de León Muñoz, (2015) realizó un trabajo doctoral denominado "La Experiencia Educativa Previa de los Padres Inmigrantes como Condicionante de la Educación de sus Hijos en España". El ser humano siempre ha buscado un entorno que disminuya sus necesidades y mejore sus condiciones de vida, tanto para él mismo como para su entorno. Durante la historia de la humanidad, los movimientos de población han sido constantes.

Urbez (1996) señala que el hombre se ha ido trasladando de un lugar a otro, y aunque en cada momento histórico el argumento ha ido variando, la razón básica sigue siendo la misma: la búsqueda de un entorno que palie sus necesidades y la mejora de las condiciones de vida. Por ello, se podría definir como un fenómeno inherente al ser humano que le permite responder a su instinto de supervivencia dando solución a sus problemas.

La situación actual nos lleva a otro patrón de inmigración que nada tiene que ver con el anteriormente expuesto, generando otras pautas de actuación y otra problemática. Los datos hablan de 10.000 inmigrantes residentes en León, con una alta tasa de desempleo y donde el papel de los menores y las menores, adolescentes, jóvenes y mujeres generan problemáticas dignas de análisis, en cuanto a su integración en el país de adopción.

Las aulas son el reflejo de la sociedad heterogénea en la que vivimos y los problemas de convivencia se generan en todo el ámbito educativo: el alumnado, equipo docente y entorno escolar. Enfrentar los problemas que acontecen de la convivencia requiere de estrategias que permitan una resolución pacífica de los conflictos, basando las mismas en la cooperación, la socialización y la inclusión. Con un trabajo en el aula basado en la cooperación, la participación y el respeto.

Las bases teóricas que ayudan a entender las fuerzas que generan las corrientes migratorias no están todavía muy asentadas. En el momento actual no hay una sola teoría coherente sobre las migraciones internacionales. Sólo hay una serie fragmentada de teorías que han sido desarrolladas en gran medida sin relación la una con la otra. Las consecuencias del fenómeno de las migraciones pueden ser de especial relevancia, tanto para los países emisores como para los receptores.

Estas consecuencias afectan tanto al ámbito específicamente demográfico (crecimiento de la población, modificación de la estructura por edad y de la composición étnica, niveles de fecundidad, etc.), como social (guetos, asimilación, delincuencia, fuga de talentos) y económico (empleo, remesas de divisas, cargas fiscales...).

El análisis de este hecho social tan complejo merece una especial atención debido, sobre todo, a la gran diversidad de estereotipos que se manejan actualmente y que son recogidos por numerosos medios de comunicación contribuyendo a generar una imagen determinada que puede constituir el eje de un discurso sobre el nosotros y los otros. Con este estudio se pretende identificar si, debido a que la situación actual de numerosos centros educativos demanda ejercer la tarea profesional con alumnado muy heterogéneo y no sólo en cuanto a su individualidad como estudiantes sino, también como personas socioculturalmente diversas, sería evidente utilizar los principios que inspiran el enfoque de la "educación intercultural".

Quizá una de las cuestiones más paradójicas a la que responder es la que hace referencia al mantenimiento de la propia identidad y rasgos culturales diferenciales del alumnado, al tiempo que su integración en las prácticas y procesos de la institución educativa y el marco social: ¿cómo incorporar de manera positiva el bagaje cultural de estos estudiantes ?; ¿cómo adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje para favorecer y potenciar sus características individuales?; ¿cómo devolver al alumnado una mirada que refleje la aceptación y valoración de su identidad cultural?; en definitiva, ¿cómo potenciar el desarrollo social y personal de todo el alumnado en contextos multiculturales?

El objetivo final de esta investigación forma parte de un hecho social conectado con una realidad enriquecedora, lo que se quiere analizar tendrá que ver con la incidencia que, el hecho de ser alumno inmigrante, tiene que ver en la problemática del absentismo y del fracaso escolar, y de que dependerá esa incidencia ¿por no tenerse en cuenta la identidad cultural de dichos colectivos o por el hecho de que sus familias han vivido otro tipo de situaciones, especialmente educativas, distintas que no les han ayudado a ver la necesidad de la asistencia el centro educativo de sus hijos e hijas?

En este trabajo de investigación se ha utilizado una metodología de corte cuantitativo no experimental, que supone la ausencia de manipulación de las variables, por lo que el investigador sólo registra la información proporcionada por los sujetos sin que medie ninguna intervención por su parte. Se ha diseñado un procedimiento ex-post-facto descriptivo de encuesta.

La investigación ex post-facto se utiliza en las disciplinas donde abundan los problemas que no pueden ser investigados experimentalmente, como en contextos sociales, educativos y psicológicos. Para tal fin se ha confeccionado un cuestionario que consta de 61 preguntas, dirigidas a inmigrantes residentes en el municipio de León, con hijos e hijas que cursaran o hubieran cursado estudios de régimen general en España.

Entre las conclusiones, los padres y madres inmigrantes tienen muy claro que la escolarización de sus hijos e hijas es un factor clave de estabilidad e integración social que los introduce mejor en la sociedad de acogida. En general, el grado de expectativas de los padres en relación a la educación de sus hijos en España es alto, ya que son conscientes de que la promoción social pasa, en buena medida, por realizar una importante inversión en educación, por afrontar determinados sacrificios, si fuera necesario, aun a costa de sufrir determinadas carencias. Las familias han experimentado una escuela un tanto diferente, y por tanto, llegan aquí con un bagaje y experiencia particular.

En algunos casos las vivencias que traen orientan la forma de implicarse con la nueva escuela. El apoyo académico que proporcionan los progenitores a sus hijos e hijas varía dependiendo de su nivel educativo formal, los roles y las expectativas que concedan al mismo, el modelo lingüístico en el que es competente.

Los padres inmigrantes asumen una mayor implicación y un mayor protagonismo en los estudios de sus hijos cuando tienen mayores expectativas sobre su educación en España, pero no queda determinado que otro tipo de variables condicionen la implicación de los padres y así se aprecien diferencias en función de las mismas. Esta hipótesis no se confirmaría. Las personas inmigrantes entrevistadas presentan una diversidad muy acentuada en relación a la llegada al nuevo país, composición familiar, origen lingüístico, formación.

Se presenta una gran pluralidad de perfiles en las zonas, con más de cuarenta nacionalidades diferentes. Las menores diferencias se dan en la situación laboral que tienen en estos momentos, con altos índices de desempleo; en los sectores donde tienen experiencia y donde trabajan o han trabajado, en su mayor parte la construcción, la hostelería y el servicio doméstico o cuidado de personas mayores; y en los ingresos mensuales, muy bajos y muchas de las familias dependiendo de recursos públicos.

Escamilla, (2015) quien desarrolló una investigación titulada: "El Niño de la Frontera. Necesidades de Formación Integral". El presente trabajo tiene como horizonte la formación integral, y en específico, está dirigido a conocer

las necesidades de formación de los niños de la frontera desde la perspectiva de los sujetos involucrados en la práctica educativa, considerando también el contexto escolar donde se desarrollan los sujetos.

En esta investigación, la identificación de necesidades formativas se articula en tres ejes principales: la escuela, la familia y la sociedad. La intencionalidad del estudio es hacer confluir las necesidades individuales de formación de los niños de las zonas fronterizas, los planteamientos teóricos sobre la transformación de la escuela como organización y con las demandas sociales conformadas y relacionadas con las nuevas demandas de las poblaciones fronterizas.

El diseño metodológico de la investigación proyectó la realización del estudio en dos planos: una investigación documental para conocer la necesidades sociales y organizacionales en torno a la nueva realidad y en la tesitura de la conformación de la nueva escuela; y, una investigación empírica para conocer las necesidades individuales, relacionadas con las necesidades de formación integral, manifestadas por niños en regiones de frontera.

Los niños de la población de Tijuana México y Calexico-California, conforman la población del estudio, de la cual se obtuvo una muestra representativa para obtener información pertinente sobre la formación que reciben estos niños en las instituciones educativas. Los resultados de la investigación permitieron conocer las necesidades normativas, expresadas y percibidas a partir de las cuales, y en un proceso de triangulación, fueron identificadas las necesidades de formación de los niños de las regiones fronterizas y son el sustento para la puntualización de algunos elementos principales en la concreción de la educación integral.

Las necesidades de formación a su vez se agruparon en tres ámbitos:

- 1.- El niño como sujeto del cambio. 2.- Los padres como autores del cambio.
- 3.- Los docentes como gestores del cambio. Finalmente son señaladas

algunas implicaciones del estudio y se presenta propuestas de nuevas líneas de investigación.

De manera que, los anteriores realizados en el contexto internacional, guardan estrecha relación con la propuesta de investigación presentada, por cuanto, se propone aspectos de la inmigración, la migración y sus vinculaciones con el desarrollo de los niños y niñas en las instituciones educativas, como fundamento esencial para lograr un desarrollo integral, sobre la base del desarrollo humano, como orientador de los principios, valores, la moral y la ética en las personas, de manera que permita una mejor calidad de vida.

Ámbito Nacional

En el marco Nacional, en convenio entre la Universidad Católica de Colombia y la Universidad de Salerno de Italia, Martínez (2016), ejecutó un estudio que lleva como título "El Proceso Migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales Causas y Efectos Políticos para la Integración entre Ambos Países". Este trabajo de reflexión trata de las principales causas de la migración de colombianos a Venezuela durante el período 1989-2014 y de sus efectos políticos con relación a problemas referidos a la integración entre ambos países.

La problemática implícita es que hay diferencias relacionadas con la periodización política que puede plantearse antes de 1999, luego hasta 2012 y posteriormente a hoy. El objetivo es analizar la inmigración a Venezuela con énfasis en las razones que los colombianos han tenido para emigrar a dicho país y los efectos políticos de las mismas. Esta relación migratoria ha cambiado con el tiempo, ya sea por factores de expulsión o de atracción.

En un comienzo fueron las bonanzas cafetera y petrolera atrajeron a colombianos hacia ese país, luego en alguna medida, los beneficios y subsidios de un modelo socialista de nuevo cuño y, posteriormente, un

forzado desplazamiento derivado del conflicto interno. En la medida que otros factores críticos en Estados Unidos y España, revirtieron las tendencias de migración colombiana hacia Venezuela, los flujos se mantuvieron, aunque algunos aspectos monetarios derivados de la actual situación política pueden llegar a revertir la histórica tendencia de residencia e inmigración de colombianos en el país vecino.

Adicionalmente se pretende indicar algunos efectos de carácter social que surgen con ocasión a la actividad migratoria durante el periodo en comento, y de alguna manera relacionarlos con el momento histórico político de los dos países referenciados. La naturaleza de esta indagación es descriptiva y correlacional, tomando como informantes inmigrantes y personas de ambos países.

El efecto más importante que ha dejado el proceso migratorio entre colombianos y venezolanos es el referente al fortalecimiento de la economía colombiana con el ingreso al país de personal altamente calificado en el industria del petróleo, en consideración a que el talento profesional, el crecimiento de capitales y la confianza de los venezolanos en invertir en Colombia está generando márgenes de utilidad social como la generación de empleo tanto para Colombianos como para venezolanos en el territorio Colombiano.

La migración de venezolanos y colombianos podría considerarse como estímulo importante de un fuerte proceso de integración, en la medida en los gobiernos generen posibilidades de transito de sus nacionales en los territorios de origen y de recepción, entendiendo que la migración en el caso de venezolanos en Colombia se ha convertido en un factor de fortaleza económica.

En los movimientos migratorios de los colombianos hacia Venezuela hubo en los primeros tiempos un factor determinante cual fue el de la necesidad de mano de obra para los tiempos de cosecha cafetera y cacaotera en épocas de auge de los precios internacional de estos

productos. Luego vendría el boom petrolero, que para un país que cuenta con unas de las mayores reservas mundiales del hidrocarburo significaría el incremento de su poder adquisitivo interno y, por lo consiguiente un efecto demostrativo a través de sus patrones de consumo extranjero que atraerían algunos sectores de la población colombiana.

A través del tiempo, la población colombiana residente en Venezuela ha ido creciendo: al pasar de 508.166 personas a 703.193 entre 1985 y 2014. Esto ha representado un incremento absoluto de 38,38%, con variación anual del 1,12%, una tasa similar a la del crecimiento demográfico dentro de Colombia. Los polos de atracción para Colombia han sido fundamentalmente Estados Unidos, España y Venezuela, países que han representado la mayor proporción de los destinos migratorios.

Hasta mediados de los años ochenta fueron los Estados Unidos el principal país receptor. Posteriormente y hasta el 2005, fue Venezuela el país que lideró la atracción de colombianos en el exterior, siendo reemplazada por España como foco de recepción población emigrante de Colombia.

En este mismo ámbito, Echeverría (2015), ejecutó un trabajo que lleva como título "Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica". Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia y han influido el desarrollo y evolución de los pueblos, originados por diferentes motivaciones e intereses.

Todos los continentes del mundo han experimentado flujos migratorios ya sea como receptores o emisores. La llegada al poder del presidente Hugo Chávez en Venezuela implicó un replanteamiento en los ejes de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Colombia, generando nuevas dinámicas y situaciones. Una de estas, es la migración de venezolanos a Colombia, fenómeno que deberá ser estudiado y analizado con detenimiento, teniendo en consideración que Colombia históricamente ha sido emisor de migración más que receptor.

Este escrito presenta los primeros hallazgos de un trabajo de investigación que busca estudiar las formas de asociación y creación de capital social en la sociedad colombiana y el impacto económico de esa nueva oleada migratoria venezolana a territorio colombiano. Para abordar el presente estudio y aproximarnos a certezas y respuestas indicativas, se identifican conceptos y definiciones dentro de un análisis sistémico del factor migratorio. Se resalta de nuevo que los datos y análisis de este artículo pertenecen a la primera etapa investigativa.

La estructura del trabajo comprende cuatro partes. La primera trata brevemente algunos conceptos, definiciones y aspectos generales relativos a las migraciones y su aplicación a la investigación. En el segundo apartado se realiza un análisis y se presentan aproximaciones a las causas de la emigración venezolana, datos y estadísticas preliminares. En la tercera parte se desarrolla el concepto de capital social, compensación económica y la movilidad de factores productivos.

Por último, se hace una validación y evidencia de la pertinencia de la investigación y una comprobación de las formas de capital social y compensación económica de la inmigración venezolana en Colombia. Entre las palabras claves: Inmigración, emigración, relaciones bilaterales, integración fronteriza.

Ámbito Regional

En el plano local, en la Universidad de la Rioja, Martínez (2016), elaboró un trabajo titulado "Eficacia de las Políticas Migratorias en la ciudad de San José de Cúcuta". La frontera colombo – venezolana recorre 2219 km; ambos países comparten elementos comunes; un gran actividad comercial y dinámicas relaciones. El área que une a Cúcuta con el estado Táchira, se identifica como la frontera más viva de Latinoamérica. La actual situación sociopolítica y económica del país vecino, ha ocasionado grandes

migraciones de venezolanos hacia Colombia, atendiendo diversos factores, relacionables con las teorías migratorias de expulsión – extracción, y de redes.

El presente estudio analiza la eficacia de las políticas migratorias en San José de Cúcuta, pretende conocer a profundidad la percepción de los cucuteños frente al cumplimiento de esta normatividad, por parte del gobierno Nacional, con información recabada de revisiones documentales, entrevistas semiestructuradas y observaciones no participativas; tomando como dimensiones del objeto de estudio: La eficacia del control ejercido por Migración Colombia, el tratamiento de los derechos humanos, la respuesta del ejecutivo a la crisis fronteriza, y el desarrollo socioeconómico local.

Metodológicamente el estudio se enfoca en el paradigma cualitativo, bajo un enfoque fenomenológico debido a la necesidad de comprender el fenómeno social de la eficacia de las políticas migratorias en el sector, además se planteó un paralelo metodológico para realizar el análisis a profundidad por la metodología evaluativa de las políticas migratorias, las técnicas de recolección de la información fueron la entrevista semiestructurada compuesta por preguntas abiertas y la observación directa, la población será la población de Cúcuta, el muestreo fue no probabilístico por muestra aleatoria simple.

Entre las principales conclusiones que arrojó el estudio se presentan, el hecho migratorio es un acontecimiento sin precedentes, y más extraordinario aún, es que el destino escogido para emigrar sea Colombia, país del que para los años setenta y ochenta del siglo XX, emigraron miles de personas a Venezuela, que representó un gran atractivo para buscar mejores horizontes. Hoy la carga se invierte.

Las oleadas migratorias venezolanas hacia Colombia, han aumentado después del 19 de agosto de 2015. Dicha crisis ha provocado el ingreso de miles de venezolanos a este país, y el regreso de miles de connacionales, repatriados o de manera voluntaria. La gran mayoría entra por la ciudad de

Cúcuta, para quedarse o continuar su destino a otras ciudades y países. El Gobierno de Colombia, por intermedio de la Cancillería y de Migración Colombia, desde el momento en que se presentó esta difícil situación, adoptó una serie de medidas para contenerla, y para atender la especial condición que vive la ciudad de Cúcuta, sin embargo, queda en el sentir del cucuteño, cierta desazón, ante las políticas migratorias que se han aplicado.

Finalizando que, las políticas migratorias no son suficientes, según se desprende de la triangulación de los métodos empleados, la observación y las respuesta emitidas por las personas entrevistadas, que englobaron cuatro hechos fundamentales en el hecho migratorio de Venezuela hacia Colombia: Control migratorio, tratamiento a los derechos humanos de los migrantes, la respuesta del Gobierno Nacional ante la crisis fronteriza y la apreciación que los cucuteños tienen, sobre el desarrollo económico y social de la ciudad, con posterioridad al cierre de la frontera.

Al analizar las investigaciones anteriores, se tiene que frente a las políticas empleadas por el Gobierno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en los últimos veinte años, los venezolanos se han visto en la necesidad de migrar a otros países, principalmente a Colombia, factores que han tomado todos los autores para analizar la situación presentada y como ésta afecta a las personas a ambos lados de la frontera. La misma, es influenciada por diferentes factores, entre los que se puede mencionar, los políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros, donde los padres como jefes de sus hogares tienen connotación fundamental. La relación es significante, en tanto que en las investigaciones reseñadas existen elementos de gran valía para la constitución del presente estudio.

Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica se presenta como un elemento necesario dentro del abordaje del objeto de estudio, puesto que de allí surgen las evidencias para mostrar el desarrollo del mismo a nivel conceptual, estas manifestaciones sostienen situaciones referidas a los constructos propios del presente estudio, tal es el caso de la migración, en la que a lo largo del referente se presentan componentes bibliográficos de primera mano, lo cual permiten la comprensión del objeto de estudio.

Migración e Inmigración

A nivel universal en el siglo XIX, XX y lo que va del siglo actual, uno de los fenómenos demográficos que ha tenido mayor auge lo constituyen los movimientos migratorios, (Echeverría 2015). Debido entre otras causas a las diferencias políticas, económicas, sociales, culturales, religiosas, entre otras que existen entre los países vecinos en los distintos continentes. Se asume que el fenómeno migratorio los mismos generan cambios positivos y negativos tanto a las personas que se trasladan de una población a otra, como para los que forman parte de las naciones receptoras.

En concordancia con lo anterior, según Blanco (2000), se pueden distinguir cuatro tipos de movimientos realizados por las personas que emigran hacia otra región o país, el primero dado por los movimientos diarios por razones de trabajo, estudio, compras, entre otros, que no requieren de un cambio de residencia, propios de la dinámica actual que vive la frontera entre Colombia y Venezuela por la zona entre San Antonio y el Norte de Santander.

El segundo producido por los movimientos estacionales o temporales de corta duración y de carácter cíclico, que obedecen a motivos laborales, de estudio u ocio, y que tampoco suponen un cambio de domicilio, propio también de los individuos que transitan diariamente la frontera por esta zona que van a trabajar y se devuelven al final del día.

Prosiguiendo, en el tercer punto por los movimientos intraurbanos motivados por cambios residenciales, están presentes también en la dinámica fronteriza norte santandereana por aquel grupo de personas que por razones de trabajo, familiares o de conseguir mejores condiciones de vida abandonaron el territorio venezolano para radicarse en las poblaciones de Cúcuta, Pamplona y zonas aledañas, que se trasladan solos durante un tiempo y después llegan sus parejas e hijos.

Por último, el cuarto que lo constituyen los movimientos fuera del municipio con un cambio definitivo de residencia, experimentado por personas con alto poder adquisitivo o por aquellas que han vendido todos sus bienes en Venezuela para asentarse de manera definitiva en la zona fronteriza colombiana.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se considera que los procesos migratorios evidenciados entre las personas provenientes del territorio venezolano hacia Colombia principalmente por las medidas económicas puestas en práctica por los últimos dos gobiernos de Venezuela, ha conllevado al desplazamiento y la movilidad de los individuos de toda clase social y de distintas edades tanto de forma permanente como temporal en distancias largas y cortas.

La migración según Zlotnik (1988), para clasificar las migraciones se tiene en cuenta la distancia (larga o corta), el tiempo (temporal o permanente), los límites políticos que se cruzan (internas o internacionales), los motivos (forzadas o libres), el número (individuales o en masa), y otras características (en familia, individual o colectiva).

La inmigración según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) la define como "el movimiento de población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él" (p. s/n). En esta oportunidad, el traslado de individuos se produce de los diferentes estados que conforman el territorio venezolano hacia las tierras colombianas, en el cual se movilizan personas con diferentes propósitos, de distintas clases sociales y edades, ya sea para alojarse en el departamento fronterizo, seguir hacia el centro del país o simplemente servir

de paso para llegar a otros países como Ecuador, Bolivia, Argentina, Perú, Chile, entre otros.

Cuando se realiza un proceso migratorio entre diferentes países son muchas las artistas que influyen sobre los nuevos integrantes con respecto al país al que llegan, debido a que en muchos de los casos los representantes del grupo familiar no poseen documentos para permanecer en condición de legalidad en este caso en Colombia, de manera que los inmigrantes no pueden optar a un cargo en un empresa reconocida o sus hijos no son recibidos en las instituciones educativas por no poseer los requisitos que solicitan en la misma.

Al ocupar entonces a los responsables del grupo familiar cargos en puestos de la economía informal, en el contrabando o la mendicidad, y sus niños y niñas no ocupan el tiempo en actividades escolares sino que lo pierden en sus hogares viendo televisión o jugando en la comunidad.

Desde este punto de vista, la inmigración o llegada de una persona o grupo de personas a otro país, genera una serie de cambios y transformaciones en la sociedad, al cual los participantes deben acostumbrarse de manera brusca o gradual, en el mismo los individuos que son emigrantes o abandonan una región, pasan posteriormente a convertirse en la zona donde lleguen en inmigrantes, al respecto Blanco (2000), expone:

El proceso migratorio se inicia con la emigración o abandono, por parte de una persona o grupo, del lugar de origen por un periodo de tiempo prolongado o indefinido. Con arreglo al lugar de origen, el sujeto migrante es considerado como emigrante. Cuando se abandona un lugar es para asentarse en otro. La inmigración, o asentamiento de población foránea en el seno de una comunidad determinada, constituye la segunda parte de esta fase inicial. En relación al lugar de destino, el mismo sujeto o grupo que había abandonado su lugar de origen, ahora adopta la figura de inmigrante (p.s/n).

Según lo expuesto por el autor, se debe cumplir un proceso para que las personas se conviertan en inmigrantes en el cual primero se debe producir una migración de un individuo o de un colectivo que generalmente

se da por la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de un grupo familiar, al abandonar su sitio de origen se transforma en emigrante para cuando se aloje en su lugar de destino se le categorice como un ciudadano inmigrante.

El proceso de inmigración que se produce en la zona limítrofe entre Colombia y Venezuela se aumentó por la medida de cierre de la frontera decretada por el presidente Nicolás Maduro el 19 de agosto de 2015, por la problemática generada por el contrabando, las diferencias políticas, los grupos irregulares asentados a ambos lados de la línea divisoria de los dos países, entre otros.

Los cuales junto con los programas económicos promulgados en el territorio de Bolívar han provocado que los venezolanos migren en masivas cantidades a buscar nuevas y mejores oportunidades en el país vecino. Corroborado por la Fundación ETNOR (2002), que llama "inmigrantes" exclusivamente a aquellos extranjeros originarios de "países económicamente más desfavorecidos" y para los procedentes de "países desarrollados" el término "extranjero".

Referente a las migraciones, éstas están catalogadas por varios autores como un acontecimiento que se ha ido incrementando en los tiempos recientes, debido entre otras causas a las desigualdades entre las poblaciones, también a fenómenos como el de globalización, los avances en los medios de comunicación, la tecnología, el transporte, entre otros. Dando como resultado una gran masa de personas que se trasladan con pocos bienes y recursos a zonas más privilegiadas con la finalidad de obtener mejor calidad de vida. Con respecto a lo anterior la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2009), define el término migración como:

El movimiento geográfico de las personas a través de una frontera específica con el propósito de establecer una nueva residencia habitual temporal o permanente; la migración se divide en dos movimientos: uno de entrada y uno de salida, conocidos como emigración e inmigración. Cuando una persona ingresa a un

territorio diferente al de su nacimiento, se considera que ha inmigrado; por el contrario, si sale de este territorio, ha emigrado (p. s/n).

Con respecto a la cita, los acontecimientos migratorios se suceden por la movilidad de una persona o un grupo de éstas, que buscan nuevas opciones de subsistencia, ya sea para trabajar o realizar estudios en la población residente, de acuerdo a la finalidad por la que migre el individuo puede convertirse en un inmigrante temporal o permanente produciéndose primero una salida de un país con una posterior llegada a una región la cual va habitar y es diferente a la zona donde nació.

Las migraciones según Puyol (1990), (citado por López, 2007), consiste en un "conjunto de movimientos que tienen por objetivo trasladar la residencia de las personas interesadas de un lugar de origen a otro de destino. Una migración supone siempre el desplazamiento de un grupo importante de personas" (p. 3). De acuerdo con el autor, las migraciones tienen que ver con el traslado de personas de una zona a otra con diferentes objetivos, la misma debe poseer como característica el flujo de una gran cantidad de individuos a la región de destino provocando cambios significativos en la zona donde llegan los inmigrantes.

De las evidencias anteriores, la migración que está sucediendo en el territorio venezolano cumple con las características que postula el autor, donde una gran masa de personas debido a razones principalmente económicas está dejando su nación de origen para llegar a diferentes países especialmente Colombia, acarreando nuevas problemáticas a los distintos departamentos de la región colombiana por el éxodo masivo y descontrolado de individuos, sin que el gobierno del vecino país cuente con las políticas e infraestructuras para alojarlos debidamente.

Kearney y Bernadete (2002) definieron la migración como "un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político: un orden formal o informal de tal

manera que afecta la identidad del individuo" (p. 38). Entonces, la migración según lo pautado anteriormente, consiste en el paso entre zonas fronterizas que poseen ciertas leyes y normativas, las cuales los países implicados deben hacer cumplir, a su vez éstos reglamentos le proporcionan legitimidad a los cuales los individuos deben someterse, perturbando positiva o negativamente la forma de ser de la persona.

Al respecto de las migraciones producidas por los venezolanos a territorio colombiano, María Robayo expuso en la revista semana en el año (2016), que se han suscitado tres grandes oleadas de personas de Venezuela hacia los diferentes departamentos de Colombia, cada una con características propias y distintas a las demás, en la primera de ellas atrajo a personal altamente calificado; donde la mayoría de los participantes fueron individuos que pertenecieron a las empresas petroleras estatales y que formaron parte del paro petrolero del año 2002, la segunda gran ola de venezolanos se produjo para el año 2010, en la que llegaron importantes empresarios y hombres con alto poder adquisitivo, después hacia el año 2014, se efectúa la tercera oleada migratoria, en esta ocasión los migrantes son personas de la clase media y alta.

En correspondencia con lo expuesto por la autora en la revista semana, se puede deducir que son variadas las causas que han conllevado a los venezolanos a partir a tierras colombianas para convertirse en inmigrantes y aportar al desarrollo de la nación vecina, o también que han utilizado al hermano país para pasar a otras naciones de Suramérica, con el aliciente que no todos los individuos que han ingresado a los distintos espacios del territorio neogranadino han dejado en alto el gentilicio de los venezolanos, debido a que una cantidad de ellos se dedicaron a formar parte de grupos que funcionan al margen de la ley, así como de ocupar áreas en las plazas y en las terminales de transporte.

En esta oportunidad la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) menciona cuales según ellos son las principales causas

y consecuencias de la migración, que tienen su asidero en relación a los países receptores: (a) Salarios y empleo; (b) El sistema de seguridad social; (c) Crecimiento económico. De la misma forma, la misma organización en consideración a los países emisores, las causas y consecuencias de la migración, se podría revisar bajo las siguientes circunstancias: (a) El efecto de las remesas; y (b) El éxodo de mano de obra. Son características de acuerdo con la organización propias que hacen del proceso migratorio una fuerte opción para los que desean obtener un cambio positivo en sus vidas.

En este orden de ideas, para Ugarte (2003), destaca algunas causas objetivas de las migraciones internacionales de finales del siglo XX y principios del XXI se deben, primeramente, a un desequilibrio entre la realidad de la población y a las expectativas de desarrollo económico (p. 24).

Esto que plantea el autor en la cita anterior, se corresponde con lo plasmado por la OECD con respecto a los factores que inciden en que se produzcan las migraciones, donde las mismas se acrecientan por las diferencias económicas y las políticas que se presentan entre países que se encuentran muy cercano el uno del otro. Rocasolano (2013), concluye que, se complementa con un desequilibrio a escala mundial entre países desarrollados y subdesarrollados. A este doble desequilibrio se añaden las causas subjetivas basadas en la desesperanza y en la frustración (p. 45).

Los acontecimientos migratorios estarán supeditados a que las personas busquen nuevas oportunidades de vida, que no se están produciendo en el territorio de origen, donde la causa económica y el bienestar laboral desencadenan en dos poderosas razones para alcanzar la prosperidad familiar.

Lo planteado es resaltado por Kambire (2002), quien defiende que "son las causas económicas las que activan las migraciones debido, fundamentalmente, a la necesidad de conseguir un empleo y mayores ingresos y acceder a las oportunidades del estado de bienestar, como son la educación, la sanidad, las prestaciones sociales, entre otros" (p.23). Es

entonces, según Kambire este tipo de emigración la que actualmente predomina y sobre la que se generan los nuevos retos políticos, económicos, sociales y educativos en la sociedad de acogida.

Cabe destacar, que cuando se realiza un traslado para que pueda considerarse efectivamente como un proceso de migración deben concurrir tres circunstancias relativas a otras dimensiones, lo cual expone Jackson (1986): La primera la dimensión, Espacial: Consiste en el movimiento entre dos delimitaciones geográficas significativas (países, provincias, regiones); La segunda dimensión, la Temporal: Consiste en un desplazamiento duradero; y tercera la dimensión, Social: Donde el traslado debe suponer un cambio significativo de entorno, tanto físico como social.

Según lo expuesto, los individuos que se movilizan entre dos países de manera perenne y generando transformaciones en los espacios a los que llega son los que realmente pueden llamarse en primer momento migrantes, luego emigrantes y finalmente inmigrantes.

A continuación, se presenta una serie de teorías que están directa e indirectamente con el objeto de estudio, es decir, en las mismas se plantean situaciones expuesta por investigadores con base es estudios realizados en diferentes comunidades, debido a la importancia que representan las migraciones en la dinámica social de los países.

Teorías de las Migraciones

Para plantear las principales teorías que hacen referencia a las migraciones, en la que los autores manifiestan la relevancia de lograr que entre los gobiernos involucrados se puedan ofrecer una serie de condiciones económicas, sociales, culturales, sanitarias, entre otras, que permitan hacer de este proceso un hecho más accesible a la comunidad en general.

Teoría de Push – Pull de George Ravenstein

Fue Ravenstein el primer investigador que ejecutó estudios sobre los fenómenos migratorios convirtiéndose en el pionero, realizando explicaciones de forma empírica y formulando las primeras leyes con rigurosidad positiva sobre las migraciones. Estos aportes son la primera expresión con fortaleza probada y social moderna sobre los movimientos migratorios, en la que igualmente como en los momentos actuales expone como principales causas la motivación por encontrar mejores y mayores condiciones de vida.

Su modelo es mundialmente conocido como el Push and pull, donde las migraciones son producto de una relación recíproca entre los principios de atracción llamada (pull), que se da por la naturaleza del lugar de destino y los principios de expulsión (push) que producen la salida del país.

De acuerdo con esta teoría otro científico Everett Lee realizó formulaciones sobre el Push and Pull, para él la ley de atracción y rechazo que se produce durante las migraciones en los lugares de origen y destinos de los emigrantes, están influenciadas por una serie de factores que hacen más difícil el traslado y el logro de radicarse del inmigrante, entre ellos expone a los costos, las distancias recorridas y los lazos familiares que poseen las personas. Además, Lee también postula que los acontecimientos de las migraciones están afectados por la edad, por la resistencia al cambio, las esperanzas que guardan éstos y los propósitos que persiguen.

En relación con lo anterior, en los estudios realizados por Durand y Massey (2003), le proporcionan una fundamentación a las condiciones migratorias desde el ámbito laboral, y exponen que los mismos son generados por la marcada diferencia existente entre regiones y países en cuanto a la ley de la oferta y la demanda, no constituyendo un problema para el traslado de una zona a otra, no toma en cuenta lo pautado por Lee en cuanto a los costos, ni los inconvenientes de adaptación, ni el tipo de trabajo que le toca ejecutar, ante la perspectiva de unas mejoras graduales de las

condiciones económicas, sociales y por ende de vida de la persona y de su grupo familiar.

La Teoría Económica de la Migración o Nueva Economía de la Migración

Es una propuesta de Massey et. al (1993), en esta teoría los cambios se producen por la forma como se concibe el acto migratorio, es decir, según los autores la decisión de migrar no se toma individualmente sino con la intervención y la aprobación de todos los miembros del grupo familiar, por un grupo de amigos o un conjunto de trabajadores pertenecientes a una determinada empresa. En la que los primeros que viajan se encargan de ganar dinero para apoyar el viaje de los demás, así como asegurar la vivienda donde se van a alojar o el lugar donde van a trabajar, controlando de esta manera los posibles imprevistos que pudiesen ocurrir al sumarse un grupo numeroso.

Dichos postulados fueron promulgados en el siglo pasado exactamente en la década de los ochenta por varios investigadores entre ellos, Stara, Taylor y Bloom, que señalaron que las agrupaciones conllevan a la búsqueda de oportunidades por medio de las migraciones, no solo con la ambición de lograr buenos trabajos, sino para aumentar el status de sus compañeros, permitiéndoles alcanzar el ascenso de forma global en su entorno, mejorando las condiciones económicas y sociales. Donde el principal mérito de esta teoría yace en encontrar motivaciones distintas a las proporcionadas por las inequidades salariales, como causa de las migraciones (Agatón, 2009).

Teoría Histórico – Estructural. Teoría de los Mercados Laborales Segmentados o Teoría del Mercado Dual de Trabajo

En esta oportunidad la teoría es plasmada por Priore (1979) y consiste en una contraposición a los postulados realizados precedidamente por los autores, porque se refiere a que los movimientos migratorios que se suceden a lo largo y ancho del mundo, se generan por la necesidad de mano de obra existente en los países industrializados y no a los requerimientos entre los miembros de los grupos familiares y de amigos, y tampoco a la demanda de fuerza laboral requerida por algunas regiones.

Todo esto debido a que en los países menos desarrollados son pocas las oportunidades de trabajo, así como los salarios son muy bajos, escasa inversión en el sector empresarial y un gran número de personas desempleadas, factores que aceleran el proceso migratorio.

Teoría de las Redes o del Capital Social

Esta teoría fue originada por Loury en 1977, seguida por Bordieu en (1986 y 1992) y Wacquant (1992), la misma expone que alrededor de las migraciones, se producen o entretejen situaciones que atraen a los familiares y amigos de los inmigrantes, y con el pasar de los años, se van creando redes sociales en los países emisores y receptores, donde las redes sociales ejercen un importante rol en cuanto al desarrollo de las sociedades de origen y se expanden internacionalmente, las mismas se van asentando y fortaleciendo generando capital social (Agatón, 2009).

Según entonces, la teoría de las redes o del capital social, plasma la influencia que tiene la familia sobre la persona que es inmigrante siempre y cuando éstos no viajen al lugar donde se encuentra el representante del núcleo familiar, caso contrario sucede cuando el individuo que se instala en otro país no posee esposa e hijos, en este caso él mismo tiene la

oportunidad de formar una familia que se convertiría en una fuerte razón para quedarse definitivamente en el país al cual ha llegado y en el que se encuentra trabajando.

En este orden de ideas, otra de las causas que se basa en la teoría de las redes es la promovida por Ghosh (1998), que señala la situación de las personas y las familias que se encuentran bajos regímenes de políticos tiránicos y dominantes que los impulsa a huir de sus países, donde dichas políticas los hace propensos a ser víctimas de acoso y precariedad económica y como resultado optan por marcharse de la inseguridad política y social que están experimentando, obstruyendo de esta manera el desarrollo de la nación. Dicha situación es la que está causando en los habitantes venezolanos el éxodo hacia tierras colombianas.

Las teorías expuestas representan un medio importante que requieren los organismos públicos y privados para la integración educativa de las personas que toman la decisión de trasladarse de un país a otro, en este tipo de movimientos entre regiones, el número, la condición económica, social y la edad de los mismos es muy variable.

Formación Integral para la Integración Educativa

En cuanto a la formación integral, consiste en un proceso que se basa en los aportes de la educación para alcanzar que los seres humanos se conviertan en personas potencialmente razonables, dicha formación constituye un desarrollo de múltiples etapas por las que debe pasar un individuo para lograr su certificación y por ende su perfeccionamiento integral. En ella los sujetos deben comprender el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir.

En Colombia el sistema educativo está formado por diferentes niveles, comenzando por la educación inicial o preescolar, luego la educación primaria, seguida de la educación secundaria y finalizando con la educación

universitaria. En este sentido, desde los primeros días de nacido hasta que el niño o la niña empieza sus estudios es imprescindible la formación de principios y valores en el hogar por medio de la participación de los padres y representantes, que después son fortalecidos por los docentes en las instituciones educativas a través de los distintos grados que deben cursar y aprobar, en ellos los estudiantes se conseguirán con diferentes niveles de complejidad que los ayudará a formarse como una persona integral.

Gimeno (2007), señala: "...El desarrollo que interesa es el de las personas. Si perdemos esto de vista corremos el riesgo de llegar a ser países ricos y aun poderosos, pero pocos desarrollados" (p. 29). De lo expuesto anteriormente, se puede deducir que las personas responsables de la formación de los estudiantes en todos los colegios públicos y privados del país tienen como tarea generar estrategias que le permitan a los educandos alcanzar el desarrollo integral que lo capacite para desenvolverse eficaz y eficientemente en su hogar, en la institución educativa y en la comunidad donde se relaciona diariamente.

La acción de enseñanza en el contexto familiar y en el educativo debe ser una labor fundamental para que se haga pertinente en un auténtico instrumento de transformación social. En este orden de ideas, la formación de los niños y niñas a lo largo de la historia ha sufrido variadas transformaciones dependiendo de la región, de la época y de las situaciones propias de cada individuo, pero siempre han estado vinculadas con los hechos económicos, sociales, culturales, entre otros, que se caracterizan por la búsqueda de la plenitud de los seres humanos.

Según lo anterior, Canal, (2000) destaca que "la formación es el motor fundamental que dinamiza el progreso y la grandeza del hombre y de los pueblos y es en aras de ello que se han implementado reformas educativas en diferentes contextos espacio temporal" (p. 17). De esta manera, en la formación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones escolares la planificación ejecutada por los directivos y la educación impartida por los

docentes en los ambientes de clase inciden positiva o negativamente en el progreso de los estudiantes, todo esto mediante la puesta en práctica de un abordaje pedagógico cónsono con la realidad que viven los alumnos.

En consecuencia, Bermúdez, (2010) expresa que la educación es: "un conjunto de costumbres y buenos modales conformes a ciertas normas y costumbres de la sociedad" (p.3). En relación a lo que expone el autor, todo proceso educativo debe conducir a la enseñanza de valores y al reforzamiento de los principios desde edades tempranas que permitan consolidar en los seres humanos capacidades para integrarse satisfactoriamente a la sociedad.

Cabe destacar, que la sociedad es tan compleja que amerita que cada individuo clarifique de manera sencilla sus conceptos, porque lo que constituirá un aspecto positivo para cada persona, quizás para otras no tenga el mismo juicio de determinación. Muchas veces se pretende fortalecer acciones que son parte de la experiencia, pero no son significativas, a través de la educación se afianzan los conocimientos y solo como se internalicen las informaciones causarán impacto, generalmente el respeto viene dado y aplicado mediante los modelos observados.

Es por ello, que cuando se hace referencia a la formación integral de las personas la aplicación de la educación ofrecida en los hogares debe ir de la mano con la que se realiza en las instituciones educativas, debido a que cuando los primeros aprendizajes en la familia se desvirtúan por incongruencias como la ausencia del padre o la ocupación de la madre en labores de trabajo deja un vacío en los infantes que desencadenará una inestabilidad en su formación, entonces su desarrollo va a estar incompleto, se sentirá la falta de una persona que lo reprenda o de aquellos parientes que servirán de modelos para la consecución de la armonía en los niños y las niñas.

De este modo, la educación de los infantes en la actualidad tiene gran importancia debido a que estos serán los responsables de conducir la

sociedad en el futuro, formando individuos con la suficiente madurez y el compromiso para desenvolverse adecuadamente ante los demás ciudadanos, este sentido, Santana (2000), plantea que:

Las nuevas generaciones tienen como exigencia educar al hombre y prepararlo para vivir en una sociedad, donde la formación en principios y valores tiene la importante función de hacer corresponder la conducta de cada individuo con los intereses propios de los demás y la comunidad (p. 58).

En concordancia con lo expresado, los padres, representantes y los docentes tienen que cumplir con el objetivo de prepararse adecuadamente para formar a las nuevas promociones en los valores universales, así como también en proporcionarles todos los conocimientos teóricos y prácticos para que puedan emplear todos sus talentos para su beneficio, el de su familia y el de su comunidad, realizando todas estas tareas en armonía con el ambiente, respetando a sus semejantes y todo el entorno donde se despliega cotidianamente.

Por consiguiente, si la finalidad de la educación consiste en la formación de un ser humano bajo los parámetros de la integralidad, entonces el quehacer educativo debe procurar generar en los estudiantes desde tempranas edades el desarrollo de destrezas y la adquisición de conocimientos que lo preparen moralmente para su vida de forma individual y con mayor relevancia de manera colectiva. En este sentido, es imprescindible que la formación en el grupo familiar y en el colegio propenda al fortalecimiento de las capacidades intelectuales y morales donde busque siempre en todos los espacios la convivencia y la construcción de una sociedad equitativa y plural.

De las evidencias anteriores, Peña (2010) señala que "el proceso de formación integral de los estudiantes exige que el docente sea ejemplo de la moralidad, ya que en sus manos reposa la responsabilidad de guiar y orientar a una serie de sujetos que han depositado su confianza en él, a los

cuales no debe defraudar" (p.23). Con relación a lo citado, es necesario señalar que los padres, representantes y docentes como principales formadores de las nuevas generaciones tienen el compromiso de comportarse debidamente bajos los parámetros de las buenas costumbres, debido a que los mismos fungen como ejemplos de los más pequeños.

De tal manera que, la formación integral debe conllevar a la consolidación de los seres humanos a través de la interacción de estrategias que permitan desarrollar la cultura, donde el proceso educativo se convierta en el bastión fundamental para lograr el desarrollo de todas las personas buscando siempre el perfeccionamiento de las tareas y de los aprendizajes que se exponen dentro y fuera de los ambientes de clase, se debe tener presente en generar espacios que formen al individuo para alcanzar una mejor calidad de vida, mediante la continua formación integral de los estudiantes y de esta manera puedan incorporarse en el aparato productivo de la sociedad.

La implementación de un proceso educativo de calidad en la zona fronteriza debe propender a la formación integral de los niños y niñas sin ningún tipo de desigualdad, ya sean estos hijos de personas desplazadas, inmigrantes, extranjeros o en cualquier otra condición, promoviendo factores en la planificación de la escolaridad que permitan alcanzar una enseñanza de calidad, la cual garantice el aprendizaje en los alumnos y comprometa a los docentes y a los directivos en su preparación ante las fuertes realidades que se le presentan cotidianamente en los diferentes contextos educativos.

Es imprescindible que todos los actores educativos comprendan que la enseñanza de las futuras generaciones es una tarea que debe estar alejada de la discriminación racial, por sexo y por nacionalidad, saber que los niños y las niñas pueden provenir de hogares con condiciones y situaciones totalmente distintas. Díaz (2007) destaca que "las previsiones sobre el acceso a la educación que abarca también la obligación de eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo, fija estándares

mínimos y mejorar la calidad" (p. 33). Por ende, las autoridades educativas tienen que hacer cumplir el derecho a una educación igualitaria y equitativa sin más atenuantes que la responsabilidad de formar integralmente a los educandos de cualquier condición.

Al respecto, los gobiernos de todos los países en esta oportunidad los de Colombia y Venezuela, deben encargarse de que a través de los Ministerios de Educación de ambas naciones se articulen programas que conlleven al respeto de los derechos sobre la educación plasmados en el marco de las políticas mundiales, debido a que los estudiantes de todas las edades asisten a las instituciones educativas con la necesidad de adquirir conocimientos y formarse para poder insertarse de manera positiva en la sociedad, Díaz (2007) señala:

El derecho a la educación es un derecho humano que tiene como finalidad establecer una educación primaria para todos los niños y niñas, desarrollar una educación secundaria accesible progresivamente a todos los niños y niñas y el acceso a la educación superior en función de los méritos. Este derecho impone al Estado la obligación de dar una educación básica a las personas que no hayan recibido la educación primaria. Además del acceso, el derecho a una educación implica la obligación de eliminar discriminación a todos los niveles del sistema educativo para establecer estándares mínimos y mejorar la calidad (p. 21).

En correspondencia a lo expuesto por el autor, es una obligación de todas las autoridades de los países garantizar una educación de calidad principalmente en los niños y niñas desde las primeras etapas de su vida, procurando que éstos puedan proseguir sus estudios en los distintos niveles de la educación, de manera que posteriormente se puedan integrar al desarrollo armónico de la nación.

Cabe considerar, que el desplazamiento continúo de nuevos habitantes entre las zonas fronterizas en condición de migrantes (emigrantes e inmigrantes), le supone un riesgo frecuente a los programas elaborados por los Ministerios de Educación en materia del derecho a la enseñanza, debido

a que muchas de las personas que se trasladan de una población a otra lo realizan en condición de indocumentados y por lo tanto no pueden ingresar a estudiar por no poseer los requisitos que les solicitan en los colegios públicos y privados, alterando así la formación integral del niño, niña o adolescente.

Prosiguiendo, es importante que los representantes del gobierno en materia de educación creen una buena relación con los padres de los niños y las niñas que presentan estas dificultades para ingresar a formarse, para que entre ambos puedan conseguir soluciones a esta problemática que se hace más fuerte día a día, a su vez incorporar a los directivos y docentes en campañas que atraigan a los infantes que no están cursando estudios en las instituciones educativas.

De acuerdo a lo precedido el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), (2006) propone: "Si los padres o responsables de los menores se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores" (p. 6). Entonces, es imprescindible la participación de todos los actores educativos en la formación integral de los estudiantes, pero especialmente la de los padres y representantes.

En éste marco, una de las formas más significativas e idóneas de lograr la formación integral en el eje fronterizo, es cimentar el compromiso en el personal docente que labora en las instituciones educativas de la zona, donde la puesta en práctica de acciones cónsonas con la problemática los impulsará a tomar medidas que generen un contexto positivo y significativo para el avance de los estudiantes. Promoviendo de esta manera valores sociales como el respeto, la solidaridad, la paz y valores morales como la honradez y la honestidad, porque solo así se alcanzará construir espacios para la sana convivencia en la familia, en los colegios y en la sociedad.

En concordancia con lo anterior, todo el personal que labora en los colegios públicos y privados debe estar capacitado e identificado con la

ardua labor de formar integralmente a los niños, niñas y adolescentes en principios y valores, y además convertirse en individuos modelos que irradien y simbolicen buenas actitudes y comportamientos dentro y fuera de la institución educativa. Con respecto a lo expresado señala Téllez, (2004),

Educar en ética y ciudadanía, implica una profunda responsabilidad, ya que se trata de acompañar el proceso de formación de individuos que sepan relacionarse consigo mismo y con los demás, saber respetar y valorar a los otros, y cumplir con el orden constitucional, teniendo los aspectos morales de la realidad, y así insertarse responsablemente en un mundo complejo y atravesado por transformaciones y crisis profundas" (p. 245).

Con relación a lo precedido, los docentes, directivos, personal administrativo y de servicio presente en las instituciones educativas deben comprometerse con facilitarle todas las herramientas y conocimientos a los estudiantes para que alcancen la formación integral, por medio de la implementación de estrategias que generen confianza en los infantes y les permita crecer y desarrollarse como personas autónomas y felices ante las vicisitudes que se pueden presentar diariamente.

Todas estas consideraciones, se tienen que colocar en práctica en cada una de las instituciones escolares como nuevas perspectivas que estén enfocadas siempre en la formación íntegra de los niños, niñas y adolescentes con la aprobación y la prosecución en los hogares de éstas medidas por medio de los padres y representantes. Por lo tanto, aunque la tarea sea difícil los docentes deben estar en la capacidad de generar espacios y oportunidades en los estudiantes que les permita apropiarse de conocimientos que mejoren su conducta, asumiendo los valores universales indispensables para realizar comportamientos cónsonos con las situaciones que deban abordar a lo largo de su vida.

Fundamentación Epistemológica

En éste marco, es pertinente sostener que poco se ha escrito de la educación de inmigrantes venezolanos, en los ejes fronterizos, por ello, su definición es la misma que se aplica en todos los contextos, como lo indica Ugas (2003): "La educación de los más pequeños, es exclusiva responsabilidad de los padres, por su puesto el estado interviene, sin embargo la familia es fundamental" (p. 21), en este sentido, es necesario destacar que la educación de inmigrantes es uno de los fenómenos inherentes al desarrollo de la persona, pero con énfasis a sus relaciones con el estado de origen, no obstante, en la frontera la situación es diferente, a pesar de que sin duda alguna todos los ciudadanos de estos espacios poseen el derecho a la educación, el cual, no se brinda debido a la condición de ilegal que se le da al sujeto que atraviesa la frontera.

En consecuencia, las realidades fronterizas son únicas, su comprensión es compleja porque tal como se ha advertido, son diversos los elementos que allí se reflejan, y la educación de quienes allí se encuentran, es una de las de mayor complejidad, porque asociada a ella, surgen diferentes implicaciones, no obstante, todo conduce a la alteración de los derechos humanos de los venezolanos que ingresan a Colombia, sin contar con el requerimiento migratorio exigido, además de ello, es necesario referir los riesgos que enfrentan, porque no se refleja seguridad de ningún tipo para estos individuos.

En síntesis, la situación de la educación de los inmigrantes venezolanos, es uno de los elementos a los cuales debe prestársele mayor atención, con la finalidad de que se promueva el desarrollo de mecanismos que redunden en la conservación de este derecho humano, se trata de hacer un trabajo de concienciación en este eje tan complejo, donde los ciudadanos comprendan el verdadero valor que posee la educación para el desarrollo humano, pero además de ello, es necesario que se evidencie el hecho de

que las autoridades formulen normas de migración que deban cumplirse a pesar de la idoneidad de los sujetos de frontera, con énfasis en la mejora de la calidad de vida.

La construcción de estas evidencias se relacionan con acciones que los sujetos que migran a otras realidades, se convierten en fenómenos inherentes al desarrollo social del país, donde se manifiesta el interés por lograr un impacto positivo, entra en juego allí, los sentimientos, debido a que es tan constante el intercambio cultural que las personas aprenden a querer lo otro, lo desconocido, a pesar de que pueda representar temor, sin embargo, debido a la camaradería que se presenta en la realidad fronteriza, el sentimiento persiste más allá de cualquier otra situación, por ello, Ugas (2003) refiere:

Sentimiento que se va adquiriendo con el conocimiento profundo de cada uno de sus valores. Sentimiento que va creciendo e internalizándose a medida que se empiezan a querer dicho valores. Sentimiento que, llegando a formar parte de nuestro propio ser, nos impulsa a defender nuestros valores e intereses patrios en cualquier lugar del mundo en que nos encontremos. (p. 45).

Para que la multiculturalidad se desarrolle de manera adecuada, es pertinente que se acepte la misma, porque solo desde esta forma, se logrará el desarrollo adecuado de la misma, ello permite el progreso de los valores y el alcance de los intereses comunes, en relación al respeto por lo propio y lo autóctono. Por tanto, la pertenencia que los seres humanos sienten por algunos elementos propios de la realidad fronteriza, sirven de base para la promoción de la transculturalidad.

Todos estos elementos sirven de base en el adelanto de evidencias, donde se representan elementos que van, desde la constitución misma del sujeto, hasta la música propia, pero también todas las costumbres y tradiciones son necesarias para el impulso de una cultura adoptada. Es en éste marco, donde se manifiesta el interés por lograr que se aproveche la

riqueza de los escenarios fronterizos para generar una formación adecuada de los ciudadanos, todo ello, constituye una demanda de acciones inherentes a aprovechar desde las instituciones educativas lo que allí sucede, lo propio de ambos países para así formar en una nueva cultura, donde se supere lo negativo y se asuma lo positivo como punto formativo.

Lo anterior, constituye una forma de vida, se trata de entender la transposición que a diario se da en el intercambio fronterizo, donde más que intercambio de fuerza de trabajo y de mercancías, se manifiesta un intercambio cultural, es allí donde la educación debe valerse de situaciones relacionadas con la formación, para de ésta manera contribuir con el desarrollo de una nueva cultura. Por tanto, es preciso tomar en cuenta la transculturización, vista como el intercambio de cultura, en el cual están insertos los sujetos de frontera y donde se requiere una formación que demanda acciones contundentes para la conformación de una cultura fronteriza.

Bajo este panorama, es preciso incorporar dentro de la enseñanza en los espacios de frontera, el desarrollo de la transculturización, como uno de los fenómenos inherentes a la misma, además de comprender que en la actualidad, el mundo se define mediante una aldea global que da pie al desarrollo integrado de los miembros de la comunidad, al respecto es necesario el abordaje del intercambio de la cultura, la cual se da a diario en los espacios geográficos fronterizos, a ello se le suma el entendimiento de ese intercambio como un proceso social, donde se debe hacer referencia a los valores heredados y aceptar o no los valores generados desde otras latitudes geográficas.

Al respecto, es necesario referir que Foucault (2005) "identifica una visión convencional "iluminada" de la sexualidad" (p. 139). Hablar de sexualidad en público era según este autor algo muy rígido, pretendían para la época que el sexo no existiera, que la gente no tuviera deseos. Es decir, el sexo era reprimido, por tanto Foucault consideraba que la única forma de

curar la enfermedad era hablar abiertamente del tema. Freud, fue el primero en tratar el tema de la sexualidad, desde entonces se ha buscado manejar un discurso que permita liberarse de las cadenas a las que fue condenado este tema, esta situación, es necesaria apegarla a la educación de los inmigrantes en Colombia, puesto que para la mayoría de los colombianos no es fácil hablar de la misma.

Es necesario referir que es observa a los venezolanos con personas con escasos derechos, por ello, se les limita la educación de los ciudadanos más jóvenes que provienen de esta región, al respecto, es necesario considerar elementos que le permitan generar una educación integral y menos aún una integración educativa adecuada.

Foucault señala que: "su propósito es analizar el caso de una sociedad que ha estado fustigándose a sí misma de una manera intensa, debido a su hipocresía...que denuncia el poder que ejerce y promete liberarse de las numerosas leyes que la han hecho funcionar" (p. 140). Esto debido a que en el discurso cotidiano los ciudadanos observan el hecho del rechazo de la educación a los venezolanos, dado a que se convirtió en un objeto de estudio científico y de regulación por parte de numerosas instituciones como: escuelas, hogares, cárceles, hospitales y manicomios, entre otros.

Todos esos discursos buscan producir según Foucault (2007) la verdad: "a través de un discurso muy extenso, muy prolífico, un discurso que se multiplica mucho, pero que no busca fundar una ciencia sino que por el contrario busca definir un arte" (p. 14). En consecuencia, señala que: "no se trata de prohibiciones y de rechazos, sino de la puesta en marcha de un mecanismo de poder y control, que también eran mecanismos de saber, sobre los individuos y, a su vez, un saber de los individuos por sí mismos". (p. 39). La noción de "poder" es el centro de casi todas las obras de Foucault.

Foucault siempre ha definido al Poder como "la multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes a la esfera en la que operan y que constituye su propia organización" (p. 145). El poder siempre ha sido

representado por la ley, y casi siempre es negativo, consistente en prohibiciones y tabúes, siendo esta la forma tradicional de ver al Poder.

Finalmente la formación integral de los venezolanos inmigrantes, en búsqueda de la integración educativa en Colombia, refleja una marcada necesidad, la cual debe enfocarse hacia la concreción de aspectos que sirvan de base en el desarrollo humano, donde las manifestaciones de solidaridad, se asocien en función de los aspectos característicos de la realidad, por ello, la constitución humana, en los espacios fronterizos, debe verso como un mecanismo de formación integral, para así contribuir con la mejora progresiva de la calidad de vida de los inmigrantes.

También, es imprescindible realizar de las migraciones desde la transdisciplinariedad, debido a que en la misma están contenidas múltiples disciplinas y además distintas formas de ver la situación planteada, al respecto es descrita por Morín (2004) como "una estrategia de investigación integradora que busca la comprensión de nuevos conocimientos a partir del diálogo entre dos o más disciplinas" (p. 13). Donde el autor resalta la integración que debe existir para alcanzar una buena interpretación de los efectos, las causas y síntomas que producen la migración en el contexto seleccionado, todo ello con la finalidad de conseguir nuevos conocimientos.

Con la implementación de la transdisciplinariedad y de la aplicación del método interpretativo con la finalidad de generar teoría, se puede tomar en cuenta el universo complejo donde se ejecutará la investigación, el diálogo entre los participantes y la revisión continua de los entes públicos y privados ante las problemáticas presentados. Según Nicolescu (1996), manifiesta que "hay que ir más allá de las disciplinas", es decir, en este caso el investigador debe ir más allá de lo que representa o define a las migraciones como una disciplina, donde el autor destaque y tome cuenta por igual, todos los puntos de vista expuestos por los informantes.

Fundamentación Axiológica

La educación de inmigrantes escolares venezolanos en el eje fronterizo colombo-venezolano, debido a las múltiples situaciones que se han presentado allí, en relación con los procesos legales a los cuales se deben enfrentar los padres de los niños, por no poseer un documento de identidad que les permita acceder a la educación, de igual manera, es notorio como por la premura de salir de Venezuela, las personas no cumplen con el requerimiento legal, lo cual, les impide a los más pequeños insertarse en la educación colombiana.

De manera que el contexto, manifiesta situaciones de una marcada complejidad, para Foucault (2005), es inútil dedicarse en el proceso de la búsqueda del conocimiento a especular sobre los fenómenos naturales (como por ejemplo el origen de los temblores, ¿por qué nacen gemelos?), y en cambio es mucho más provechoso volver la mirada hacia las cosas inmediatas que conciernen personalmente, y hacia una serie de reglas mediante las cuales el sujeto puede conducirse y controlar lo que hace. El ocuparse de sí mismo, señala Foucault, llegó a ser de manera general el principio de toda conducta racional de cualquier forma de vida activa que en sustancia quisiera obedecer el principio de la racionalidad moral. (p. 27).

De allí que el acercamiento ontológico del método de Foucault sobre el proceso histórico de la inquietud de sí o cuidado de sí, señala que tuvo una formulación filosófica "precoz" que apareció después del siglo V a.C. y atravesó toda la filosofía griega, helenística y romana, así como la espiritualidad cristiana. Como lo señala en su obra. Foucault (1982):

En el período griego, helenístico y romano interpretaban "constitución de un saber del mundo como experiencia espiritual del sujeto". Y en donde los modernos interpretamos "sometimiento del sujeto a la orden y ley". Los griegos y romanos interpretaban "constitución del sujeto como fin último para sí mismo, a través de y por el ejercicio de la verdad". Hay en este punto una

heterogeneidad fundamental que debe alentarnos contra cualquier proyección retrospectiva. Y diré que quien quiera hacer la historia de las relaciones entre sujeto y verdad-debería tratar de recuperar la muy prolongada, muy lenta transformación de un dispositivo de subjetividad que es el nuestro gobernado, por la cuestión del conocimiento del sujeto por sí mismo y su obediencia a la ley (p.299).

De tal manera, que la noción de la inquietud de sí, tiene todo un corpus que define la manera del ser, una actitud, formas de reflexión, prácticas que hacen de ella un fenómeno importante, representado no sólo en la historia de teoría e ideas, sino en la historia misma de la subjetividad. Esto con la finalidad de complementar la superficialidad presentada, producto de perturbaciones heredadas de los textos, de las diferentes formas de interpretar y hacer filosofía. Todo esto influyó para que al principio inquietud del sí, se le signara diversas nociones como: "ocuparse de sí mismo", "cuidar de sí", "retirarse hacia sí mismo", "retrotraerse de sí mismo", "complacerse en sí mismo", "permanecer en compañía de uno mismo", "ser amigo de sí mismo", "cuidarse", "rendirse culto", etc. (p.27). Todos estos preceptos presentan el problema de "la verdad" (p.29).

Este camino, de la subjetividad, es el escogido por Foucault para encontrar la verdad desde la naturaleza del sujeto (enfoque naturalista del sujeto). Se podría llamar "espiritualidad" a la búsqueda, la práctica y la experiencia que pueden ser tomadas como purificaciones, que constituyen para el sujeto, el precio por tener acceso a la verdad (p.30). En este espacio, el conocimiento se busca y se construye a través de la interioridad subjetiva, situación específica en la frontera, puesto que, desde la concreción de cada uno de los sujetos, reflejan una necesidad por alcanzar una formación integral.

Es necesario hacer mención, que desde la axiología como la disciplina que se encarga del estudio de los valores y la forma cómo piensan y actúan las personas, para efectos del estudio la búsqueda, la recolección y el

análisis de la información será ejecutado por el investigador desde una posición de respeto por los comentarios emitidos por las personas abordadas, así como de las teorías propuesta por los autores, haciendo uso de la interpretación de los hallazgos sin afectar de ninguna manera los resultados arrojados por la misma.

Fundamentación Sociológica

De allí, el hecho de asumir la educación, como derecho universal humano, el cual, se establece como un mecanismo de formación, sin distingo de credos, razas o sexos, en éste sentido, se plantea un proceso educativo, donde se hace énfasis en una formación de calidad, generando un proceso de compromiso de parte de quien la demanda (alumnos), así como de quién la ofrece (autoridades educativas), por ello, la educación constituye la superación progresiva de las etapas evolutivas del ser humano, para de esta manera concretar mejoras en la calidad de vida de los sujetos.

En este sentido, Ugas (2003) señala: "las previsiones sobre el acceso a la educación que abarca también la obligación de eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo, fijar estándares mínimos y mejorar la calidad" (p. 33), con base en lo anterior, es necesario referir que en el derecho a la educación, se reflejan situaciones como la discriminación a los sujetos que desean acceder a la misma, es decir, el hecho de que se hayan tejido una serie de vicios alrededor de la misma, ha hecho que el derecho a la educación no se asuma de manera adecuada y afecte a los niños y jóvenes que desean insertarse en la misma, de allí su importancia significativa en el desarrollo de las personas.

El derecho a la educación, es uno de los fundamentos que encamina acciones inherentes a la concreción de fenómenos esenciales a la formación, desde este marco, es necesario destacar que tanto niños, como jóvenes acceden al sistema educativo, con la finalidad de formular acciones que

conduzcan al éxito de las personas en la sociedad, al respecto, es necesario destacar lo señalado por Ugas (2003):

El derecho a la educación es un derecho humano que tiene como finalidad establecer una educación primaria para todos los niños y niñas, desarrollar una educación secundaria accesible progresivamente a todos los niños y niñas y el acceso a la educación superior en función de los méritos. Este derecho impone al Estado la obligación de dar una educación básica a las personas que no hayan recibido la educación primaria. Además del acceso, el derecho a una educación implica la obligación de eliminar discriminación a todos los niveles del sistema educativo para establecer estándares mínimos y mejorar la calidad (p. 21).

La educación, posee como finalidad el acceso a los diferentes niveles educativos, con la finalidad de desarrollar acciones que redunden en la evolución de los mismos, es considerada una obligación del estado, para con su población más joven, en este sentido, la misma se evidencia en función del cumplimiento de los requisitos que se manifieste la mejora de la calidad de la educación, en este sentido, es preciso que se refieran elementos que conducen al desarrollo de los seres humanos.

Uno de los elementos que pone en riesgo el derecho a la educación, sobre todo en las zonas vulnerables, es la inmigración sin documentos legales, es decir, estos sujetos no pueden acceder a la educación puesto que no reúnen los requisitos que en las instituciones educativas se solicitan para tal fin, es decir, se exige visas de estudiante, o algún documento que le de identidad al sujeto y como los padres, no la poseen, prefieren que sus hijos no asistan a la escuela, alterando así el proceso formativo del niño, es lamentable porque estas situaciones generan algunas alteraciones sociales.

Desde lo sociológico, es necesario establecer una relación directa de lo sucedido con la teoría de Push – Pull, propuesta por Ravenstein, donde Colombia se presenta como la atracción debido a que presenta una mejor situación social, económica, de salud, entre otras, para los venezolanos que emigran hacia esa tierra, y lo referente a la expulsión se genera por parte de

la situación difícil en múltiples aspectos que viven las personas que habitan en Venezuela, además, como lo plantea Lee postula que se producen dichas migraciones por la cercanía entre un territorio y por la presencia de familiares en ese país.

Esta última consideración, es destacada en la teoría económica de las migraciones por Massey, donde la decisión de migrar tiene una fuerte aprobación y respaldo por parte de los familiares de las personas, por amigos muy cercanos o por individuos que les destacan las mejores condiciones de trabajo y de vida en esa región.

Con atención en lo anterior, y debido a la crisis fronteriza del año 2015 se observó por los medios de comunicación, como muchos sujetos fueron desplazados del vecino país, aduciendo que no poseían la nacionalidad venezolana y que debían regresar a su lugar de origen, lo cual causó diversos problemas asociados a dicha crisis, como el caso del crecimiento poblacional de una manera abrupta, para lo cual el Norte de Santander no estaba preparado, para proliferación de actividades laborales ilegales, los niños no lograban acceder a la educación y a la salud, a pesar de la disposición de las autoridades colombianas. Ello sucedió debido al poco interés que le dan los ciudadanos de frontera a la nacionalidad, así lo afirma Nieto (2016):

Nuestras autoridades desconocen la esencia del ciudadano de la frontera, este desde su propia representación no se refleja como un ciudadano de un país o de otro, sino que es un sujeto integral, usa la jerga fronteriza, no sabe cuál es el plato típico, igual escucha la música de un lado, como del otro, apoya su deporte desde el equipo del país más aventajado, pasa de un lugar a otro, sin importar cedula de identidad, registro de nacimiento, o cualquier otro documento (p. 62).

La nacionalidad se evidencia en función de las demandas de los propios sujetos, es decir los ciudadanos de frontera, son de frontera, para ellos, no hay venezolanos, ni colombianos, caso concreto del presente escrito, y un reflejo de ello, es el Puente Internacional Simón Bolívar, donde a

diario tanto ciudadanos colombianos, como venezolanos, pasan de un lugar a otro, sin importar si hay línea fronteriza o no.

Sin embargo, los riesgos a los cuales se enfrentan en ambos lados del límite, son innumerables, dado que alguien que ingresa a un país sin la nacionalidad correspondiente, o sin por lo menos cumplir con el protocolo establecido por migración, se enfrenta a una posible deportación al comprobar que no verifica con lo que se exige para su estadía en el lugar al cual está visitando.

CAPÍTULO III

MARCO METODLÓGICO

Naturaleza del Estudio

El desarrollo de la investigación, converge en acciones que se encaminan hacia la concreción de aspectos específicos de la realidad. En este sentido, es necesario considerar el hecho de que la investigación se enmarca en un desarrollo sistemático de acciones, por ello, para generar constructos teóricos de la integración educativa para brindar atención a los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta Colombia, se requiere de una investigación que sirva de base en él logró de este gran objetivo.

Es necesario referir que el paradigma a empleado en el presente estudio, es interpretativo, puesto que las realidades sociales son la base de los cambios que se presentan en la realidad, en este sentido, es preciso referir que el paradigma interpretativo conduce a la concreción de situaciones específicas de la realidad, en este caso, la formación integral de los niños inmigrantes en la ciudad de Cúcuta, en este caso, Rodríguez, Gil y García (1999): "...estudia la realidad, tal y como sucede, intentando obtener sentido e interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen para las personas implicadas" (p. 32).

El paradigma interpretativo refiere situaciones que son la base de los fenómenos que se encuentran en la realidad, de esta manera, se formulan evidencias que son fundamentales en el desarrollo de la realidad, por ello, es necesario que la investigación se centre en la diversidad de aspectos que se integran en la formación integral de los niños en condición de inmigrantes,

por tanto, el paradigma generará u impacto positivo en el desarrollo de la investigación.

En el mismo orden de ideas, es preciso hacer referencia al enfoque de investigación, el mismo se asume desde los postulados de la investigación cualitativa, Martínez (2006) expresa: "trata de identificar, básicamente la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razones plenas de su comportamiento y manifestaciones". (p. 66). De acuerdo con lo expuesto por el autor, la investigación cualitativa ofrece la posibilidad, de describir, comprender, interpretar y explicar cada una de las situaciones que se presentan en la realidad del objeto de estudio.

De manera que la investigación cualitativa, ofrece un sustento al presente estudio, por cuanto, se desarrollan situaciones que son la base para la construcción de conocimientos, de esta forma se generan aspectos que nutren el conocimiento propio, para de esta forma, adoptar nuevas perspectivas conceptuales sobre el fenómeno abordado. Debido a que son situaciones relacionadas con concepciones específicas de la realidad, como es el caso de las manifestaciones que representan los niños en condición de inmigrantes, dada la subjetividad de la investigación cualitativa.

Método

Fue pertinente referir el método de análisis de la información, la cual, se asume desde la fenomenología, Husserl y Edmund (1990) escriben que el método fenomenológico consiste en: "...examinar todos los contenidos de la conciencia, determinar si tales contenidos son reales, ideales, imaginarios, entre otros, suspender la conciencia fenomenológica, de manera tal que resulta posible atenerse a lo dado en cuanto a tal y describirlo en su pureza." (p. 88), de acuerdo con lo anterior, la fenomenología permitió la revisión de los aspectos que se enmarcaron en el desarrollo de la investigación.

Fases de la Investigación

Escenario e Informantes Clave

Dada la dinámica de la investigación, es pertinente referir que la misma se ubicó en un contexto específico, como es el caso de la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta Colombia, en este escenario, se detecta la presencia de un número significativo de niños inmigrantes del vecino país, lo cual, lo hace favorable para la investigación.

Como se requiere de la aplicación de instrumentos de recolección de la información, es preciso sostener que se requiere de informantes clave, Valles (2000) expone que éstos: "...son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la 'realidad social' a estudiar." (p. 43). El autor plantea, que los informantes clave permiten entrar en contacto directo con la realidad para conocerla y profundizar en ella. Son personas que por sus vivencias, experiencias y conocimientos sobre el fenómeno ofrecen datos relevantes a cerca del fenómeno.

De acuerdo con lo anterior, para la selección de los informantes se asumirá el criterio intencional, es decir, se seleccionan los sujetos de acuerdo con el nivel de conocimiento que posean sobre el tema específico de la investigación, por esta razón, los informantes clave de la presente investigación serán la coordinadora del colegio, dos docentes de educación primaria y dos padres y/o acudientes de niños inmigrantes (una de género femenino y uno masculino) con la finalidad de reconocer el trasfondo de la situación.

Los códigos utilizados para la identificación de los informantes fueron: para el docente coordinador DC, los docentes D1 y D2 y los padres y acudientes PA1 y PA2.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

En este caso, se establecen las técnicas e instrumentos que son fundamentales para la ejecución del estudio y que el investigador utilizará para obtener la información de cada uno de los informantes clave, que luego será analizada con el objetivo de profundizar en el objeto de estudio. Entonces, específicamente se aplicará la entrevista en profundidad cada una con sus respectivos instrumentos.

En relación con la entrevista es una técnica también valiosa porque permite obtener información directamente de las narraciones de los informantes clave, ésta consiste en un diálogo interactivo, desde un proceso de comunicación horizontal. Piñero y Rivera (2013) explican:

Estamos en presencia de un espacio interactivo dialógico entre el entrevistado y un sujeto informante, en el que a través de una relación horizontal se logra la inmersión en los sentidos subjetivos que emergen del sujeto que habla desde un compromiso total con su exposición sobre el tema. (p. 106).

Los autores plantean, una entrevista desde un dialogo abierto, flexible, en un clima de confianza para que el entrevistado aporte todos los datos necesarios para ampliar el análisis, profundizar en el objeto de estudio y poder explicarlo tal como se presenta en la conciencia de los informantes (docentes de educación musical). Aquí, se obtiene información adicional a las observaciones a través de la emisión de las experiencias subjetivas, intersubjetivas, vivencias, comportamientos, entre otros elementos importantes para enriquecer el proceso investigativo.

El instrumento que acompañó la técnica explicada es el guion de entrevista. Según Valles (2000): se caracteriza por la preparación de un guion de temas a tratar y por tener libertad el entrevistador para ordenar y formular las preguntas, a lo largo del encuentro de la entrevista." (p. 180). Entonces, este guion constará de una serie preguntas abiertas y flexibles para que el investigador tenga la oportunidad de expresar su opinión

ampliamente sin restringirse a un sí o no como únicas opciones de respuesta.

Procedimiento para el Análisis de la Información

Debido a que el método de análisis que se empleará, será el etnográfico será necesaria la fijación de la categorización, la cual permite la fragmentación del objeto de estudio en sus diferentes componentes, por esta razón fue esencial transcribir las entrevistas realizadas para la ubicación de la información en el sistema de categorías, donde se manifieste el interés desde la consideración de los informantes clave, para de esta manera llegar a una conclusión adecuada sobre el estudio. También es importante señalar que, se empleó, con la implementación del Atlas ti 8.4 de forma que se pueda hacer con mayor facilidad la codificación y posteriormente la categorización axial y sustantiva.

Validez y Fiabilidad

La fiabilidad principalmente estará dada por la triangulación de la información. Por su parte, Villa y Álvarez (2003) plantean:

La triangulación consiste en asumir la perspectiva de los sujetos involucrados en el estudio desde tres perspectivas diferentes, ello hace que se confronten los testimonios y se establezca por consenso una forma de pensamiento que se asuma como punto común dentro del contexto en el cual se presenta el objeto de estudio. (p. 47)

De acuerdo con el autor, la triangulación permite contrastar la información desde tres perspectivas diferentes para otorgarle mayor credibilidad a la investigación. Es así, que para el presente estudio se aplicará las siguientes modalidades de triangulación: (a) *de datos:* los cuales se obtendrán de las observaciones y entrevistas realizadas a los informantes

clave; (b) *de tiempo:* que implica realizar las observaciones y entrevistas en diferentes momentos dejando un lapso prudencial para que la información sea más real; (c) *teórica:* porque permite interpretar toda la información desde la opinión del investigador, de los autores del estudio y los diferentes referentes bibliográficos.

CAPITULO IV

LOS RESULTADOS

Presentación y Análisis de los Resultados

Integración Educativa de los Estudiantes Inmigrantes en el Sistema Educativo Colombiano

La investigación presenta una serie de fases que se deben cumplir para luego realizar los aportes teóricos. De allí que en este capítulo se realiza la presentación y el análisis de los resultados encontrado en lo hallazgos, puesto que inicialmente el investigador se planteó generar constructos referidos a la integración educativa de los estudiantes en condición de inmigrantes, a partir de los aspectos generales de integración, los elementos del contexto y la vivencia institucional de los actores educativos, en la institución educativa Colegio Manuel Fernández Novoa en la Ciudad de Cúcuta, Colombia, adyacente a la frontera Colombo-Venezolana.

La interpretación de la información se organizó en función de las narraciones de los informantes seleccionados, en las unidades temáticas: aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes; contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano.

Con el fin de precisar los elementos educativos fundamentales para la construcción teórica, después de aplicada la entrevista a los informantes clave, se procedió a hacer el tratamiento correspondiente a la información, por medio del software Atlas Ti. Al hacer la interacción del investigador con los actores educativos, se permitió exponer las vivencias en el contexto educativo. De allí que se presentan los resultados de acuerdo a las

siguientes las unidades temáticas consolidadas y al finalizar la descripción de las narraciones se hace una articulación con elementos teóricos de interés.

Unidad temática: aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes

En la actualidad, por condiciones bien sean políticas, económicas, sociales, culturales y hasta ambientales en diferentes países ocurre el fenómeno de la migración de los individuo, las familias o grupos vinculados por alguna afinidad, quienes llegan a otros países en búsqueda de mejorar la calidad de vida y de la misma manera por brindar la educación a sus hijos.

Se tiene el conocimiento que en Colombia la comunidad académica y la sociedad se ha dedicado a hacer los respectivos estudios, especialmente porque uno de sus países hermanos está pasando por una fuerte crisis que arrastra el hecho educativo. Esto constituye una de las causas por las cuales las familias prefieren salir de allí con el fin de brindar más seguridad a su hijos o familiares, en todo muchos aspectos.

En el contacto directo con lo entes de las instituciones educativas se ven niños en condición de inmigrantes que tratan de continuar o comenzar sus estudios, en este Cáceres (2015) quien expone;

En el marco de la crisis política que está atravesando Venezuela, miles de sus ciudadanos han buscado en la migración, una opción a las problemáticas que enfrentan en su país. Su problemática y las consecuencias, tanto para ellos, como para Colombia, son un tema sumamente importante, que requiere de análisis y propuestas rigurosas y sustentadas. Es por este motivo, que el tercer reporte del Observatorio Laboral LABOUR se dedica a estudiar las características de los migrantes de Venezuela a Colombia (p.55).

Desde el ámbito de la educación, se considera oportuno la necesidad de prestar especial atención para apuntar hacia una calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes (NNA), de modo que obtengan las herramientas y capacidades fundamentales para desenvolverse en cualquier lugar. Poe estas razones se debe indagar con respecto al tema de la migración para poder ofrecer la información y asesoría correspondiente enfocada a la incorporación al sistema educativo y los demás beneficios sociales.

Se considera importante que el niño o joven migrante pueda tener una educación integral e integración a los sistemas del país de acogida, entre ellos el educativo, puesto que en su país no logran estudiar por la escasa economía y prefieren trabajar para poder ser sustento de sus familias, es por ello que Colombia específicamente el MEN debe estar atento en búsqueda de diferentes estrategias y proponer diferentes accione que beneficien estos estudiantes. Seguidamente se muestra la organización de la codificación y categorización derivada del manejo de la información.

Cuadro 1.

Codificación y Categorización de la Unidad Temática: aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes

Codificación Abierta	Categorización Axial	Unidad Temática
Conocimientos Compromiso de buscar información Situación fronteriza Comprender la situación de los niños Situación de Venezuela Calidad Educativa	Conocimiento, información y situación fronteriza	Aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes
Documentos venezolanos Costo de documentos muy altos Perdida de documentos No tienen documentos Documentos colombianos	Documentación y requisitos del inmigrante	g
Programas de alimentación Dotación de uniformes El transporte	Políticas públicas asociadas a la integración	•

De acuerdo con lo anterior, es pertinente adentrarse en la categoría axial *conocimiento, información y situación fronteriza*, es importante que las instituciones educativas estén preparadas y de esta manera puedan recibir a los niños en condiciones de inmigrantes e incorporarlos al sistema educativo asimismo se presenta a continuación la red semántica.

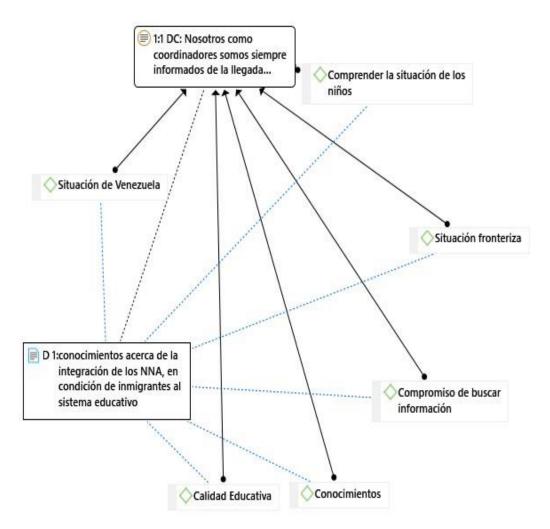


Gráfico 1. Conocimiento, información y situación fronteriza

Lo expuesto en la gráfica surge de los hallazgos encontrado por el investigador después de aplicado el instrumento a los informantes clave;

DC: Nosotros como coordinadores somos siempre informados de la llegada de estudiantes inmigrantes a la institución, debido a esto

nos han facilitado información al respecto y nos ha tocado indagar para tener conocimientos sobre cómo abordar la situación.

D1: Bueno, como docentes de aula los rectores y coordinadores nos facilitan la información con respecto a la llegada y la forma de atender a los alumnos en condición de inmigrantes, además tenemos el compromiso de documentarnos sobre la misma.

D2: En estos momentos debido a la situación fronteriza, nos están llegando cada vez más estudiantes en condición de inmigrantes, por lo que los directivos nos han reunido para darnos algunas pautas para comprender la situación de los niños.

PA1: Debido a la situación que estamos viviendo en Venezuela, nosotros hemos tomado la decisión de traer nuestros hijos a estudiar aquí en Cúcuta debido a que es mejor la educación que reciben los niños y además en muchas oportunidades nos han ayudado.

PA2: Bueno todo es debido a los problemas que tenemos nosotros en nuestro país, por eso es mejor que estudien aquí así no tienen los niños que convalidar ni nada, y la educación es mucho mejor aquí en Colombia.

Ahora bien es importante que el docente tenga conocimientos de cómo trabajar con los niños migrantes y poder de esta manera comprometerse continuar su formación y trabajar en busca de conseguí brindarles el apoyo necesario, pero para que esto se de el MEN se debe preocupar por capacitar a los docentes y ayudarles a resolver las problemáticas que se le presentan en las instituciones educativas, ya que cuando esto sucede muchas instituciones tienen dudas y no saben cómo integrar a estos niños o jóvenes al sistema, y esto se presenta a menudo por las situaciones fronterizas-

Es necesario comprender la situación del os niños, pues desde hace varios año la situación en Venezuela ha ido incrementando y es necesario que salgas de su país de origen en busca de una mejor futuro, y Colombia tiene como propósito brindarle al niño migrante una calidad educativa acorde para lograr ser personas de bien, de esta manera Muñoz (2015) expone;

Sabemos que la educación es un derecho humano universal. Todos los niños, más allá de su estatus legal, deben tener acceso a una educación de calidad. Una educación de calidad es una herramienta que permite a niños y jóvenes desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y valores que contribuyen a la posibilidad de llevar adelante vidas saludables, felices y productivas. A través de la educación, particularmente cuando se realiza en ámbitos escolares inclusivos, los niños y jóvenes migrantes pueden aprender a ser miembros responsables y activos en sus comunidades (p.54).

Se sabe que la educación es primordial para el ser humano, y que todos las personas tienen derecho a ella, nadie puede negar este derecho, es así que todos los países deben estar preparados para recibir niños o jóvenes migrantes y brindarles un tipo de educación incluyente, donde el estudiante se familiarice rápidamente y se pueda adaptar al sistema educativo, a la comunidad, costumbres y cultura para poder formarse y prepararse, teniendo una formación integral que lo lleve a ser profesionales y tener una calidad de vida profesional estable.

Ahora bien otra de las categorías axiales que se presenta es documentación y requisitos del inmigrante. Es importante que los padres y estudiantes estén informados de la documentación que deben tener para poder tener acceso a la educación Colombia. A continuación se muestra la siguiente grafica donde se verán los principales hallazgos.

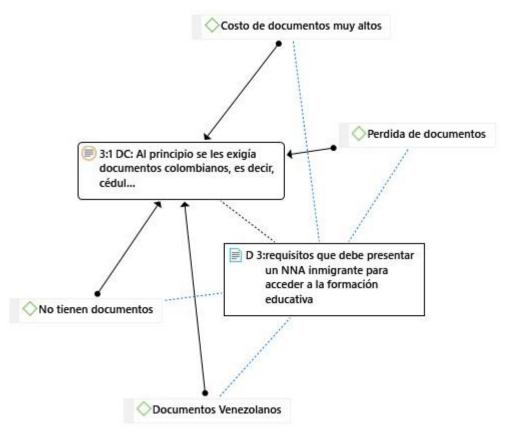


Gráfico 3. Documentación y requisitos del inmigrante.

En esta oportunidad, los hallazgos presentados en la anterior red semántica surgieron de los siguientes testimonios;

DC: Al principio se les exigía documentos colombianos, es decir, cédula de ciudadanía de los padres o de los niños, actualmente se aceptan por lo menos con los documentos venezolanos y si es posible con los que traen de las escuelas venezolanas.

D1: Bueno eso ha cambiado con el pasar de los años, porque ya en estos días llegan los padres a inscribir los niños sin ningún tipo de documento y exponen que en Venezuela tienen que pagar para sacarlos o que los perdieron durante el viaje.

D2: De verdad que se, que al principio les pedían cedula de ciudadanía pero ya ahora no hace falta porque son muchos los que llegan sin algún tipo de documento venezolano.

PA1: Mi hijo tiene ya varios años estudiando aquí en Colombia y pues yo si tengo documentos colombianos el no, pero ya le estoy haciendo los trámites para conseguirlos, lo inscribí con la cedula venezolana y también traje los papeles de la escuela.

PA2: Bueno en el caso de mis hijos me los recibieron con la cedula de Venezuela.

En la actualidad es limitado el trabajo para las instituciones educativas puesto que la mayoría de niños migrantes llegan con documentos que hace algún tiempo no eran permitidos para estudiar en este país, no obstante lo que ha sucedido la situación de puesto más flexible, puesto que el MEN ha buscado diferentes maneras d ayudar a los estudiantes, la mayoría de ellos presentan documentos venezolanos-

También sucede que en algunos casos no los presentan documentos, porque manifiestan que el tramites en Venezuela para adquirirlos es muy costoso, en algunas instituciones en moneda extranjera y los padres o acudientes no cuentan con los recursos para obtener estos documentos; otros por la dificultades que pasan en el traslado a Colombia se los han perdido y llegan a buscar ayuda con referencia esto. Para respaldar estas narraciones se trae acude López (2007).

Es preciso que el gobierno se ocupe de proporcionarle educación a los niños migrantes y a su vez de flexibilizar la documentación que ellos necesitan para lograr ser profesionales, es necesario que se creen organismos que puedan orientar a los padres y acudiente los pasos que deben hacer para que sus hijos puedan gozar de una calidad de vida y puedan culminar satisfactoriamente sus estudios y continuar en la universidad (p.78).

Como el autor lo manifiesta, es preciso que los padres y acudientes tomen en cuenta que al no tener documentos venezolanos sin cumplir con los requisitos que exigen la ley en Colombia le pueden traer consecuencias graves a los estudiantes y quizás no puedan lograr graduarse, es por ello que deben estar informados y ellos ser conscientes que deben buscar lo documentos y hacer todo lo posible porque mientras los niños estén allí

logren entrar en legalidad al país con las diferentes estrategias que está implementando el gobierno para las personas migrantes.

Se presenta a continuación la categoría axial *políticas públicas* asociadas a la integración, por ello se tiene el siguiente gráfico.

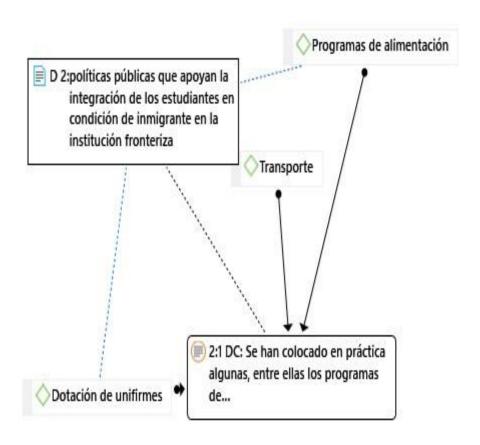


Gráfico 2. Políticas públicas asociadas a la integración

Es pertinente conocer los hallazgos de donde surgieron los principales resultados encontrados en el gráfico.

DC: Se han colocado en práctica algunas, entre ellas los programas de alimentación escolar, los de dotación de uniformes y lo referente al transporte que en este momento ya no se emplea, creo que esos por parte del gobierno nosotros hemos tratado de otras maneras pero de forma interna.

D1: Son pocos creo, el de alimentación escolar y el de transporte no recuerdo de otro.

D2: Desde mi perspectiva he visto el de alimentación en el colegio, el de uniformes y el de transporte que se hacía por el puente Simón Bolívar, bueno y aquí buscamos la forma de ayudarlos siempre que se pueda.

PA1: Que le puedo decir, el de alimentación escolar y el de los buses que los buscaban en la aduana de San Antonio, que ya por cierto por lo del cierre del puente no funciona.

PA2: Bueno los que recuerdo son el de alimentación, transporte y el de uniformes creo

Las políticas que más ha usado Colombia en estos casos son los diferentes programas de alimentación que han ayudados a los padres y acudientes a solventar un poco la alimentación de los estudiantes y así poder buscar las estabilidad económica, pero en algunos casos los niños vienen desde Venezuela a recibir educación y deben pasar por el puente internacional a diario para poder asistir a las actividades educativas y formarse, puesto que la educación de Venezuela no le pude brindar una integración educativa y menos aún una adecuada formación integral.

El MEN para facilitar este traslado todos los días, les ofrece el transporte para lograr que los estudiantes junto con sus padres puedan llegar a las instituciones educativas por otra parte los docentes, junto a los coordinadores y rectores, por medio del gobierno se ha buscado la dotación de uniformes escolares, puesto que muchos padres no tienen estabilidad económica y no pueden adquirirlos por cuenta propia. Conviene citar a Martínez (2016) quien manifiesta.

La política migratoria en Colombia, está basada en el reconocimiento de población migrante desde perspectivas intersectoriales y multidimensionales, en un comienzo es selectiva, favorable a la inmigración laboral, se habla de una época que se da a mediados del siglo XX con el objetivo de cubrir las carencias del mercado laboral. Después de la segunda guerra mundial los

procesos migratorios en el país fueron restringidos por diversos motivos, entre ellos la seguridad nacional (p.55).

Es necesario que los países que reciben migrante trabajen en función de crear políticas públicas que beneficien a los ciudadanos migrantes, en este caso que sean apropiadas con las necesidades educativas, al considerar que los ciudadanos deben ser amparados bajo los principios de los derechos humanos.

Se debe reconocer la importancia de la formación integral, en el marco de la integración educativa, en razón que aun las instituciones educativas fronterizas acogen con frecuencia la llegada de NNA y es oportuno facilitar las relaciones y que realmente sea un proceso, con énfasis en lo humano. Por ello la tarea del docente en materia de migración y derechos humanos es un gran reto.

Como cierre de esta unidad temática referida a los aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes se puede decir que la educación es necesaria para todo ser humano, por lo que los niños y adolescentes deben ser partícipes de una educación integral que le brinde seguridad en su crecimiento y sobre todo logren ser profesionales en el futuro.

Se conoce, por el contacto con los entes educativos que las condiciones del inmigrante han imposibilitado la agilidad de los procesos, pues en el caso de gestión de documentos y cumplimiento de requisitos se presentan aspectos de orden administrativo, escolar, legal, económico, social y cultural y eso requiere de la información pertinente y los recursos suficientes para proceder a la gestión.

Se presentan limitaciones y también es importante resaltar las oportunidades, pues se está consciente que para dar continuidad a la prosecución académica en el país de acogida, existen adelantos y disposición en muchas instituciones educativas de la aceptación e incorporación de los inmigrantes al sistema educativo, e incluso se otorga un

tiempo prudencial para lograr que los padres tramiten la documentación para completar el expediente. López (2007) expone respecto a los trámites que:

Cada país tiene su normativa, la cual es guiada por la exigencia de documentos, los cuales deben cumplir a cabalidad con la información requerida por el organismo, para poder brindar el servicio al cual está optando, en el caso de la educación, es preciso reconocer que los documentos que se exigen son fáciles de tramitar y permiten que los proceso se den de manera correcta. (p.58).

El exigir el cumplimiento de los trámites no significa que se tienda al incumplimiento de normas nacionales e internacionales, ni afectación de los derechos como ciudadanos, sino que es obligación de la institución conformar expedientes que respalden legalmente la incorporación y estadia de los NNA en el sistema educativo, por los compromisos administrativos y reglamentarios ante el Ministerio de Educación.

La tarea es conjunta, corresponde también a los padres padres y acudientes, informarse, estar conscientes y manejar la gestión de trámites para legalizar la condición del NNA y garantizar que pueda acceder a la incorporación de la seguridad social y obviamente al sistema educativo

Muchas familias inmigrantes llegan con los documentos necesarios y pueden hacer la matricula, sin ningún tipo de problemas además sucede que existen casos donde el ciudadano posee muy pocos o ningún documento, es decir se encuentra en condición irregular, bien sea porque lo perdió o porque no lo pudo retirar del a institución, lo cual trae como consecuencias fuertes obstáculos para la formación de sus hijos o representados.

No se trata solo de brindar servicios y pensar en la formación integral aislada de los demás componentes de la sociedad, sino apuntar a la debida integración, de modo que los NNA puedan acceder, mantenerse y culminar sus estudios. En el caso de Colombia se conoce que aunque se han adelantado políticas que benefician al migrante para brindar educación al niño, niña y adolescente, se han presentado limitaciones por considerar que

es un proceso de alguna manera reciente para el país, puesto que históricamente la tendencia era de emigrar y no de ser país receptor.

También es de interés comprender el contexto y las implicaciones de una migración tan masiva, se percibe que se han adelantado estrategias de atención, apoyadas internacionalmente y es necesario regirse por los requerimientos del país de acogida, pues las condiciones de salida de los NNA son diversas y es compleja la formulación de políticas que atiendan de manera integral, sin embargo se cree que investigaciones como estas contribuyen en aportar ideas académicas, discutibles y que realmente pueden afianzar los requerimientos para garantizar la mejora y la calidad de vida de inmigrante.

Unidad temática: contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano

Es preciso que así como se está dando la migración en Colombia se ha requerido que los NNA sean incluidos en los diferentes sistemas que el gobierne promueve, entre ello al sistema educativo colombiano, con el fin de brindar una educación de calidad, aun cuando este país años atrás no estaba preparado para recibir a estudiantes en condición de migrantes. Se puede decir que en la actualidad ha enfrentado la realidad, con grandes desafíos y no se tiene la certeza completa que se hagan todos los procesos de la manera más adecuada, para apoyar y orientar a los padres o acudientes para el acceso a los servicios sociales, entre ellos el educativo.

Posiblemente las instituciones educativas, tienen la mejor disposición de colaborar para que los niños, niñas y adolescente puedan ingresar al sistema educativo colombiano, continúen sus estudios y logren una preparación académica ideal, para continuar con estudios superiores, obstante se pueden presentar una serie de limitaciones. Lo ideal es que el país receptor tenga la capacidad o haga la adaptación de los procesos a

fines de garantizar la educación como derecho universal. Es de interés lo planteado por Martínez (2016) quien expresa:

La educación es parte primordial para la formación de los seres humanos, es por ello que no importa el lugar donde estén. Los niños y adolescentes deben estar incluidos en el sistema educativo, puesto que la misma brinda formación integral y el eje central son los estudiantes y los docentes, se debe tomar en cuenta la situaciones que se presentan para que estos niños migrantes se encuentre en nuestro país en busca de formación académica (p.49).

Se enfatiza en el hecho educativo por ser fundamental para fines de incorporación a la seguridad y el bienestar social, sin embargo existe una realidad que envuelve a los migrantes y desde las escuelas se debe conocer. Debería manejarse la posibilidad de conocer los aspectos por los cuales las familias tuvieron que migrar a otros países y de ese modo acercarse a las vivencias de los niños y jóvenes a fin e interceder y brindar ese derecho que todo ser humano tiene en cualquier parte del mundo de educarse.

Es preciso resaltar que la integración de niños migrantes a las instituciones educativas colombianas permiten que los docentes se exijan nuevas maneras de acogerlos y de innovar a fin de ofrecer estrategias que les permitan integrarlos y darles la oportunidad de formación.

Se considera que en el marco de la interculturalidad, es decir de respeto a las condiciones sociales, económicas, sociales y culturales individuales y colectivas es posible facilitar la integración con su debida adaptación a la cultura del país receptor. Además es necesario coadyuvar a fin de facilitar el conocimiento y la incorporación a una nueva realidad que también ofrece bondades y a la vez retos por asumir.

El acercamiento a los informantes, desde su contexto permitió conocer algunos relatos que permitieron organizar las ideas en función de las vivencias de docentes, padres y representantes, junto con el coordinador institucional a fin de recrear la experiencia en el proceso de integración. Por

ello se presentan las codificación y la categorización asociada a esta unidad temática.

Cuadro 2.

Codificación y Categorización de la Unidad Temática: Contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano

Codificación Abierta	Categorización Axial	Unidad Temática
Actividades de integración Trabajo en equipo Buena comunicación y relaciones sociales Estrategias pedagógicas	Proceso realizado en la institución educativa	educativo migratorio, vivencia institucional e
Falta de útiles, uniformes, alimentos y acceso a servicios Ausencia de conocimientos y falta de preparación académica Relación con los compañeros	NNA, limitantes de la	integración al Sistema Educativo Colombiano
Motivación por aprender Necesidad de formación Deseo de ser una persona de bien	Características de los NNA, que facilitan la integración	
Conocer al NNA	Aspectos	
Educación de calidad	fundamentales para	
Facilitar la aceptación e integración	garantizar la integración de los NNA, al sistema	
Mejora de las condiciones y acceso a los servicios	educativo	
Creación de proyectos para la incorporación del NNA	Garantía del derecho a la educación a los	
Alternativas de solución		
psicológicas y socio-	inmigrante	
económicas		
Apoyo en el aprendizaje		

Cuadro 2. Cont.

Codificación Abierta	Categorización Axial	Unidad Temática
Actividades informativas Apoyo con materiales e insumos Atención y apoyo de docentes y directivos	Acciones institucionales para la integración de los NNA al sistema educativo	Contexto educativo migratorio, vivencia institucional e
Iniciativa de esfuerzos de los entes educativos Fomento de estrategias activas Generación de proyectos Poca efectividad en el proceso Mejorar el estatus familiar Beneficios sociales Mejorar el apoyo y efectividad del proceso Organismos públicos (MEN y otros)	Percepción hacia la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo Incorporación de los padres o acudientes a la integración educativa Organismos que contribuyen en la	integración al Sistema Educativo Colombiano
Organismos no gubernamentales Impactos (positivo y mejorables) Oportunidades de aprendizaje	Vinculación de los estudiantes inmigrantes en la	
Cambios en la gestón Integración a actividades por el docente Disposición de colaboración e integración Correspondencia con	institución Experiencia de la integración de los NNA, al sistema educativo	
Iineamientos de estado Orientación docente Aprendizaje colaborativo y cooperativo Uso de tecnología y ambiente virtual de aprendizaje Las TIC en tiempos de	integración a las	
pandemia Uso de tecnología Redes Sociales	Estrategias institucionales para la integración a las actividades extraescolares	

Es por ello que se encuentra la siguiente categoría axial *proceso* realizado en la institución educativa Con esta crisis humanitaria las instituciones educativas que se encuentra en la frontera con Venezuela han tenido que realizar diferentes cambios en su planeación a continuación se muestran en una gráfica los resultados.

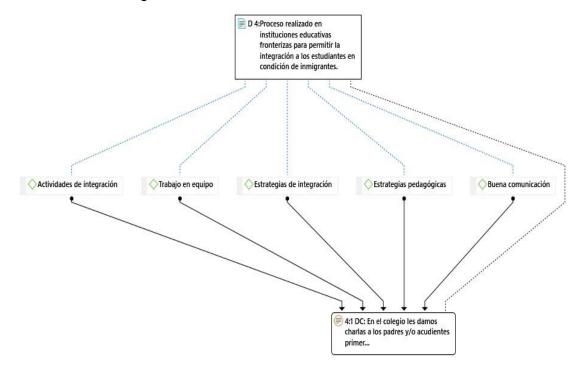


Gráfico 3. Proceso realizado en la institución educativa

Con relación a lo presentado en la red semántica anterior surgen de los hallazgos encontrados por el investigador.

DC: En el colegio les damos charlas a los padres y/o acudientes primero, luego les hablamos a los niños y tratamos de integrarlos en sus grados de la mejor manera, hablando con los docentes y ellos con sus alumnos.

D1: En mi caso, en el aula los coloco a que se relacionen con sus compañeros de clase, en oportunidades es un poco difícil pero yo trato de hacerles un seguimiento.

D2: Sé que los directivos se reúnen con los padres, y en el aula yo planifico actividades que les ayude a mantener buenas relaciones con sus compañeros de clase.

PA1: Bueno a nosotros nos citan los rectores y nos dan unas charlas, y nos piden que hablemos con nuestros hijos que los ayudemos de manera constante.

PA2: Si claro, empezando porque nos dictaron unas charlas y luego nos recomiendan que siempre estemos pendientes de los niños y de hablar con los docentes de ellos.

Después de expuesto los resultados encontrados, se puede decir que las instituciones educativa deben estar en búsqueda de actividades de integración de promover cada una de ellas, no solo con los estudiantes sino que también se deben con incorporar a los padre y representantes y se hace necesario promover el trabajo en equipo a través de estrategias integradoras en las aulas de clase para implementar las estrategias pedagógicas para que los estudiantes obtengan los conocimientos necesarios.

Es preciso que exista una buena comunicación, por parte de los docentes y padres para orientar y guiar a los Niños, Niñas y Adolescentes, ante las situaciones socioeconómicas que se presenten, especialmente asociadas al ámbito educativo. Por otra parte, López (2007) expone:

Las instituciones educativas deben estar preparadas para recibir niños de cualquier lugar, sin tomar en cuenta la cultura o el país que viene, es necesario que el sistema educativo, tome previsiones y capacite a los rectores, coordinadores y docentes para que puedan ayudar a las familias migrantes con referente a todo lo que deben cumplir para la incorporación de niños en el sistema educativo (p.61).

Colombia, ha abierto sus puertas a muchas familias migrantes y es necesario que los niños y adolescentes sean incluidos al sistema educativo, para muchos de ellos es difícil su adaptación y se requieren acciones conjuntas para trabajar en función de incluir a estos niños integrarlos, inicialmente a través de estrategias diseñadas por la instituciones educativas

y por los docentes para apoyar a NNA para en su proceso de asimilación de la condición de llegada o de estadía.

Dentro de esta unidad temática se encuentra la categoría axial características de los NNA, limitantes de la integración las familias llegan con su cultura baste arraigada, por lo que en ocasiones esto limita a que se logren integrar.

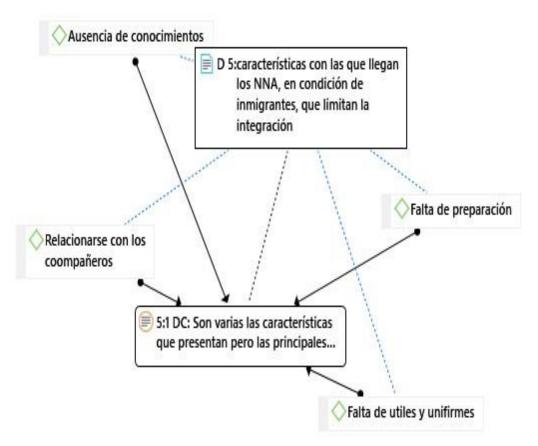


Gráfico 4. Características de los NNA, limitantes de la integración

Partiendo de los elementos que se encuentran en la gráfica los cuales emergieron de los siguientes hallazgos;

DC: Son varias las características que presentan pero las principales es la falta de útiles y de uniformes para asistir a clases, además de la poca preparación que traen algunos de las escuelas de Venezuela.

D1: Primero pienso que la ausencia de conocimientos en las diferentes áreas, además de las condiciones sociales y hasta mentales en las que llegan.

D2: Los niños que llegan de los colegios venezolanos vienen con mucha deficiencia en cuanto a los conocimientos, otro es que les cuesta mucho relacionarse con sus compañeros y adaptarse al colegio.

PA1: Bueno, uno creo que es la falta de preparación que traen, otra lo del paso de la trocha, la alimentación y la ausencia de útiles escolares y uniformes.

PA2: Pienso que la más importantes es la poca preparación en comparación con la educación de los niños de los colegios en Cúcuta.

Cuando las familias llegan a Colombia, vienen con una inestabilidad económica enorme, puesto que dejan todo atrás para volver a comenzar, en muchas ocasiones venden sus pertenencias para poder cancelar los pasajes y llegar a la frontera, por lo que generalmente se ubican primero, luego empiezan a trabajar y a gestionar a fin de conseguir la provisión para la alimentación y la vivienda. Por ejemplo, entre los requisitos para incorporarse al sistema educativo se tiene el uso del uniforme y la compra de útiles escolares, lo que implica solvencia económica para adquirirlos y es una de las fuertes limitantes de los padres y acudientes.

Otro factor, derivado de las narraciones es que debido a la pandemia los niños llegan con ausencia de conocimientos, además les cuesta relacionarse con los compañeros, esta última es una limitación muy frecuente, puesto que deben integrarse a un grupo de niños nuevos, con diferentes culturas y costumbres que no son las propias de su lugar de origen. Conviene enunciar que Escamilla (2015) manifiesta lo siguiente:

Lo migrantes, pasan necesidades no solo al momento de salida de su país, sino cuando llegan y comienzan a organizarse, en diferentes situaciones son hasta rechazados por las comunidades, por no tener un estatus adecuado y no tener para cancelar un arriendo, son situaciones difíciles por las que deben pasar para poder ir en busca de una calidad de vida acorde a la que tienen todas las personas en otro país (p.39).

Las situaciones de los migrantes, es compleja cuando lleguen a otro país. Se presentan elementos sociales y también emocionales – afectivos, es decir lo psicológico es un factor que debe considerarse, en los contactos directos con los padres, en la fase explotaría, cuando se ha tenido la posibilidad de conversar se percibe inseguridad, miedo, exclusión ante la inequidad, pues sienten que no logran acceder a los diferentes programas, en su totalidad, en el nuevo país.

Es preciso resaltar que existen documentación y exigencias del estado que no permiten que las personas migrantes sean atendidas fácilmente, pero es de resaltar que Colombia a hecho todo el esfuerzo por salir adelante y brindarles a estas personas, más seguridad, educativa, social, de salud y recreativa, incorporándola a organizaciones y a instituciones educativas, con el fin de ayudarles a conseguir sus objetivos.

Seguidamente se presenta la red semántica *características de los NNA, que facilitan la integración,* así como están las características que limitan también se encuentran las que facilitan esa integración al sistema educativo de NNA, en condición de migrantes.

.

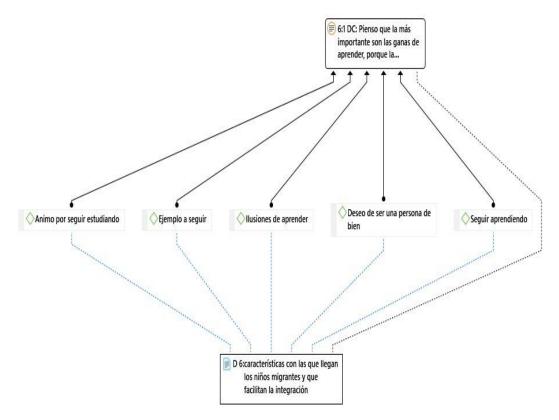


Gráfico 5. Características de los NNA, que facilitan la integración

Ahora bien después de presentada la gráfica 6 la cual fue surge de los hallazgos encontrados por el investigador en la aplicación de la entrevista a los informantes clave.

DC: Pienso que la más importante son las ganas de aprender, porque la mayoría están pasando muchas necesidades de diferentes tipos.

D1: Su ánimo por seguir estudiando, preparándose a pesar de las fuertes condiciones de transporte, alimentación, familiares, de vestido, entre otras que están viviendo en su país.

D2: Son un ejemplo para mí, porque se despiertan temprano pasan las trochas a veces sin comer ni nada y aun así llegan con ilusiones de aprender.

PA1: El deseo de seguir adelante, de seguir aprendiendo de ser una persona de bien, un poco de lo que nosotros les pedimos que hagan.

PA2: Lo mejor son dentro de su inocencia seguir aprendiendo.

Para hacer referencia a los testimonios dados por los informantes clave en ante las características que poseen los niños migrantes a la hora de la integración, prevalece las ganas de aprender, ellos llegan a Colombia, a un lugar extraño donde deben comenzar, pero esto no les desmotiva al contrario siempre están dispuesto a aprender siempre tienen animo de seguir estudiando y poder compartir con sus compañero y profesores la etapa de formación.

En muchas ocasiones, se muestran casos que son ejemplo a seguir, puesto que han pasado por muchas dificultades aunque no pierden la ilusión de aprender de ser personas de bien y de cada día seguir aprendiendo y formarse, para ser profesionales en el futuro y dejar a un lado tantas preocupaciones y situaciones poca agradables para su vida. Blanco (2000) expresa;

Los migrantes pasan por dificultades que marcan la vida de toda la familia, esto motiva a cada uno de los integrantes para salir adelante y poder tener calidad de vida, brindado de esta manera a sus integrantes un futuro de oportunidades (p.81).

Los niños y adolescentes, llegan con mucho entusiasmo de explorar lo desconocido, de salir adelante y quieren ser incorporados al sistema educativo, y pues como todo se encuentran niños migrantes muy educados, donde han sido formados con valores y tienen buenos hábitos de estudio, a estos niños se le hace más fácil socializar e integrarse con los demás, pero si bien es cierto hay otros niños que llegan con muchas carencias emocionales, que no están formados en valores y es necesario comenzar a trabajar con ellos para poder así educarles y brindarles una formación integral.

Seguidamente se muestra la categoría axial es *aspectos* fundamentales para garantizar la integración de los NNA, al sistema educativo. Las instituciones educativas garantizan la integración de los inmigrantes, en la actualidad como prioridad.

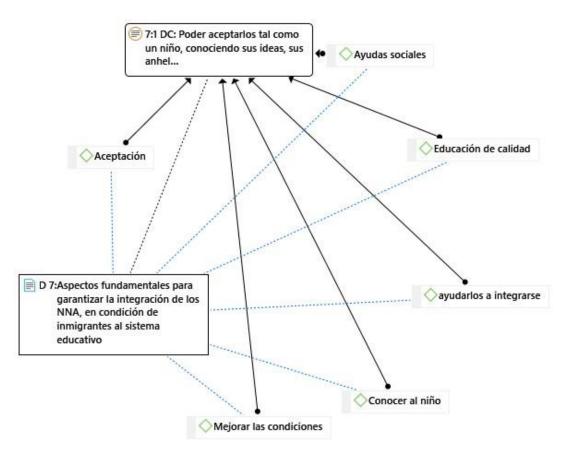


Gráfico 6. Aspectos fundamentales para garantizar la integración de los NNA, al sistema educativo

Seguidamente se presentan los testimonios asociados a la red semántica con los principales elementos;

DC: Poder aceptarlos tal como un niño, conociendo sus ideas, sus anhelos, su forma de pensar y educarlo, lo demás va de la mano con mejorar las condiciones sociales y de alimentación.

D1: Recibirlos de la mejor manera y ayudarlos a integrarse con sus compañeros.

D2: Son muchos los factores que influyen, pero primero darles una educación de calidad, incluyente, sin sectarismo, y ayudarlos con programas de alimentación, uniformes, útiles, transporte, sería lo ideal.

PA1: Que los acepten como lo que son niños, no como niños venezolanos.

PA2: Bueno poder enseñarles en valores y en conocimientos, también dotarles de mejores condiciones de transporte, alimentación y útiles escolares.

Es necesario que los docentes conozcan a los niño, cuáles son sus necesidades, dificultades que están presentes a la hora de integrarse al sistema educativo, esto le permitirá que el docente genere estrategias para poder ayudarles a integrarse y que puedan disfrutar de una educación de calidad.

Es preciso resaltar que los docentes se preocupan por brindarles ayuda y en muchos casos el indagar sobre lo que le sucede a cada familia permiten que puedan conseguirles ayudas sociales y que la comunidad en generar los acepten para que los padres puedan trabajar y mejorar las condiciones por las cuales tuvieron que salir del país, por otra parte, es preciso citar a López (2007) quien manifiesta lo siguiente;

Es necesario que los niños, niñas y adolescentes sean incorporados al sistema educativo y que los docentes, tomen estocas casos al igual que el del niño colombiano, para poderles ayudar, cabe resaltar que los niños inmigrantes tienen muchos más problemas que lo de nuestro país, es por eso que se hace necesario un atención especial en cuanto a lo que se le pueda brindar, mas no con el proceso educativo, el cual debe ser con igualdad condiciones para todos los estudiantes (p.41).

Los docentes, tienen en la actualidad un compromiso arduo y más cuando se trata de la incorporación del os niños inmigrantes al sistema educativo, pues son ellos los que deben diseñar aspectos fundamentes que beneficien a tanto los niños como a los padres, es por ello que el docente debe estar claro al momento de tener esto niños en las aulas de clase, deben

estar preparados para poderles orientar y guiar en el proceso de adaptación, cuando el docente hace bien este trabajo los estudiante se sienten sin presión y logran aprender y adaptarse con mayor facilidad.

A continuación se presenta la red semántica de la categoría axial; Garantía del derecho a la educación a los NNA en condición de inmigrante. Es preciso conocer cuales es la garantía que tiene un niño inmigrante con relación a la educación;

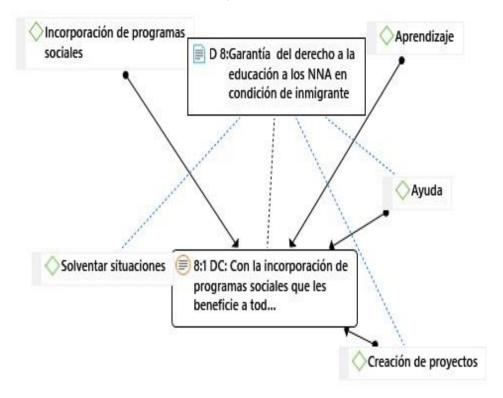


Gráfico 7. Garantía del derecho a la educación a los NNA en condición de inmigrante.

Es preciso resaltar que estos aspectos emergen de los siguientes testimonios;

DC: Con la incorporación de programas sociales que les beneficie a todos por igual.

D1: Creando proyectos donde se les vincule de forma equitativa con sus demás compañeros.

D2: Invirtiendo en educación, solventando la situación educativa, mental y social que presentan los niños.

PA1: Aceptándolos y ayudando en cada una de las necesidades que presenten nuestros hijos.

PA2: Buscando la manera que los niños aprendan de forma feliz.

Los niños inmigrantes tienen el derecho a la educación puesto que este es un deber de todos los países deben brindarle la formación académica e integral para poderle de esta manera integrar a los niños es preciso resaltar que las instituciones educativas deben buscar la manera de incluir estos niños, puesto que los derecho son los mismos que las de los niños que son colombianos, es necesario que el sistema educativo tome en cuenta y facilite los procesos de documentos para brindarle y no coártales el derecho; es por ellos que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – Colombia (2018).

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) procedentes de Venezuela lo único que debe hacer para el acceso a la educación preescolar, básica y media es que el padre de familia del estudiante se acerque a la institución educativa o a la secretaría de educación donde se encuentre para solicitar un cupo. Posteriormente el rector o rectora, tendrán un plazo máximo de 30 días hábiles para incluir a los NNA en el Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros (p. 8).

Se puede decir que Colombia siempre ha estado dispuesta a trabajar y a garantizarle el derecho de educación a los niños inmigrantes y el realidad no es muy difícil acceder a ellos, pues los rectores o coordinadores siempre están atentos de brindarles la información que requieren y de incorporarlos a cada uno de los niño al sistema educativo, todos los países tienen que arle este derecho a los niños, pero es de resaltar que Colombia es uno delos países que facilitan el proceso.

En esta oportunidad se presenta la siguiente categoría axial *acciones institucionales para la integración de los NNA al sistema educativo*, a continuación se presenta red semántica.

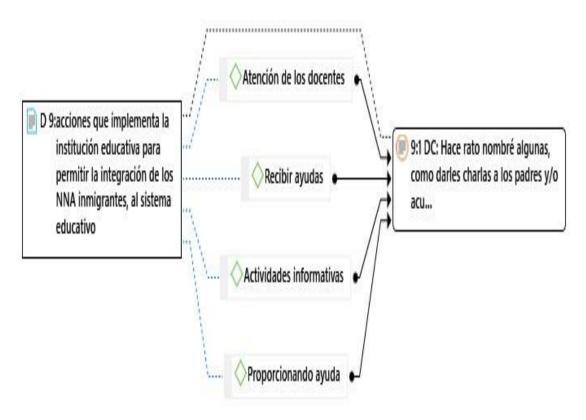


Gráfico 8. Acciones institucionales para la integración de los NNA al sistema educativo

Desde esta perspectiva es importante resaltar que los elementos anteriormente expuestos en la red semántica se respaldan en los siguientes testimonios.

DC: Hace rato nombré algunas, como darles charlas a los padres y/o acudientes para conocer y entender la situación que están atravesando, proporcionándoles ayudas de las colaboraciones que se recogen en el colegio, y haciendo que se sientan contentos en la institución.

D1: Hablar con los representantes y todos en nuestras aulas buscamos la manera de integrarlos y les ayudamos con algunos insumos.

D2: Generando actividades que permitan saber la situación que están pasando en su país, para así saber qué hacer en cada caso.

PA1: Si ellos nos ayudan de varias formas a nosotros y a los niños.

PA2: Bueno podría que ya con recibir a los niños hacen mucho pero además los profes les colaboran en sus aulas.

Con relación a lo expuesto por los informantes clave, es necesario que se proporcionen más ayuda a los niños inmigrantes para ayudarles a solventar y salir adelante, pero para ello los docentes deben diseñar y aplicar actividades informativas con las que los estudiantes y los padres como charlas, reuniones, conferencias donde los padres se sientan también acompañados en esta condición de ser inmigrantes y orientarlos para que ello puedan recibir ayuda.

Los docente siempre están dispuesto a atenderlos y orientarlos, pro para que este proceso sea más efectivo es necesario que exista la capacitación para que ellos puedan brindar la ayuda de manera adecuada, de esta manera López (2007), deja ver la importancia de la capacitación docente para tratar los temas de los inmigrantes;

Las instituciones educativas, deben estar en constante actualización y capacitación para poderle brindar una educación de calidad a los niños inmigrantes, pues no solo se trata de aceptarlos en las aulas de clase, sino de orientarles, ayudarles a conseguir beneficios para que puedan adaptarse con mayor facilidad a la nueva cultura (p.40).

Es por esta razón que las instituciones educativas deben estar en constante búsqueda de acciones que puedan implementar para el beneficio del o niños inmigrantes y no solo de ellos sino es necesario que estén en constante comunicación con los padres de familia y los puedan orientar a los entes que deben acudir primero que todo a buscar la legalidad del país y en

segundo lugar para que sus hijos puedan entrar al sistema educativo y puedan continuar sus estudio para ser profesionales.

Por otra parte a continuación se presenta el grafico; *percepción hacia* la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo, siendo esta la más importante en la actualidad para estos niños;

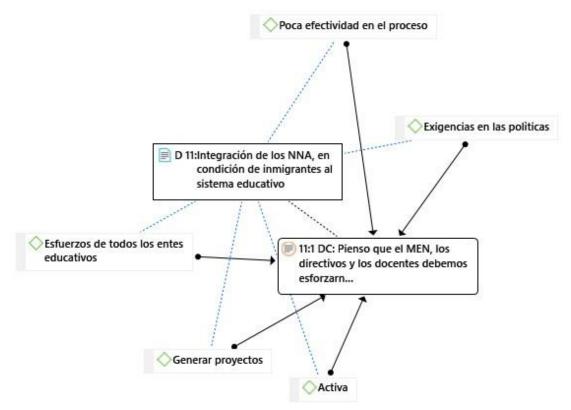


Gráfico 9. Percepción hacia la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo

La red semántica presentada se vincula a los siguientes testimonios.

DC: Pienso que el MEN, los directivos y los docentes debemos esforzarnos cada vez más por ayudar a la situación que padecen estos niños y sus familias.

D1: Pienso que debería ser más activa, más constante.

D2: Si se han generado algunos proyectos, pero pienso que se deben crear muchos más hay que recordar de la situación en la que viven estos niños y sus familias.

PA1: Pues yo creo que de manera lenta, puede ser mucho mejor.

PA2: Para ser un caso de importancia para los dos países debería ser más fuerte las políticas que se implementan.

Los docentes deben hacer todo el esfuerzo por integrar a cada niño, niña y adolescente que llegue a la institución para poderles brindar una educación de calidad, para ello es necesario que existan esfuerzos de los entes educativos, que haya entrega pero sobre todo que los docentes y los coordinadores tenga un poco más de humanismo, que brinden una integración activa a cada uno de los NNA.

Se trata de una búsqueda de acciones que constantemente tienen los entes educativos para que todo marche bien en la institución se generen proyectos y puedan agilizar la efectividad en el proceso educativo dejando a un lado las exigencias en las políticas, que en vez de ayudar lo que hacen es que el proceso se convierta en burocracia. Ugarte (2003) aclara sobre este tema lo siguiente.

Es importante trabajar en la integración de los NNA, en el sistema educativo, ya que los mismos llegan con ilusiones y sueños que solo pueden hacer realidad por medio de la preparación integral que ofrecen las instituciones educativas, si se les niega la integración a la educación, es probable que esa población flotante sea quien dañe al país, utilizando su tiempo libre en ociosidad y causando daño a las generaciones (p.71).

Por lo que se hace necesario que las instituciones educativas brinden el derecho a la educación a todo los niños inmigrantes y realice a diario el diseño de estrategias de integración que pueda ayudar al niño o adolescente a acoplarse al sistema educativo y a poder defenderse en el mismo, pero es un trabajo arduo que debe proponer las instituciones educativas, para brindarle seguridad educativa a los NNA.

Seguidamente se muestra el grafico denominado; *Incorporación de padres o acudientes a la integración educativa* los padres y acudientes deben estar en constante comunicación con las instituciones educativas para lograr la incorporación de sus hijos al sistema educativo;

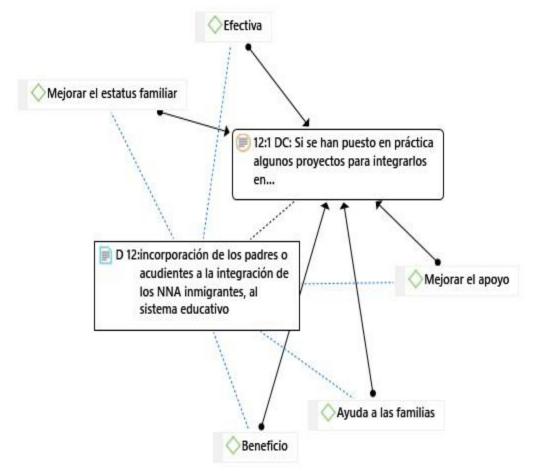


Gráfico 10. Incorporación de padres o acudientes a la integración educativa

A continuación e muestran los hallazgos de los cuales fueron sustraídos las relaciones anteriores encontradas en la red semántica;

DC: Si se han puesto en práctica algunos proyectos para integrarlos en la institución y mejorar su estatus familiar.

D1: Bueno en compañía de los rectores del colegio hemos buscado la manera de ayudar los padres de los niños, porque es una buena forma de ayudar a los niños también.

D2: Un proceso fuerte pero que se ha llevado a cabo en la institución de buena manera ya que tanto los niños como los padres se benefician.

PA1: A mí me ha parecido bien en esta institución.

PA2: Si ellos nos apoyan en algunas cosas, pienso que puede ser mejor.

En algunos casos es difícil incorporar a los padres o acudientes para que sean ellos quienes ayuden a sus hijos a integrarse al sistema educativo, ya que el estatus familiar es muy bajo y deben trabajar fuertemente, para que el mismo mejore y a su vez estar más al pendiente de sus hijos, pero sin embargo las instituciones educativas siempre hacen el llamado y tratan de darles ayudas para que los mismos sean partícipes del a formación de sus hijos, que lo apoyen y que ellos no sientan que están viviendo esta etapa solos.

Es necesario que los padres o acudientes comiencen a buscar apoyo de parte de las instituciones educativas y se sientan beneficiados cada vez que la institución educativa pueda, que los padres considerar tener una comunicación efectiva y pueda así estar presente en la formación de su hijo, para que todo función es necesario que mejore el apoyo a toda la familia, Martínez (2021) expone lo siguiente;

La familia es primordial ante la formación del os hijos, puesto que los niños y jóvenes necesitan que sus padres estén presentes, para ellos poderse sentir motivados y con ganas de aprender cada día más, cuando los padres están allí apoyándolos, hasta el comportamientos de estos estudiantes son buenos (p.109).

Todo niño o adolescente, siempre estará mejor cuando sus padres comparten con ellos tiempo de formación, están pendientes de sus actividades, en constante comunicación con los docentes, esto es muy importante puesto que el docente también se siente acompañado en el proceso de formación de los estudiantes, siente el apoyo del os padres y

acudientes, es por ello que se buscan diferentes estrategias con el fin de que estos padres inmigrantes comprenda que deben estar atentos de todo el proceso que están viviendo sus hijo, para der así apoyarlos y que los mismos se sienta motivadores e interesados por cada día ser mejores estudiantes,

Seguidamente se muestra la red semántica *organismos que contribuyen en la integración.* Muchos son los organismos que en la actualidad se ha sumado, con el fin de poder ayudar al as familias inmigrantes;

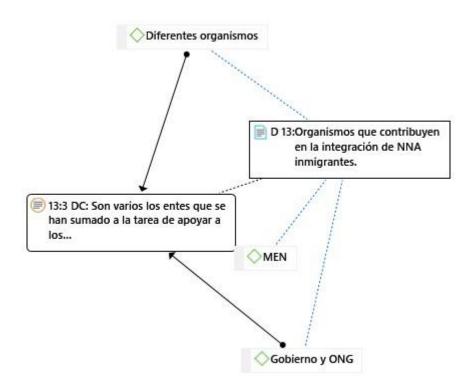


Gráfico 11. Organismos que contribuyen en la integración

Seguidamente se muestran los hallazgos encontrados, los cuales se articulan con la red semántica anterior.

DC: Si se han puesto en práctica algunos proyectos para integrarlos en la institución y mejorar su estatus familiar.

D1: Bueno en compañía de los rectores del colegio hemos buscado la manera de ayudar los padres de los niños, porque es una buena forma de ayudar a los niños también.

D2: Un proceso fuerte pero que se ha llevado a cabo en la institución de buena manera ya que tanto los niños como los padres se benefician.

PA1: A mí me ha parecido bien en esta institución.

PA2: Si ellos nos apoyan en algunas cosas, pienso que puede ser mejor.

Desde que comenzó la crisis en Venezuela y los inmigrantes vieron a Colombia como uno del os países en los que podrán buscar estabilidad para toda la familia, el gobierno comenzó la preocupación y la creación de diferentes políticas públicas para beneficiar a estas personas, pero no solo el gobierno se ha dedicado a darle respuesta la problemática que vive la persona inmigrante, sino que surgieron ONG que están pendientes de brindarles seguridad alimenticia, viviendas dignas, entre otro beneficios que son necesarios para estas personas.

También el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha tenido que comenzar a diseñar diferentes estrategias con las que puedan ayudar a la población de niños y jóvenes inmigrante, para que consigna una estabilidad educativa acorde a sus necesidades. Muñoz (2015) deja claro que:

No solo el gobierno tiene como responsabilidad darle solución a cualquier problemática existente en el país, los entes que se relacionan y las organizaciones, pueden velar por el cumplimiento de la norma pero a su vez pueden aportar ideas para ayudar a solucionar las problemáticas existen, es complejo pretender en un país que todo sea solucionado por el gobierno, cuando otros entes también tienen la responsabilidad (p. 97).

Han surgido diferentes organizaciones que se encargan de ayudar a estas familias, los orientan, les ayudan a estabilizarse económicamente y les han beneficios, aunque hace algún tiempo casi todas estar organizaciones que ayudan a los inmigrantes pasaron por un momento duro, a que la llegada de ellos eran muy seguida y el grandes lotes, lo que les costó mucho sobrevivir, pero en la actualidad aun algunas siguen prestando servicios, así

como el gobierno y los entes que se encuentran alrededor del mismo, siempre se hacen presentes y buscan ayudar a estas familias para que logren estabilizarse en cualquier región del país.

A continuación se muestra la gráfica; *vinculación de los estudiantes inmigrantes en la institución* es necesario formar al os estudiantes para que compartan sus espacios con niños que provienen de otro país y que requieren ser incorporados.

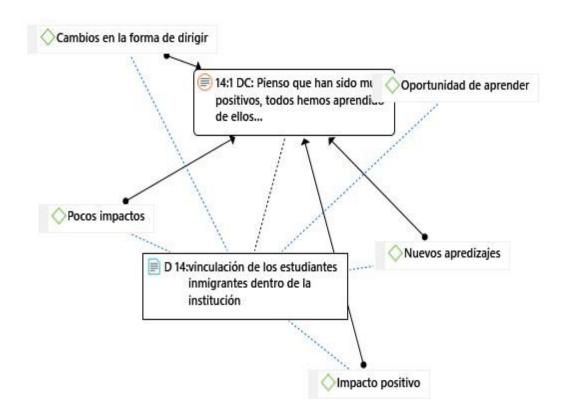


Gráfico 12. Vinculación de los estudiantes inmigrantes en la institución

A partir de esta red semántica, se hacen presentes los siguientes resultados encontrados por el investigador.

DC: Pienso que han sido muy positivos, todos hemos aprendido de ellos y se han constituido en un reto para nosotros los docentes de la institución.

D1: Se puede ver desde muchos puntos de vista y desde la relación con los docentes y con los estudiantes, por lo tanto siento que en mi aula ha sido muy importante para mí una gran oportunidad de aprender y para los niños una forma de conocer y tratar con nuevos amigos.

D2: Si claro, a todos nos ha dejado aprendizajes debido a que ellos traen y con nuevas realidades.

PA1: Cambios en la forma de dirigirse a los niños migrantes y de dar las clases.

PA2: Bueno pienso que son pocos, pero si muchos impactos he podido observar.

La vinculación de los estudiantes inmigrantes en la institución ha tenido un impacto positivo, ya que se les está enseñando a los estudiantes los valores que deben existir entre compañeros, se busca brindarles oportunidad de aprender y salir adelante en la formación académica y personal; darles nuevos aprendizajes y ayuda también a los docentes a que se exijan y hayan cambios en la manera de dirigir para lograr así que el estudiante inmigrante se sienta atendido y que lo demás compañeros le brinde el resguardo que ellos necesitan este tema es importante.

Al incorporar a estos niños al aula de clase se les están reforzando los valores y se les está enseñando a la igualdad y el respeto por los demás, es por ello que, López (2007) afirma que;

Para los estudiantes, no es fácil aceptar que llega un compañero más de estudio, por lo que el docente debe buscar las estrategias necesarias para ayudarlos a integrarse y que el estudiante nuevo no se sienta excluido del grupo, siempre se debe buscar que la inclusión se apodere de los ambientes del as aulas y que los estudiantes coloque en práctica lo aprendo ante los valores enseñados (p. 91).

Es responsabilidad de los docentes vincular a los estudiante inmigrantes al aula de clase, aunque en la actualidad por el dinamismo de la pandemia la incorporación es digital, sin embargo el docente debe cuidar ese

trato que le dan a los niños que se están incorporando y buscar que trabajo en equipo y el reforzar valores permitan que el niño inmigrante se desenvuelva manera adecuada, sintiéndose protegido y aceptado por sus compañeros, ya en el presente ha dejado de ser complicado, puesto que al principio, a pesar de que era presencial, se podía ver el mal trato por parte de los niños colombianos hacia los inmigrantes. Ahora bien, a continuación se muestra la siguiente red semántica denominada;

Seguidamente se presenta otra categoría axial *experiencia de la integración de los NNA, al sistema educativo.* Ya que la cual es vivida por los docentes de manera consecutiva continuación se muestra la gráfica donde se expone los principales elementos;

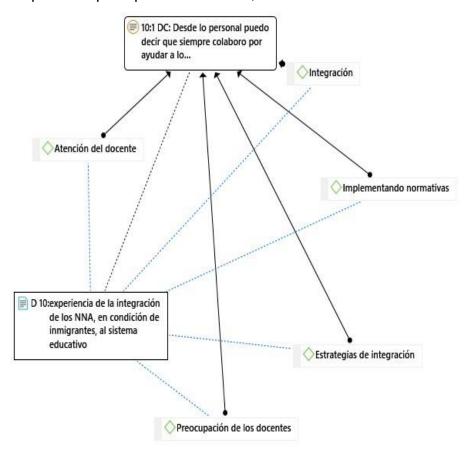


Gráfico 13. Experiencia de la integración de los NNA, al sistema educativo.

Ahora bien, con relación al grafico antes expuesto, fue tomado de los hallazgos encontrados que se presentan a continuación;

DC: Desde lo personal puedo decir que siempre colaboro por ayudar a los niños y a los padres en esta condición, implementando las normativas que emana el MEN y las que hemos creado aquí en el colegio.

D1: Mi experiencia es muy bonita porque me he esforzado porque los niños se sientan bien, felices en mi clase, yo siempre que planifico trato de integrar estrategias para ayudarlos.

D2: Esa es la palabra clave integrarlos, esa es la bandera en la institución y en mi aula, siempre velando por el bienestar de ellos.

PA1: He visto como los maestros tratan siempre de colaborar con los niños, para que se integren y se sientan bien.

PA2: Los docentes se preocupan por integrar a los niños, yo he sido testigo de eso.

Las experiencias que se viven a diario en la frontera son fuertes, pues los inmigrantes llegan a diario y en algunas ocasiones no se tienen el control de estas llegadas, puesto que todos logran llegar a Colombia a través de trochas entrando de manera ilegales al país, es por ello que se implementan normativas que ayuden a organizar un poco y las instituciones educativas son quienes deben estar atentas porque la gran mayoría de familias que llegan traen niños y jóvenes que deben seguir sus estudio por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de integración para trabajar con los niños del colegio y enseñarles a respectar sus compañero inmigrantes y a sus familias.

El docente siempre está atento y se preocupa por querer ayudar a estas familias y de esta manera lograr el contacto directo que se necesita para ayudarles e integrarlos a la nueva sociedad. Según Robayo (2016):

La migración lleva a una constante búsqueda para poder dar respuesta a las diferentes situaciones que se presenta, y más cuando el país no tenía previsiones de la misma, y todo sucede muy rápidamente, así que las experiencias son muchas las que se hacen presentes y las mismas dan apertura a ayudar a solventar las problemas con base en ellas (p.78)

Colombia es una de los países que ya desde hacen algún tiempo se vienen enfrentando a los inmigrantes, es por esta razón que ya han generado bastante experiencia a través de cada aspectos, social, educativo, de salud, entre otros y lo que permite que en la actualidad tenga un poco de control en el recibimiento en el caso de la educación del os niños inmigrantes y son capaces de atender cualquier problemática tomando en cuenta las experiencias adquiridas a lo largo del tiempo.

Acerca de la categoría estrategias para la integración del inmigrante a las actividades escolares se cree que deben ser diseñadas por los docentes para que estos niños se familiaricen y se sientan aceptados.



Gráfico 14. Estrategias para la integración del inmigrante a las actividades escolares

Con relación al grafico anterior, se presentan los principales hallazgos.

DC: Nosotros hemos tratado de orientar a los docentes a que empleen todas las estrategias y recursos necesarios para lograr que los estudiantes se incorporen y aprendan, es una buena manera de cumplir con nuestro compromiso como docentes.

D1: Yo he pasado de las más tradicionales durante las clases presenciales a otras basadas en las TIC durante la pandemia, todas ellas han sido derivadas de las necesidades de los estudiantes y de mis experiencias.

D2: Bueno eso depende de la temática, del contexto, de las necesidades de los estudiantes y otras razones, he implementado unas cimentadas en el aprendizaje colaborativo y cooperativo además de incluir la tecnología para enseñar.

PA1: Creo que usar la tecnología como los teléfonos y las computadoras por la pandemia.

PA2: Pues aunque no se mucho de eso se que las computadoras por la situación del virus.

Una de las exigencias del docente, es que en cada planeación que realiza debe incorporar estrategias, en el caso de los niños inmigrantes es necesario que el docente realice las orientaciones necesarios y que busque estrategias de integración en la actualidad se manejan los recursos tecnológicos que permiten que los docentes estén en conste comunicación con los padres y puedan así trabajar e incluir a todos los niños por igual a través de estrategias que le permitan tener un aprendizaje colaborativo y cooperativo por medio del uso de la tecnología

Es importante que el docente tenga claro que en la actualidad al no tener contacto directo con los estudiantes y representantes, es por ello que en el presente el docente debe valerse de los recursos tecnológicos para continuar con esa integración que es necesario entre los niños inmigrantes y la educación, pero para aclarar más sobre el tema es prudente traer a colación a Martínez (2016) quien manifiesta;

Las estrategias de integración permiten que le docente por medio de juegos o actividades dirigidas, logre que los estudiantes se integren, interactúen e intercambien ideas y pensamientos, cuando se dirige a un grupo, y se está iniciando, es necesario que se den este tipo de estrategias, también son muy usadas por los docentes cuando llega algún estudiante nuevo que le cuesta interactuar con sus compañeros, para crear un clima de buena comunicación pero obre de todo de compañerismo (p.41).

En esta oportunidad, es necesario que los docentes aplique estrategias de integración para lograr que los estudiantes participen y se sientan tranquilos al momento de hacerlo, que no sientan que pueden ser objetos de risa para su compañeros, es un trabajo arduo que deben hacer los docentes puesto que deben estar pendiente y buscar que el niño se sienta aceptado por sus compañeros y que se pueda integrar al trabajo en equipo que se debe dar en una aula de clase y en el caso de la virtualidad, también se sienta tranquilo a la hora de participar y respetado por sus compañeros.

Por otro lado se presenta la red semántica; estrategias utilizadas para la integración del inmigrante a las actividades extraescolares. Las mismas surgen a diario por parte de los docentes.



Gráfica 14. Estrategias utilizadas para la integración del inmigrante a las actividades extraescolares

Seguidamente se muestran los hallazgos encontrados en la categoría axial referida a las estrategias utilizadas para la integración del inmigrante a las actividades extraescolares.

DC: Principalmente las basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) , aunque en algunos casos ha costado muchos por problemas de conectividad, de no poseer teléfonos inteligentes, de problemas de electricidad en Venezuela y otros.

D1: Yo a través de las TIC y contando con la orientación el apoyo de los padres.

D2: Las que hemos usado todos las TIC y aunque hemos tratado por correo, whatsapp, facebook, más que todo.

PA1: Bueno los teléfonos y las computadoras.

PA2: Sé que a través de la internet, de las computadoras y de los celulares.

En la actualidad, por la pandemia ha obligado al docente a buscar diferentes estrategias para lograr tener comunicación con sus estudiantes, entre ellos la recurrido a la tecnología, quien se ha vuelto una herramienta importante para los docentes, ya que por medio de ella se logran comunicar y pueden dar su clases, continuando con el proceso de enseñanza y aprendizaje que requieren los estudiantes, la mayoría de representantes tienen algún recuro tecnológico que permite que los docentes se comuniquen con ellos por medio de las redes sociales o plataformas que se ha apoderado de la educación, de esta manera, Martínez (2016) expone;

El docente debe valerse de diferentes estrategias para lograr que el docente este siempre en constante comunicación con el docente, asimismo con la familia, puesto que si el docente no busca estas estrategias el proceso de enseñanza se hace monótono, y para innovar es necesario la incorporación de diferentes estrategias que surgen de un diagnóstico aplicado y la creatividad del docente (p.84).

En el caso de la educación actual la estrategias más utilizadas como lo expresan los informantes son los recursos tecnológicos, con los cuales puede haber una comunicación efectiva y por medio de ello también se logra canalizar la enseñanza. Esto facilita el proceso de aprendizaje, puesto que a los estudiantes les llama la atención utilizar recursos tecnológicos y cada vez quieren aprender más.

Como se conoce la crisis de Venezuela ha conllevado a que las familias salgan y busquen estabilizarse en otros países, sin embargo la mayoría de ellas se movilizan con sus hijos para brindarles un mejor futuro, es por ello que cuando logran conseguir un lugar donde vivir, comienzan a buscar trabajo y a conseguir una institución educativa, donde los niños puedan continuar o iniciar sus estudios y es allí donde la institución se convierte en fundamental.

La apertura de los entes educativos es vital porque al tener la posibilidad de representante o acudiente establecerse, aunque sea de manera temporal, se empiezan las gestiones para hacer la matricula del niño o adolescente. Se evidencia con los relatos, la sensibilidad de los docentes, quienes han sido capacitados.

Según los relatos, en conversaciones exploratorias con los coordinadores y rectores, se trata de dar solución a cualquier problemática existente con las familias inmigrantes en el tema de educación, algunos de los miembros de las instituciones educativas se preocupan por integrar a los niños y adolescentes en el sistema educativo. En este sentido Ugarte (2003) promueve que:

La educación permite la incorporación de cualquier niño, niña o adolescente sin importar la raza, credo o religión, es así que cuando se trata de incorporar un niño o adolescente al sistema educativo, se le debe dar la mayoría prioridad posible, orientarle y brindarle una formación de calidad (p.71).

Los niños y adolescentes merecen la educación y tienen el derecho a recibirla, de modo que les permita obtener una formación y sus capacidades para dirigir cualquier organización, tomar decisiones y cuando corresponda insertarse en el campo laboral. De allí que se insiste, en que ante estos momentos de incertidumbre para el hermano país venezolano, es preciso que se apoye a los niños que llegan a Colombia una educación de calidad.

Reflexiones críticas que articulan las unidades temáticas asociadas a la integración educativa de los NNA al sistema educativo colombiano

Como cierre de las unidades temática se hace un apartado para considerar, que a partir de los relatos surgieron aspectos de interés acerca de la integración educativa, los cuales se organizaron en dos grandes constructos, lo referido a los aspectos generales que se asocian a la formación de los migrantes y los elementos vinculados al contexto educativo migratorio y la vivencia de integración en la institución. En función de los datos se presentan de manera puntual los hallazgos encontrados.

Integración educativa de los NNA venezolanos en el Sistema Educativo de Colombia

Con base a la interpretación de los resultados, se presenta de manera esquemática la consolidación de las unidades temáticas con sus respectivas categorías con el fin de presentar posteriormente unas reflexiones generales que conlleven a comprender críticamente la situación de los NNA venezolanos en la frontera y finalmente constituir el argumento de los constructos teóricos derivados.

Aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes.

- Conocimiento, información y situación fronteriza
- Documentación y requisitos del inmigrante
- Políticas públicas asociadas a la integración

Contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano.

- Acciones institucionales para la integración de los NNA al sistema educativo
- Características de los NNA, limitantes de la integración
- Características de los NNA, que facilitan la integración
- Aspectos fundamentales para garantizar la integración
- Garantía del derecho a la educación a los NNA en condición de inmigrante

- Acciones institucionales para la integración de los NNA al sistema educativo
- Incorporación de los padres o acudientes a la integración educativa
- Organismos que contribuyen en la integración
- Vinculación de los estudiantes inmigrantes en la institución
- Experiencia de la integración de los NNA, al sistema educativo
- Estrategias institucionales para la integración a las actividades escolares
- Estrategias institucionales para la integración a las actividades extraescolares

Para estas reflexiones críticas que articulan las unidades temáticas se consideró oportuno presentar los argumentos que respaldan las nociones acerca de integración, integración educativa (IE) y las políticas que fundamentan la IE en Colombia, estas últimas con base un documento de interés del estado colombiano.

Se considera de interés iniciar esta parte con los aportes de Pinto, Baracaldo y Aliaga (2019), quienes desde una mirada dialéctica, explican el término integración y lo revelan como:

...lo opuesto a la exclusión y/o discriminación y, por otro lado, la integración como el bienestar subjetivo y social para los inmigrantes, como también el pleno acceso a derechos sociales y de representación política, respetando la multiplicidad de diferencias culturales y protegiendo las mismas desde una interacción y convivencia sana en la sociedad de acogida (p.6).

Se puede apreciar que entre los aspectos generales de *integración* asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes, se hizo referencia al conocimiento que poseen, la información que se maneja y la situación de la frontera, mientras que el contexto está determinado por vivencias, estrategias, acciones y gestiones orientadas a la atención del

migrante en el ámbito educativo. Conviene enunciar a Aliaga (2020), quien explica que:

...la inclusión supone que un inmigrante alcance la integración en la sociedad con un goce efectivo de derechos, así como también bajo el cumplimiento de obligaciones, en un proceso que sea sostenido, acompañado y con el objetivo de generar mecanismos a largo plazo. De esta manera en la comprensión de la integración pueden cruzarse los diferentes niveles interacción. Cada contexto de inmigración supone características propias y relaciones sociales diferenciadas, por lo tanto es posible rastrear distintas versiones y umbrales de integración que necesitan ser analizados y observar si están contribuyendo con el bienestar de las personas... (p.244 -245).

Al conocer la realidad de los NNA inmigrantes, en este caso con relación al conocimiento, información y situación fronteriza; la documentación que poseen y los requisitos exigidos por el sistema educativo al inmigrante, se puede decir que existen unas barreras sustancialmente complejas para garantizar completamente la integración social, por ello es fundamental el planteamiento de estrategias apropiadas en términos de políticas publicas asociadas a la integración social, en este caso especialmente enfocadas en la educación.

Como bien lo sostienen Pinto, Baracaldo y Aliaga (2019) cuando se plantea estudiar acerca de la "integración, como categoría central frente a los flujos migratorios de venezolanos hacia Colombia abre un marco de acción estatal y de la sociedad civil para lograr una interacción sana y constante..." (s/p).

Los autores referidos citan a Gonzáles (2011) para explicar que la integración debe apuntar hacia "1. Bienestar subjetivo y social de los migrantes; 2. Acceso a los derechos de segunda generación; 3. Perspectiva transnacional" (s/p) y aclara en este aspecto que para el caso de Venezuela y de Colombia es binacional. Así mismo la autora referenciada sostiene que:

Los procesos encaminados para integrar a los inmigrantes serán analizados en una dirección: la construcción de Políticas Públicas que contribuyan siendo directrices generales para el esparcimiento

de espacios culturales, políticos, sociales y económicos que contribuyan a una sana convivencia entre conciudadanos e inmigrantes (p.13).

Es entonces el tiempo de repensar y avanzar en articular acciones hacia una política pública flexible, que responda ante las contingencias y a lo establecido, así mismo que permita aperturar la posibilidad de facilitar la incorporación de los migrantes, como seres humanos, con derechos y deberes a una sociedad que preparada o no debe acoger al otro.

Se insiste en los referentes mencionados por la trayectoria académica, en el análisis de lo referido a la integración social. Por ello nuevamente se mencionan a Pinto, Baracaldo y Aliaga (2019), quienes al seguir una metodología que incluye la comparación de las políticas y acciones descritas de forma general con los indicadores del MIPEX, muestran su descripción.

Tales indicadores se dividen en cuatro grandes núcleos y en este apartado solo se menciona que refieren a: acceso a los diferentes niveles de educación de manera obligatoria o no obligatoria; necesidades de focalización inherentes con el fin de orientar y apoyar al migrante y a los entes involucrados en el proceso educativo; nuevas oportunidades educativas; y educación intercultural para todos, de manera que el currículo sea coherente con la diversidad.

Los autores también resaltan que en el gobierno de Colombia se ha involucrado en fomentar alternativas de solución para la integración de los migrantes venezolanos, aun cuando ellos creen que es prudente "focalizar aún más en materia de interculturalidad dentro de la estructura y sistema educativo. Por lo que, desde la política pública, Colombia está integrando en un 65% en materia educativa a los estudiantes migrantes provenientes de Venezuela" (p.14).

Lo descrito conlleva a pensar que además de las políticas públicas, se deben encaminar esfuerzos dirigidos a plantearlas y socializarlas en el marco de los derechos humanos, de la interculturalidad y la perspectiva transfronteriza con la finalidad de hacer un proceso integral que permita considerar a los Niños, las Niñas y los Adolescentes como personas con individualidades y a la vez con elementos comunes entre ellos como migrantes, con sus semejantes en el país de acogida y con las demás personas que hacen parte de la vida diaria, de manera que se fortalezcan como ciudadanos migrantes.

Es de interés mencionar que para referir a la *integración educativa* (IE), se recurrió a los aportes de Barraza (2002), quien se centró en una discusión conceptual sobre el término integración escolar, por ello se presenta de manera resumida las ideas de su disertación, asociadas a la vinculación con el sistema conceptual y los contextos de uso del término. Es de aclarar que por estar referido al área psicológica, dirigido a la inclusión de las personas con alguna dificultad, pues se plantea una adaptación a los NNA inmigrantes.

En razón de esto se muestran resumidamente los aportes relevantes que se toman para hablar de *integración educativa*. Barraza (2002) que según Morales (s.f). "la integración es un término que se utiliza regularmente para hablar del proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones discapacitantes de algunos de ellos" (p. s/n). La autora antes mencionada se acerca al análisis desde un sistema conceptual vinculado al dominio de aplicación. Por ello sostiene que:

...el término integración escolar está determinado por aquellos elementos que son solidarios a su esencia, que limitan con su propio contenido cognoscitivo el de aquel y que, por lo tanto, pertenecen a su mismo sistema conceptual.

Los conceptos que constituyen el sistema conceptual donde se inscribe la integración escolar son: integración, normalización, sectorización, integración educativa e integración escolar (p. s/n).

Seguidamente se resumen estos aspectos: la normalización es el principio fundamenta la integración a nivel filosófico-ideológico, al mismo tiempo asevera que dicha normalización encuentra en la sectorización uno

vía para la concreción, al permitir a la persona con discapacidad la permanencia "en el medio social más cercano a su medio familiar" (p. s/n).

La autora refiere a Van Steenlandt (1991) para explicar que la "sectorización significa, pues descentralizar los servicios aproximándolos a las regiones y/o localidades en donde viven las personas que lo requieren" (p. s/n). Con base a la misma discusión de Barraza (2002) se puede decir que:

La integración escolar, entendida de esta manera, se configura en una estrategia básica de todo sistema educativo para garantizar el proceso de atención a la diversidad, conocido en el contexto nacional como integración educativa. La integración educativa es el proceso a través del cual se garantiza el acceso al currículo de educación básica a todos los niños (ob. cit.).

Respecto a los contextos de uso para Barraza (2002) a partir de lo planteado por Illan Romeau, (1996), el término integración escolar implica la inserción en la discusión que se promueve alrededor del cambio social. En este sentido precisa la primera autora referida al inicio de este párrafo que "la integración escolar como un proceso bidireccional implica la relación y el mutuo ajuste del niño integrado y de su ambiente integrador, lo que normalmente conducirá a una transformación progresiva de las estructuras sociales" (p. s/n).

Claramente los argumentos, aunque se utilizaron en la disciplina psicológica implican aspectos inherentes a los procesos migratorios que se pueden analizar de acuerdo a los datos recopilados, puesto que se trata de acercar los servicios al migrante, se trata de buscar las estrategias apropiadas para que el ejercicio educativo se desarrolle lo menos limitante posible y se apunta hacia la garantía de acceso a los derechos que posee un ser humano y al respeto a la diversidad.

Lo que se considera es que ante un contexto con diversas situaciones de complejidad se trata, más que alejar, acercar al inmigrante a la información y servicios que lo coadyuven a estabilizar, junto al grupo familiar primeramente, su condición económica, social, cultural, tecnológica, emocional y de adaptabilidad, de modo que pueda acercarse y gozar el bienestar y a la vez reconocimiento como ciudadano. Es aquí donde se acude a repensar el currículo con sus procesos implícitos y la actuación de los entes implicados.

Además de puntualizar acerca de la integración y la integración educativa, se consideraron unos apuntes con respecto a las *políticas que fundamentan la IE en Colombia.* Son variados los estamentos legales que han facilitado la posibilidad de acceder a la educación, sin embargo aún se encuentran normativas que rigen el sistema educativo, que anteceden el hecho histórico de la migración, posiblemente porque el fenómeno se conocía a la inversa, es decir era más común que por diversas razones se abandonara el país y no ser receptor.

Aun cuando la normativa, en materia de apoyo educativo al migrante, emerge con mayor fuerza, aproximadamente después del año 2018 se observó el Decreto 1860 de Agosto 03 de 1994, el cual reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Específicamente para efectos de esta investigación se hace referencia al artículo 4 que indica:

El servicio de educación básica. Todos los residentes en el país sin discriminación alguna, recibirán como mínimo un año de educación preescolar y nueve años de educación básica que se podrán cursar directamente en establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, cooperativo solidario o sin ánimo de lucro.

Para el momento histórico de formulación amparó gran parte de los niveles educativos, de todos modos se dejan por fuera niveles significativos y se puede interpretar que se podría afectar la prosecución. Por ello se recurre a uno de los documentos recientes, emanado por el gobierno del actual presidente Duque, identificado como acoger, integrar y crecer, las políticas de Colombia frente a la migración.

De acuerdo con Duque (2020), según el documento, en el marco de la alineación con el Pacto Mundial para la Migración, emerge la política educativa del Gobierno colombiano de acuerdo a los siguientes objetivos planteados para la Migración Segura, Ordenada y Regular: "Objetivo 15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos. Objetivo 16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social" (p.96).

El hecho que un organismo internacional ampare la política educativa respalda de manera considerable la inclusión y la respectiva integración educativa al sistema educativo colombiano. Por la relevancia del documento se hace una exposición resumida de la parte considerada para efectos de esta investigación.

En el material documental presenta una descripción histórica del movimiento migratorio desde el año 2015, su repercusión en el proceso educativo y las medidas establecidas para fines de contribución con la situación fronteriza, que ya trasciende al territorio nacional. Se detalla que sector educativo se ha visto impactado "de manera estructural, dado el incremento permanente del flujo de población migrante, que le ha puesto presión al sistema educativo al requerir un aumento exponencial de sus capacidades para garantizar el acceso a la oferta educativa para todos (p.91).

Se expresa con asombro que de la variedad de "grupos poblacionales que han llegado a Colombia provenientes de Venezuela, uno de los que requiere mayor protección son los niños, niñas y adolescentes migrantes" (ob. cit.). De todos modos se explica que aun cuando han existido dificultades se han generado las condiciones para lograr una atención efectiva, así como se "enfrentan nuevos retos en materia de bienestar, inclusión educativa, nivelación y convivencia escolar como elementos cruciales en la calidad y permanencia educativas de la población migrante" (ob. cit.).

Se aspira la cristalización de la política educativa que ampare a los habitantes de sectores desamparados, bien se reflejaban en los relatos las limitaciones de acceder a los servicios, a la información, a los útiles escolares y hasta el uniforme, lo que significa que menos aún pueden poseen equipos tecnológicos para responder, de manera eficiente, a las actividades escolares y extraescolares. Por esta razón se deben articular las distintas aristas desde los sectores prioritarios con el fin de dar cumplimiento a un enunciado oficial.

Específicamente el presidente de Colombia refiere al El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3950, mediante el cual se creó la directiva con el fin que el Ministerio de Educación mejore "las condiciones de niños, niñas y adolescentes migrantes en las instituciones educativas oficiales a través de acciones que conlleven el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales, y para que pueda diseñar estrategias para agilizar el proceso de convalidación" (ob. cit.).

Por la importancia del decreto y de las intenciones de gobierno con la migración de la población venezolana, se destaca que a través de la articulación entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Educación, se formularon unas líneas de intervención como medida de atención educativa de la población migrante venezolana. A rasgos generales son:

- 1...el acceso y la acogida, línea que promueve el acceso educativo en condiciones de bienestar, equidad y calidad...;
- 2...bienestar, el cual es un componente fundamental en la permanencia escolar y en el desarrollo integral, con retos importantes en materia de deserción y movilidad de la población migrante...
- ...también se han fortalecido las estrategias que fomenten la permanencia de esta población en los colegios por medio de programas de alimentación escolar, transporte, vestuario y útiles escolares.

Otro aspecto relevante se relaciona con los retos a superar ante las barreras ocasionadas por la permanencia en el sistema educativo colombiano, de las niñas, niños y adolescentes migrantes, como parte de los derechos a la educación. En función de ello se tiene:

El primero de ellos es que se enfrentan a retos en el proceso de aprendizaje e inclusión a las nuevas prácticas pedagógicas. El segundo son los procesos de integración social, ya que con frecuencia la discriminación se manifiesta de varias formas. Por último, existen también obstáculos estructurales relacionados a la Alineación con el Pacto Mundial para la Migración... (ob. cit).

Existe una correspondencia de la política pública, con las exigencias internacionales y los requerimientos de los NNA inmigrantes, sin embargo se hace necesario un plan complementario dirigido hacia el docente y los rectores de las instituciones que apunte al proceso de sensibilización y manejo de las relaciones de los entes educativos con los migrantes, puesto que se ve como una ardua tarea que recae con mayor peso en el docente, también puede constituir una oportunidad para el diseño e implementación de adaptaciones curriculares, diseño de estrategias inclusivas y flexibilización en los elementos que componen el proceso educativo, siempre y cuando así lo requieran.

Quedan abiertas las líneas de discusión y de análisis que se pueden ampliar en otras investigaciones, acerca de la fundamentación de la integración educativa del migrante, en el marco del derecho a la educación como parte de los derechos humanos, la interculturalidad y lo transfronterizo.

Se tiene conocimientos en escenarios académicos de avances en estos aspectos, lo interesante sería propiciar espacios para la discusión y la reflexión de modo que se hagan alianzas estratégicas y se encaminen acciones, bajo esfuerzos mancomunados, de modo que sea posible consolidar ideas para la promoción, desarrollo, ejecución y seguimiento de un *currículo de integración educativa desde lo humano.*

En los relatos se hace referencia a iniciativas de inclusión en la institución educativa, lo que cual requiere de acciones mancomunadas para repensar hasta el currículo. Lo cual se deriva de la construcción de teoría en función la unidad temática acerca de los aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes y la unidad temática contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano.

Integración Educativa de los Estudiantes Inmigrantes en el Sistema Educativo Colombiano

Unidad temática: Aspectos generales de integración asociados a la formación integral de los NNA, en condición de inmigrantes

Unidad temática: Contexto educativo migratorio, vivencia institucional e integración al Sistema Educativo Colombiano

Gráfica 15. Integración Educativa de los Estudiantes Inmigrantes en el Sistema Educativo Colombiano

CAPÍTULO V

TEORIZACIÓN

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA REFERIDA A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONDICIÓN DE INMIGRANTES EN COLOMBIA

Preámbulo

Referir la formación integral de los ciudadanos que habitan una nación determinada, implica reconocer que es la educación un derecho humano ineludible para el desarrollo de la población, desde esta perspectiva, es la formación integral, la manera en que las instituciones educativas atienden las demandas de quienes se encuentran en edades escolares, esto implica reconocer que no es solo lo intelectual, sino que se requiere de situaciones relacionadas con lo psicológico, lo emocional, incluso el comportamiento ciudadano.

Sobre este particular, Marín (2009) refiere acerca de la formación integral, como aquella que:

Comprende la formación como un proceso educativo que debe fundamentarse y desarrollarse acorde con la vida de las diferentes colectividades que conforman el contexto social, colocándose éste en el eje de la planificación curricular; con el objetivo de que la educación propicie la formación de grupos sociales con identidad propia y en condiciones de transformar y desarrollar su realidad en los campos económico, social y político (p. 62).

De acuerdo con lo anterior, es necesario que se tome en cuenta la atención a la diversidad que se presenta en los contextos sociales, situación que debe ser asumida desde las consideraciones específicas de la planeación curricular, tal como se logra apreciar, en el caso de Colombia se asumen las consideraciones de la atención a las minorías sociales, desde la perspectiva escolar.

Así lo refiere el Ministerio de Educación Nacional (MEN:2009): "La inclusión significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los entrevistados. Para lograrlo se necesita contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad" (p.10). De manera que la educación inclusiva como enfoque, no es exclusiva de quienes presentan alguna patología o discapacidad, por el contrario, está dirigida a todos quienes poseen una característica específica, desde esta perspectiva, se toma en cuenta los inmigrantes, quienes poseen esta condición y demandan de manera contundente el desarrollo de una educación integral.

Por ello, es importante que se tomen en cuenta un escenario valorativo en el que se reconozca la necesidad que tienen los inmigrantes acerca del logro de una adaptación a los escenarios educativos, al respecto, Díaz (2016) considera que: "la vinculación debe darse desde un plano pedagógico, por medio de la aplicación de estrategias, tanto de enseñanza, como de aprendizaje, para que se fomente el interés de los estudiantes de intervenir de manera activa en su formación" (p. 21).

De acuerdo con lo señalado, las acciones vinculantes para promover una formación integral, deben partir desde la concreción pedagógica, en la cual, tanto los docentes, como los directivos manifiesten el empleo de estrategias en las que se genere un interés hacia la atención integral a los estudiantes inmigrantes, por lo que la educación en este caso es clase, el fermento de la integralidad viene dado por las acciones que se generan en la realidad educativa.

Por este motivo, Arnaíz (2006): "la inclusión educativa, busca el desarrollo de estrategias, en las que mediante un trabajo en equipo, se

brinde una educación de calidad a todos por igual" (p. 32), la inclusión de estudiantes inmigrantes en los escenarios escolares, privilegia esa condición de hermandad y de solidaridad que un sujeto reclama en el momento en que el inmigrante reclama un escenario armónico en el que se le aseguren sus derechos universales.

No obstante, es importante referir que para brindar una formación integral formal a los estudiantes inmigrantes, se requiere de una serie de requisitos con la finalidad de que esa formación sea certificada, en razón de ello, la secretaria de educación de Cúcuta (2018) donde se considera:

Por directrices del Ministerio de Educación Nacional en la circular Conjunta No. 16 del 10 de abril del 2018 la cual menciona toda la trazabilidad de las normas para estudiantes extranjeros y como conclusión de varias mesas de trabajo con las entidades vinculadas a la red de atención al Migrante de Norte de Santander, se determinó extender el plazo hasta finalizar el calendario escolar vigencia 2019, a todos los estudiantes extranjeros los cuales fueron asignados y a los que en la vigencia actual soliciten vincularse al sistema educativo (p. 2).

Se han flexibilizado los procesos con la finalidad de promover el cumplimiento de las normas y así ofrecer un marco jurídico en el que se favorezca la adopción de los niños inmigrantes al contexto escolar, para ello, es necesario que se tramite documentos como el caso de la visa estudiantil, con la finalidad de que se reconozca el valor de un accionar enfocados hacia que el derecho a la educación se cumpla.

Es así como las consideraciones en esta teoría se enfocan desde reflexiones en las que se genera un impacto favorable y por el cual, se refleja el interés de las autoridades colombianas en brindar una formación integral, es de esta manera como el compromiso es contundente desde el nivel central, así como desde las demandas específicas de la realidad contextual, donde los directivos de los planteles educativos, han buscado la manera de generar un proceso en el que se logre esa formación integral que demanda el inmigrante.

En atención a ello, perfilar una teoría con relación a la formación integral de los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución fronteriza, implica recocer como la formación integral de los NNA en condición de inmigrantes, se evidencia como uno de los aspectos en los cuales se tome en cuenta el conocimiento acerca de la integración de los NNA en condición de inmigrantes al sistema educativo, sobre este particular, lo docentes deben tener pleno conocimiento de los procesos pedagógicos que se desarrollen para fomentar una atención integral.

Un docente debe estar en la condición de saber que cuando un inmigrante se integra al contexto escolar del país que lo recibe, se debe promover el desarrollo de una comprensión del lugar al que se llegue, comprender de situaciones que están relacionadas con lo cultural, con incluso la manera de evaluar y con los mismos saberes, porque si bien es cierto, la lengua castellana y la matemática son universales, existen situaciones específicas, como el caso de las ciencias sociales y el desarrollo de competencias ciudadanas.

En esa formación integral del niño inmigrante, se manifiesta como uno de los procesos en los cuales se fomenta el interés, de acuerdo con las demandas propia de la realidad, por ello, el inmigrante también requiere de que se le brinde ese conocimiento sobre la región a la que llega y de eso es responsable la institución educativa.

En razón de ello, es preciso referir la necesidad entonces de promover la aplicación de políticas públicas que apoyan la integración de los estudiantes en condición de inmigrante en la institución fronteriza, dentro de estas se puede considerar el permiso especial de permanencia (PEP), del cual muchos de los venezolanos que residen en el país, lo poseen, este brinda accesos a situaciones como el caso de la vacuna contra el covid-19.

Dentro de otras políticas, se hace presente por ejemplo en la institución educativa, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual toma en cuenta a los estudiantes inmigrantes, como una de las formas de permitirles

acceder a ciertos beneficios dentro de la institución educativa, en la actualidad, el estudio sobre las situaciones de los inmigrantes en zonas fronterizas, es muy latente y se continúan revisando marcos de acción para lograr una políticas que favorezcan la calidad de vida de los inmigrantes.

Más allá de estos formalismos, se manifiesta el interés por reconocer el desarrollo de un escenario en el que se alcance el pleno desarrollo de situaciones, donde se logre poner de manifiesto un escenario en el cual los docentes, logren asumir situaciones de orden pedagógico que promueva la integración de los NNA, al sistema educativo.

En razón de ello, Arnaiz (2006) refiere que los docentes para que logren la integración de los inmigrantes deben partir de:

Una actitud, un sistema de valores, de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones [...]. Se centra, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos, seguros y alcancen éxito (p. 27).

De acuerdo con lo referido, es necesario que se los docentes asuman una actitud de disposición enfocada hacia un sistema de valores donde se tomen en cuenta las demandas de los inmigrantes y desde allí, se logren fomentar evidencias que son la base en relación con la apreciación de las potencialidades de los niños inmigrantes, es decir, se trata de sacar lo mejor de sí, y para ello, los docentes deben concentrarse en promover el desarrollo de competencias.

Por tal razón, se deben apreciar las características de los NNA en condición de inmigrante, porque como se ha podido apreciar, algunos de estos llegan en condición de desventaja académica, lo cual los pone en desventaja en relación con los demás estudiantes, es allí donde el docente debe valerse de las condiciones contextual para despertar la motivación en ese estudiante y lograr que se concreten situaciones en las que se formalice la formación adecuada.

Por ello, Echeita (2002), sostiene en relación con este particular:

Comprender la dependencia de cualquier alumno en situación de desventaja de su entorno social, cuando este respeta y acepta la diferencia como parte de su realidad, precisa y moviliza todos los apoyos que necesita; la discapacidad se «diluye», y es posible una vida auto-determinada y con calidad (p.190)

De acuerdo con lo señalado, se manifiesta el hecho de que los estudiantes en situación de inmigrantes se muestran como uno de los sujetos sobre los cuales se manifiesta una realidad específica, en el caso de las zonas específicamente se evidencia como las condiciones de los inmigrantes pueden ser diversas, una de estas es que se establecieron allí porque sus recursos no le permitieron llegar más lejos, entonces se enfrentan a las carencias, incluso a situaciones de xenofobia, lo cual, es común en algunas regiones.

Es importante reconocer que las zonas de frontera, evidencian una cotidianidad compleja, donde quizás la mayoría llego en busca de mejores condiciones de vida, pero en algunos casos no se ha logrado alcanzar lo mismo, por ello, en el sector educativo se adelantan esfuerzos que favorecen la adopción de un sistema educativo, en el que se destaque la importancia del inmigrante dentro de la sociedad colombiana.

Para ello, se requiere de adecuaciones curriculares, en las que se fomente el interés por lograr un desarrollo adecuado de las acciones de los sujetos, todo ello, amparado en el logro de un escenario en el que se concreten aspectos que reflejen la calidad de la educación, es así, como se requiere de la integración, tal como lo refiere Hernández (2018): "la integración, es uno de los principios que se encuentran implícitos en las realidades de los migrantes, estos reclaman su integración a diferentes espacios; escolares, sociales, laborales" (p. 27).

La integración escolar, se define como una de las demandas de los NNA inmigrantes, dado que estos requieren de la certificación de los saberes para continuar con una formación adecuada a sus propias expectativas, tal

es el caso entonces de una educación de calidad, donde se promueva el desarrollo de competencias en las diferentes áreas.

Por este motivo, la teoría con relación a la formación integral de los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución fronteriza que emerge de la presente investigación tiene una connotación holística, debido a la integración de diferentes aspectos, en este sentido y debido a la naturaleza holística, el autor propone la siguiente sistematicidad:

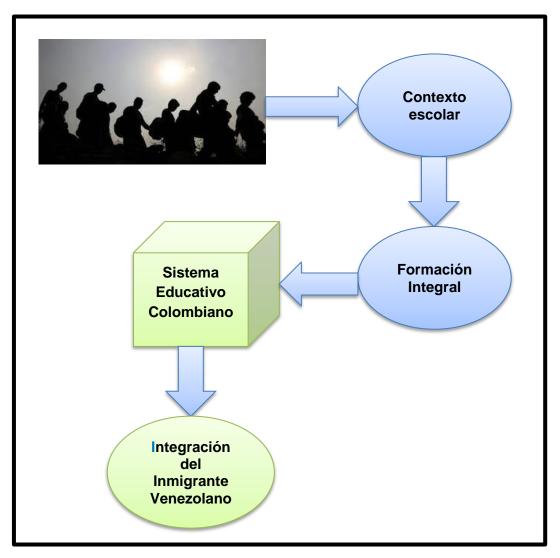


Gráfico 16. Visión Holística de la Teoría

La teoría con relación a la formación integral de los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución fronteriza, se manifiesta como un elemento en el cual se favorece el conocimiento científico en relación con la formación integral de los inmigrantes, además de comprender el tejido socioeducativo de las zonas de frontera, por lo anterior se procede con la sistematización de la teoría, a través del establecimiento de la misma.

Esencia de la Teoría

Referir la esencia de la teoría, implica comprender que la misma posee una visión holística, pero que de igual manera, se toman en cuenta situaciones específicas que desde el contexto fronterizo son necesarios, en este sentido, teoría con relación a la formación integral de los estudiantes en condición de inmigrantes en la institución fronteriza, es aquí donde es necesario comprender que la escuela de la frontera, es muy diferente a una escuela que este en una zona diferente a este espacio.

Por tanto, el escenario se focaliza como uno de los principales elementos en los cuales se refleja el interés por lograr una formación integral, en razón de ello, es necesario que se destaque la importancia de una educación que refleje la importancia de lo intelectual, pero que en consonancia con ello, se fomente el interés en relación con promover un desarrollo emocional, psicológico, donde se le den las herramientas necesarias al estudiante para que se enfrente al nuevo contexto que lo está recibiendo.

Las zonas de frontera, son espacios en los cuales se evidencian algunas situaciones poco favorables, como es el caso de una inestabilidad socioeconómica, como a simple vista se logra apreciar en La Parada primera población fronteriza con la que se encuentran los migrantes al llegar a territorio colombiano y donde además se han logrado establecer varios grupos de estos, además de ello, allí se requiere del compromiso de todos,

para alcanzar una formación integral de los inmigrantes, por este motivo, la teoría se perfila desde la siguiente sistematización:

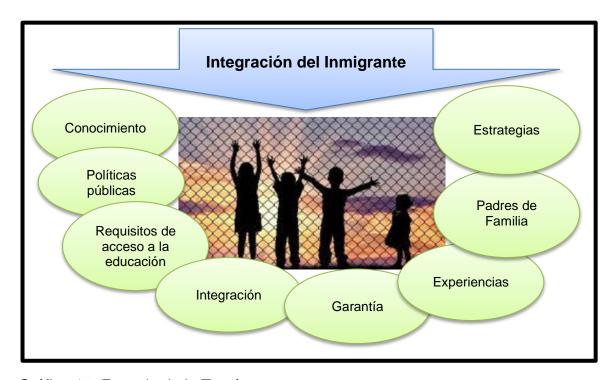


Gráfico 17. Esencia de la Teoría

Para que se genere una formación integral, se requiere del conocimiento de todos los actores educativos, en relación con la zona fronteriza, y con las características que reúnen los inmigrantes, en este sentido, se asume como punto de partida el hecho de que se fomente una educación inclusiva de calidad, donde se reflexione sobre la necesidad de una formación integral para lo NNA en condición de inmigrantes, desde esta perspectiva Cedeño (2013) afirma que:

Si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven (p. 29).

Al llegar las personas inmigrantes a los sitios de recepción, como es el caso de Colombia se evidencia que estos poseen diferentes necesidades, por ello la educación en frontera debe responder a principios como la autonomía, las relaciones sociales, es decir, promover un escenario en el que se fomente el desarrollo integral de los estudiantes, por ello, los espacios de frontera, reflejan como uno de los procesos que inciden en esa formación integral es el conocimiento contextual, como una formad de respaldar el conocimiento.

Desde este marco de referencia, se requiere de políticas públicas en las que se favorezca la formación integral del inmigrante, ya en Colombia se ha adelantado un trabajo significativo en relación con este tema, todo ello, enfocado hacia asegurar un marco de referencia en el que el migrante se desempeñe desde un plano jurídico, por ello, Bermúdez (2012), quien considera que: "la atención educativa al migrante, parte de las políticas del gobierno en relación con esa atención por la población migrante, en Colombia, son múltiples las políticas que en los últimos años se han creado con esta finalidad" (p. 39).

Con relación a lo anterior, es pertinente producir políticas educativas, las cuales respondan al principio de inclusión, sobre los cuales se debe asumir un enfoque de atención al migrante en la institución educativa, porque es una necesidad para quien llega de Venezuela, pero también, es una necesidad para los docentes, para los actores educativos, porque de esa manera se logrará un sistema educativo multidisciplinario con atención en las demandas de los diferentes actores.

Dentro de esas políticas educativas, implica la atención a los requisitos de acceso a la educación, dado que el inmigrante venezolano, proviene de un país donde la irregularidad es común, debido a la carencia de servicios, como el caso de pasaportes, algunos de los inmigrantes llegan a Cúcuta sin poseer un documento de nacionalidad, por lo que es complejo el acceso a la educación, por ello, en Colombia se han buscado mecanismos tales como el

permiso especial de permanencia, el cual, evidentemente ha sido uno de los elementos más significativos para las personas inmigrantes.

Desde estas condiciones, es un compromiso de honor para la población migrante, donde se le brinde un sustento a estos ciudadanos y con énfasis en favorecer esos procesos de transculturización, dado que en esa zona de frontera convergen las dos culturas, de un país y del otro, los nativos y los inmigrantes, donde se promueva un interés por recuperar un marco de formación educativo de calidad, el cual debe cumplirse en función de las situaciones propias de esa formación educativa.

Por ello, la integración de los migrantes a los contextos escolares, demanda de aspectos en los cuales se sustentan consideraciones que son adecuadas a las necesidades del inmigrante, en este marco de referencia solo se favorece al inmigrante, es de esta manera como se reconoce el valor de las acciones en las que se referencian en un contexto fronterizo donde se demanda la integración como uno de los sustentos.

Según Bermúdez (2012) "la atención educativa a los migrantes, debe constituirse en una bandera de los gobiernos que reciben a migrantes, porque de esta forma se logra una valoración plena de esos migrantes que reclaman mejores condiciones de vida" (p. 15), desde esta perspectiva, se manifiesta el hecho de que la integración educativa, es uno de los procesos que inciden favorablemente en el desarrollo de acciones inminentes que reflejan las mejores condiciones de vida.

Cuando se garantiza la integración a la escuela, de los inmigrantes surge un campo de actuación, que favorece la mejora de la calidad de vida, por medio de las adaptaciones curriculares, sobre este particular, Bermúdez (2012) considera que: "las adaptaciones curriculares, deben partir de las demandas institucionales y con base en la presencia de los migrantes, quienes proponen la construcción de un nuevos contexto cultural" (p. 14), de manera que son las adaptaciones curriculares, uno de los elementos en los que se favorece esa integración educativa.

La integración, es un tema de adaptación curricular, dado que se requiere que las instituciones educativas, incorporen en proyecto educativo institucional elementos relacionados con garantizar una educación de calidad, en la que se favorezca al estudiante como humano, con igualdad de derechos, a quienes se les reconozca su valor y las potencialidades en la que se alcance un sistema que ofrezca educación de validad y que incida positivamente en la formación integral de los estudiantes inmigrantes.

Se deben considerar las experiencias en las cuales se constituye la labor de los docentes, cuando estos desarrollan sus acciones, se fundamentan en función de mecanismos que son esenciales en relación con la concreción de un escenario cuyas prácticas pedagógicas deben enfocarse en la construcción de un escenario donde se fomente el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual se logre un contexto donde se logre un impacto dentro de la realidad.

Por lo descrito se requiere de la presencia de los padres de familia, quienes demuestran un interés porque los involucren en los contextos escolares, como una forma de respaldar el desarrollo de las acciones formativas, los NNA inmigrantes, sin lugar a dudas provienen de hogares cuyos padres está en la misma condición, por ello, es necesario involucrar a los padres para que así haya un compromiso de parte de todos y se logre una formación integral.

Se requiere de la inserción educativa, donde se refleje el interés por desarrollar una atención educativa que favorezca a los estudiantes, por lo anterior, Bermúdez (2012): "la atención educativa a los migrantes, debe reconocerse como una de las estrategias en la que se fomenta la adaptación al sitio que recibe a ese migrante y brinda esa atención educativa" (p. 11), de allí que la atención educativa, se convierte en un aspecto favorable para el logro de una formación integral del NNA inmigrante.

Por otra parte la ejecución adecuada de estrategias es fundamental, en atención a esto Díaz (2016) reconoce que "las estrategias de

acompañamiento, buscan que el estudiante se sienta a gusto con los contenidos que se están desarrollando en la institución, por ello, debe promoverse la motivación hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje" (p. 29), así se promueve la concreción de evidencias que donde se favorezcan procesos de enseñanza y aprendizaje en los cuales se alcance un impacto adecuado en la realidad.

Desde estas consideraciones se destaca el interés por promover una teoría en la que se logre amparar una formación integral de los estudiantes y en los cuales se reconozca las potencialidades de los niños inmigrantes, de esta manera se manifiesta un escenario en el que se logre un impacto favorable en los contextos escolares. Es importante considerar que esta teoría ha sido construida en función de las demandas de las zonas de frontera, donde se focaliza una atención necesaria para los NNA inmigrantes.

Consecuentemente, la teoría con relación a la formación integral de los estudiantes, en condición de inmigrantes, al tener la posibilidad de integración educativa, en la institución fronteriza, se asume desde una perspectiva en la que se favorezca el desarrollo de los inmigrantes, para ello, se plantea lo siguiente:

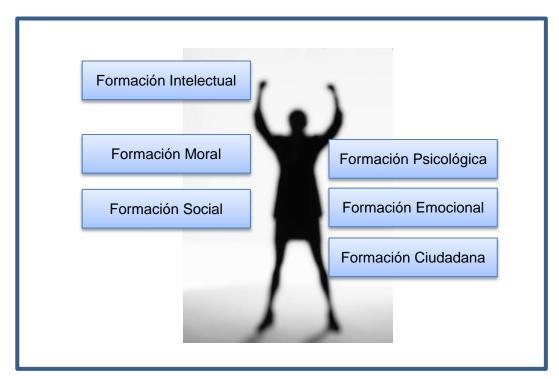


Gráfico 17. Formación Integral

De manera que se asumen las consideraciones en relación con la formación integral, a partir de una formación intelectual que atienda los estándares de formación por competencias y donde el niño inmigrante demuestre el desarrollo de las diferentes competencias que se encuentren en dichos estándares, donde fortalezca la conformación de conocimientos significativos, los cuales se reflejen incluso en la mejora de las condiciones de vida de su grupo familia.

En la formación integral, hacia la integración educativa, también se destaca la necesidad de una formación moral, donde el inmigrante sea capaz de desempeñarse en un marco de respeto mutuo, en relación con valores como la honestidad, las buenas costumbres, esto refleja una acción en la que se conforme el desarrollo humano de los estudiantes, incluso de sus padres, para así fomentar la constitución de un escenario armónico para las buenas relaciones humanas.

Además de ello, se debe promover una formación psicológica, donde se atienda la estabilidad de las situaciones emocionales, por ello, esta va de la mano con la formación emocional, es de esta manera como allí el NNA, puede verse como uno de los sujetos en los cuales el equilibrio emocional se hace parte del contexto en el cual se desempeña el estudiante y por tanto, se manifiesta un interés donde se favorezca esa formación integral.

Se evidencia la necesidad de una formación social, donde además se tome en cuenta la formación ciudadana, es decir, donde se ponga de manifiesto el conocimiento de los deberes y derechos, desde esta perspectiva, los inmigrantes cumplen con las demandas jurídicas que favorece el desarrollo integral de los mismos y que estos se conviertan en ciudadanos que contribuyen con el desarrollo de la nación, como una manera de contribuir con mejores expectativas de la región que les abrió las puertas, cuando migraron de su país, en busca de mejorar sus condiciones de vida.

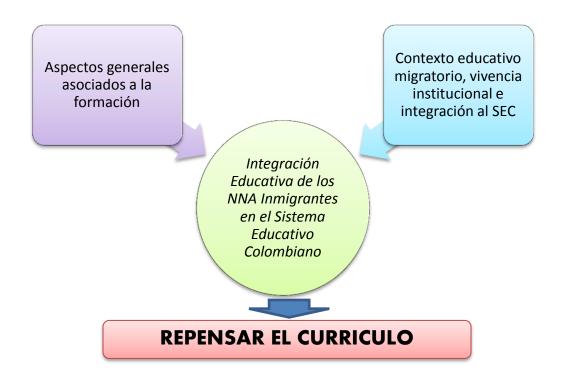


Gráfico 19. Integración educativa de la teoría y el currículo desde lo humano

Currículo de Integración Fronteriza para NNA desde lo Humano Ideas Reflexivas

I. Ejes

- a. Contexto educativo humano
- b. Contexto legal. Articulación de la Política Pública (Internacional, Nacional y local)

II. Fundamento

- a. Humanista (Derechos Humanos DDHH)
- b. Sociológica (Tejido Social)
- c. Política (local global)
- d. Intercultural (reconocimiento de la diversidad cultural)

III. Lineamientos para su construcción

- a. Participación activa de la comunidad académica y la sociedad civil en correspondencia con la voluntad y viabilidad política.
- b. Integración de las redes del conocimiento
- c. Uso de la tecnología como adaptaciones para la mediación bajo el enfoque del aprendizaje flexible
- d. Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales como garantía de la planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la construcción de las propuestas curriculares

CONSIDERACIONES FINALES

En el cierre de esta construcción teórica, se manifiesta la necesidad del conocimiento acerca de la integración de los NNA en condición de inmigrantes al sistema educativo, por lo que se requiere del conocimiento de las necesidades formativas que posee el inmigrante, además de ello, es necesario que quienes se presenten en relación con el trabajo requiere del compromiso por buscar la información, donde además se evidencie la valoración de la situación fronteriza, donde se competencia la situación de los NNA, como una forma de alcanzar la calidad educativa.

Por ello, es importante tomar en cuenta las políticas públicas que apoyan la integración de los estudiantes en condición de inmigrante en la institución fronteriza, donde se toma en cuenta la dotación de uniformes, así como también el transporte y el programa de alimentación escolar, aunque son situaciones adicionadas, son situaciones necesarias en la formación integral de los inmigrantes.

En cuanto a los requisitos que debe presentar un NNA inmigrante para acceder a la formación educativa, es importante que se tome en cuenta la documentación venezolana, así como también el costo de la documentación, y tratar de acceder a situaciones que son favorables en la constitución de la documentación que les permita el acceso a la educación en Colombia.

Con relación a la integración de los Estudiantes, Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) Inmigrantes en el Sistema Educativo Colombiano, se requiere de un proceso realizado en instituciones educativas fronterizas para permitir la integración a los estudiantes en condición de inmigrantes, el cual se caracterice por el desarrollo de actividades de integración, trabajos en grupos, así como también estrategias de integración y pedagógicas que promuevan una buena calificación.

Por ello, dentro de las características con las que llegan los NNA, en condición de inmigrantes, que limitan la integración se toma en cuenta la falta

de útiles escolares y de uniformes, así como la ausencia de conocimientos y la falta de preparación, lo cual complejiza las situaciones constantes en las zonas de frontera.

Respecto a las características con las que llegan los niños migrantes y que facilitan la integración, se evidencia como los niños inmigrantes reflejan sus gamas de aprender, ese ánimo que se demuestra a diario, por lo cual se genera un ejemplo a seguir por la comunidad educativa, donde se logre ser mejores personas.

En este mismo orden de ideas, se presentan los aspectos fundamentales para garantizar la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo, donde se demanda el conocer al niño, la ayuda que se brinda para integrarlos en un sistema educativo de calidad, donde se le brinden ayudas sociales que permitan las mejores condiciones de vida.

Por tal razón, se presenta la garantía del derecho a la educación a los NNA en condición de inmigrante, donde se incorporen programas sociales, donde se solventen situaciones por medio de un aprendizaje, en lo cual se manifieste un compromiso por una educación de calidad.

Se presentan las acciones que implementa la institución educativa para permitir la integración de los NNA inmigrantes, al sistema educativo, donde se involucran las actividades informativas, así como también la atención que se le brinda a los migrantes mediante las ayudas que se le prestan a los ciudadanos inmigrantes.

También se muestra lo relacionado con la experiencia de la integración de los NNA, en condición de inmigrantes, al sistema educativo, donde se implementan las normativas, por medio de estrategias de integración, a través de la atención y preocupación de los docentes.

Respecto a la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo, se presentan los esfuerzos de todos los entes educativos,

además de generar proyectos donde se favorezca la mejora de la calidad de vida de las personas inmigrantes.

Ahora bien, respecto a la incorporación de los padres o acudientes a la integración de los NNA inmigrantes, al sistema educativo, se toma en cuenta la mejora del estatus familiar, por medio de los beneficios a los cuales se accede por medio de las políticas que se le brinda a los inmigrantes.

Con relación a los organismos que contribuyen en la integración de NNA inmigrantes, se presentan ONG y gubernamentales. Por ello, la vinculación de los estudiantes inmigrantes dentro de la institución, genera un impacto positivo por medio de oportunidades para aprender y así lograr cambios fundamentales en la institución educativa.

Por tal motivo, las estrategias para la integración del inmigrante a las actividades escolares, se enmarcan en la formación docente, por medio de las TIC en tiempos de pandemia, lo cual ha permitido generar aprendizaje colaborativo y cooperativo, por lo que se toma el uso de recursos tecnológicos.

Finalmente se asume la presencia de estrategias utilizadas para la integración del inmigrante a las actividades extraescolares, donde se tome en cuenta la tecnología, y se apoyen en redes sociales como uno de los elementos que privilegia la formación integral de los estudiantes inmigrantes.

REFERENCIAS

- Agatón, L. (2009). Cambios Demográficos en la Estructura Familiar del Municipio Marcos Guerrero, como consecuencia de la Emigración Internacional y sus Efectos en lo Social y lo Económico. Disponible en Línea: http://www.eumet.net/tesisdoctorales2009. Consulta: Septiembre de 2018.
- Aliaga Sáez, F (2020). Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: Comprensión, adaptación e inclusión. Revista Política, Globalidad y Ciudadanía [Revista en línea], Vol. 6 No. 11, Enero Junio 2020, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, ISSN 2395-8448. 224-245. Disponible en: http://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC/article/view/134 [Consulta: 23 de octubre de 2021].
- Arnaiz, P. (2006). Las escuelas son para todos. Ecuador. Editorial Siglo Cero.
- Barraza, A. (2002). Discusión conceptual sobre el término "Integración escolar". *Revista PsicologiaCientifica.com* [Revista en línea], 4(1). Disponible en: http://www.psicologiacientifica.com/integracion-escolar [Consulta: 24 de octubre de 2021].
- Bermúdez, A. (2010). *Corrientes teóricas de la educación en valores*. República Dominicana: Plan Decenal.
- Bermúdez, P. (2012). Educación y Trabajo Infantil. Binomio Social. España. Ediciones GRAO
- Blanco, A. (2000). La Dinámica Fronteriza. Editorial Pirámide. Argentina.
- Canal, C. (2000). La dignidad de la persona humana en el ordenamiento jurídico constitucional. Disponible en Línea: http://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/29/Carolina%20Canales% 20Cama.pdf. Consulta: Septiembre de 2018.
- Cedeño, O. (2013). Educación Inclusiva. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- Diario la Opinión (2018). Educación para Todos. Cuerpo B-Enero 2018
- Díaz, F. (2007). Estrategias de Súper Aprendizaje. Mac Graw Hill ediciones Interamericana. México.

- Díaz, F. (2016). Estrategias de Súper Aprendizaje. México. Mac Graw Hill ediciones Interamericana.
- Duque, I. (2020). Allocución. Bogotá
- Durand y Massey. (2003). The Social Process of International Migration. *Science* Vol. 237. no 4816.
- Echeita, G. (2002). Atención a la diversidad. Sentido, dilemas y ámbitos de intervención Revista Studia Académica UNED. Colombia.
- Echeverría, A. (2015). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Documento en Línea: https://revistas.utadeo.edu/4. Consulta: Septiembre de 2018.
- Escamilla, L. (2015). El Niño de la Frontera. Necesidades de Formación Integral. Documento en Línea: Consulta: Septiembre de 2018. Documento en Línea: https://www.tdxet1de1.pdfConsulta: Septiembre de 2018.
- Fundación ETNOR (2002). Aspectos claves de la inmigración. España.
- Ghosh, B. (1998). La Migración Económica y los Países Emisores. Barcelona. Editorial Icaria.
- Gimeno, C. (2007). *Política social rural en una estrategia de desarrollo sostenido.* Revista de la CEPAL 36.
- Guardián, A. (2007). El paradigma cualitativo en la Investigación Socioeducativa. Colección investigación y desarrollo. [Documento en línea]. Disponible: https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/elparadigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf. [Consulta: 12 de octubre de 2018].
- Hernández, A. (2018). Cuerpos en Movimiento. Colombia. Editorial Valle.
- Hernández, L, & Massani, J. (2018). La atención educativa a estudiantes con talento académico en la educación básica secundaria en Colombia. Universidad y Sociedad, 10(3), 381-386. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
- Husserl, A. y Edmund, G. (1990). Invitación a la fenomenología. Barcelona España: Editorial Paidos.
- Jackson, J. A. (1986). *Migration*. Londres: Longman.

- Kambire, M. A. K. (2002). Enfoques para una sana convivencia y evitar posibles brotes de xenofobia y racismo en Andalucía. In *Política migratoria y educación social* (pp. 71-90).
- Kearney y Bernadete. (2002). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas.* Zaragoza: FAAEE.
- Ley General de Educación -Ley 115 de 1994
- López, D. (2007). Inmigración en Tiempos de Crisis. Temas de debate. Disponible en Línea: http://revistas.up.comillas.es/. Consulta: Septiembre de 2018.
- Martínez, D. (2016). El Proceso Migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales Causas y Efectos Políticos para la Integración entre Ambos Países. Universidad Católica de Colombia y la Universidad de Salerno de Italia. Documento en Línea: https://repository.ucatolica.edu.co/10983/3107/20EL%2pdf Consulta: Septiembre de 2018.
- Martínez, D. (2016). El Proceso Migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014): Principales Causas y Efectos Políticos para la Integración entre Ambos Países. Universidad Católica de Colombia y la Universidad de Salerno de Italia. Documento en Línea: https://repository.ucatolica.edu.co/10983/3107/20EL%2pdf Consulta: Septiembre de 2018.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Martínez, P. (2016). Eficacia de las Políticas Migratorias en la ciudad de San José de Cúcuta. Universidad de la Rioja. Documento en Línea: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/12. Consulta: Septiembre de 2018.
- Martínez, P. (2016). Eficacia de las Políticas Migratorias en la ciudad de San José de Cúcuta. Universidad de la Rioja. Documento en Línea: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/12. Consulta: Septiembre de 2018.
- Massey, D. et. al. (1993). Teorías de Migración Internacional: Una Revisión y Aproximación. Disponible en Línea: http://www.ugr.es/redce-articulos/resumen.12. Consulta: Septiembre de 2018.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Políticas de Inclusión Educativa. Bogotá.

- Ministerio de Educación Nacional (2015). Educación Colombiana para Inmigrantes. Publicaciones del Ministerio. Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006). Documentos para el Desarrollo de las Competencias. Bogotá.
- Montenegro, M.; López, L.; Narváez, F. y Gaviria, A. (2006). Interrelación de la investigación y la docencia en el programa de derecho. [Documento en línea]. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=2MNMFb74fnAC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=Interrelaci%C3%B3n+de+la+investigaci%C3%B3n+y+la+docen cia+en+el+programa+de+derecho.&source=bl&ots=21VkeMzccj&sig=9xl VaciLnD8do3HhW6pvfuuUqjA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiH3tz2ob3cAhVKzlMKHYtlB48Q6AEwAHoEC AAQAQ#v=onepage&q&f=false. [Consulta 27 de enero de 2018].
- Muñoz, M. (2015). La Experiencia Educativa Previa de los Padres Inmigrantes como Condicionante de la Educación de sus Hijos en España. Universidad de León. Documento en Línea: https://buleria.unileon.es/bitstrea%B1a.pdf?sequence=1. Consulta: Septiembre de 2018.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Perspectivas de la Migración Internacional: SOPEMI 2010.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Situación Migratoria del Venezolano. México
- Organización Internacional de Migraciones (OIM). (2009). Glosario sobre Migración. Ginebra, Suiza.
- Padrón J. (1998). La estructura de los procesos de investigación. *Educación y Ciencias Humanas*. [Revista en línea] 17. Disponible: http://padron.entretemas.com [Consulta: 2018, agosto 6].
- Peña, A. (2010). Liderazgo ético del profesional y docente universitario.

 Disponible en Línea: http://www.psicologia-online.com/articulos/2010/09/liderazgo. Consulta: Septiembre de 2018.
- Pérez, G. (2001). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Técnicas y análisis de datos. Madrid España: La Muralla.
- Pinto, L., Baracaldo Amaya, P. y Aliaga Sáez, F. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación [Revista en línea], *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología* Vol. 28 No.1 (enero-marzo). Disponible en:

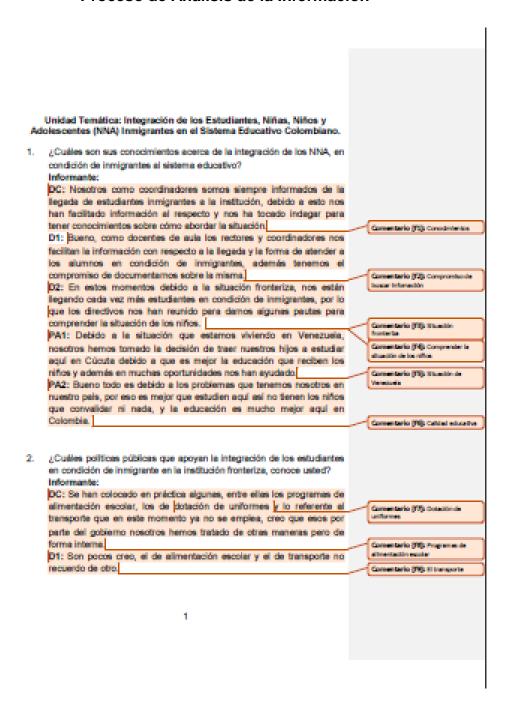
- https://www.redalyc.org/journal/122/12262976013/12262976013.pdf [Consulta: 23 de octubre de 2021].
- Piñero, M. y Rivera, M. (2013). Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales. Barquisimeto, Venezuela: UPEL-IPB.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge, UK: Cambridge University Press. Policy en *International Affairs*.
- Presidencia de Colombia COL. (2020). Acoger, integrar y crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela. [Documento en línea], Disponible en: https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/2315. [Consulta: 25 de octubre de 2021].
- Proyecto Educativo Institucional. (2012). Universidad de Pamplona. [Documento en línea]. Disponible: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_1/recursos/universidad/18022013/pei_actualizado.pdf. (Consulta: 25 de julio de 2018].
- Puyol, R. (1990). *Toward a motivational theory of migration decision making*. Journal of Population.
- Ramos, F. (2016). La Inmigración y su Impacto en la Educación Pública de Puerto Rico. Universidad Complutense de Madrid. Documento en Línea: https://eprints.ucm.es/35956/. Consulta: Septiembre de 2018.
- Ramos, F. (2016). La Inmigración y su Impacto en la Educación Pública de Puerto Rico. Universidad Complutense de Madrid. Documento en Línea: https://eprints.ucm.es/35956/. Consulta: Septiembre de 2018.
- Ravenstein, E. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48.
- Robayo, A. (2016). Protección de datos personales y derechos de los inmigrantes extranjeros.
- Rocasolano, M. M. (2013). Movimientos Migratorios y Derechos Humanos de los Extranjeros: Entre el Impulso de la Supervivencia y la Dignidad de la Persona. *Revista de Direito Brasileira*, 1.
- Rodríguez, A., Gil, J. y García, E. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.

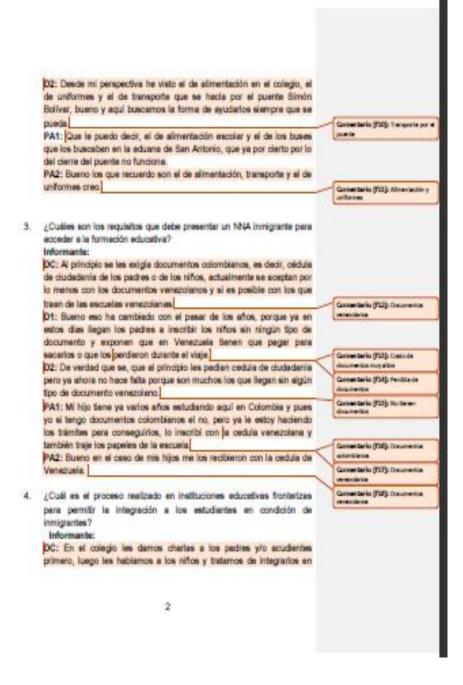
- Samper, S. (2017). La Inmigración Venezolana. Reflexiones desde las Realidad. Academia de la Historia de Norte de Santander. Bucaramanga
- Santana (2000) Ética y Docencia Universidad Pedagógica Experimental Libertador Fedupel.
- Secretaria de educación de Cúcuta (2018). Lineamientos para la Educación a Migrantes. Cúcuta
- Tapia, E. (2013). Participación y Aprendizaje y Servicio. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Téllez, M. (2004). [Notas sobre el educar como experiencia ética y estética]. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Ugarte, J. (2003). Inmigración en la Unión Europea. *Acciones e investigaciones sociales*.
- UNESCO. (2015). Declaración de los Derechos Humanos Universales. México
- Valles, M. (2000). Entrevistas cualitativas. Madrid: CIS.
- Villa y Álvarez. (2003). Técnicas de Triangulación y Control de la Calidad en la Investigación Socioeducativa.
- Zlotnik, H. (1988). *The global dimensions of female migration*. Migration Information Source. Migration Policy Institute.

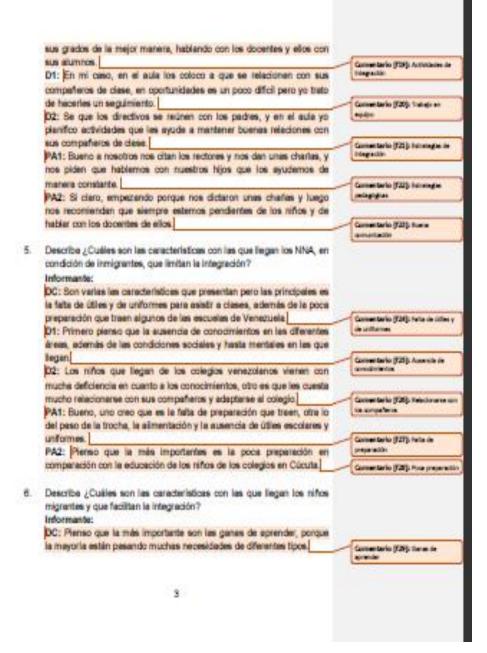
ANEXOS

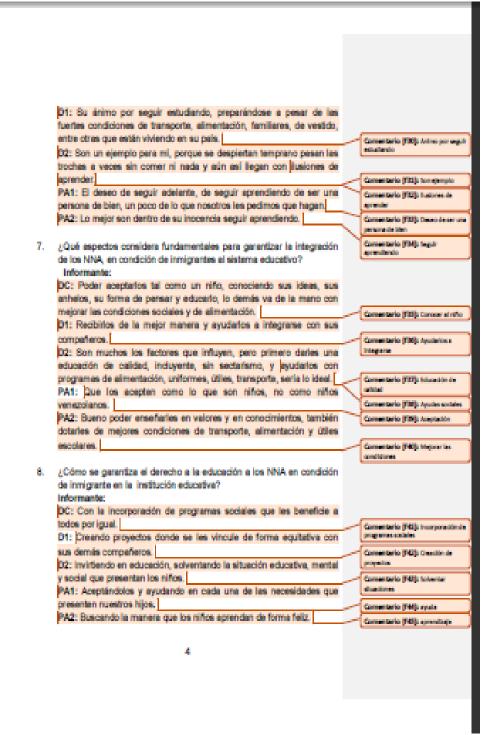
Anexo A.

Proceso de Análisis de la Información



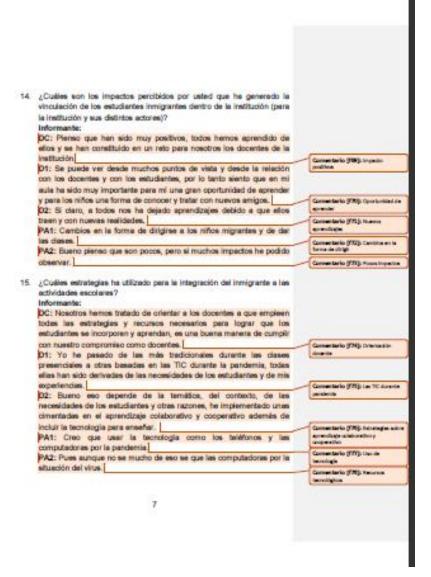


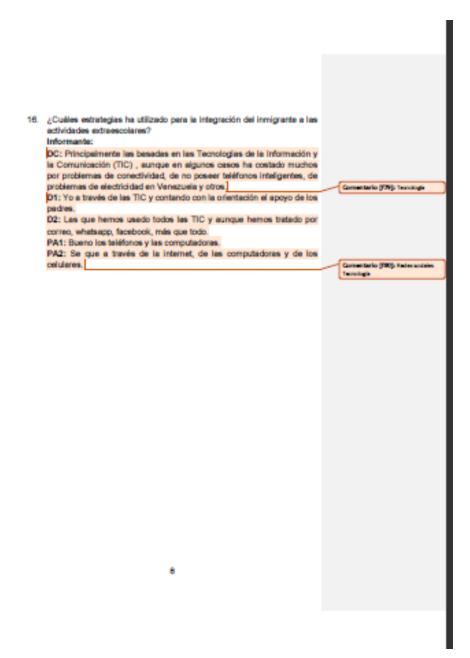




9.	¿Cuáles acciones que implementa la institución educativa para permitir la integración de los NNA inmigrantes, el sistema educativo? Informante: DC: Hace rato nombré algunas, como darles charles a los padres y/o acudentes para conocer y entender la situación que están atravesando, proporcionándoles ayudas de las colaboraciones que se recogen en el		
	colegio, y haciendo que se sientan contentos en la institución. D1: Habiar con los representantes y todos en nuestras aulas buscamos	and the same of th	Comentario (146): Propordorando eyules
	la manera de integrarlos y les ayudamos con algunos insumos. D2: Generando actividades que permitan saber la situación que están		Comentario (167); Propontonendo eyules
	pasando en su país, para así saber que hacer en cada caso. PA1: Si ellos nos ayudan de varias formas a nosotros y a los niños.		Comentario (FMI): Activitades Informativas
	PA2: Bueno podría que ya con recibir a los niños hacen mucho pero	-	Commentario (F49): Kacliri ayudas
	además los profes les colaboran en sus aulas.		Commentario (FSO): Atensión de los documes
10.	¿Explique acerca de su experiencia de la integración de los NNA, en condición de inmigrantes, al sistema educativo? Informante: DC: Desde lo personal puedo decir que siempre colaboro por ayudar a los niños y a los padres en esta condición, implementando las normativas que emana el MEN y las que hemos creado aqui en el		
	colegio. D1: M experiencia es muy bonita porque me he esforzado porque los	and the same of	Commentario (FIX): Implementando insmelhes
	nifios se sientan bien, felices en mi clase, yo siempre que planifico trato		
	de integrar estrategias para ayudarlos.	أميس	Comentario (192): intratega de
	D2: Esa es la palabra deve integrafos, esa es la bandera en la		Integración
	institución y en mi aula, siempre velando por el bienestar de ellos.		Comentario (TSI)): Integración
	PA1: He visto como los maestros tratan siempre de colaborar con los		
	nifics, para que se integren y se sientan bien.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Comentario (TMI): Asendón del disperte
	PA2: Los docentes se preccupan por integrar a los niños, yo he sido testigo de esc.		
	and the second	-	Comentario (1985): Preoxipactin por los discentes
11.	$_{\mathcal{L}}$ Qué piensa acerca de la manera como se está dando la integración de los NNA, en condición de inmigrantes al sistema educativo?		
	Informante:		
	5		

DC: Pienso que el MEN, los directivos y los docentes debemos enforzamos cada vez más por evuder a la situación que padecen estos	
nifos y sus families.	Commentario (1965): Helumous de
D1: Pienso que debería ser más activa, más constante.	todas los entes educativos
D2: Si se han generado algunos proyectos, pero pienso que se deben	Comentario (197): Autor
crear muchos más hay que recordar de la situación en la que viven	
estos niños y sus familias.	Comentario (198): tiererer
PA1: Pues yo creo que de manera lenta, puede ser mucho mejor.	proyecto
PA2: Para ser un caso de importancia para los dos países debería ser	Comentario (1995): Pora electristad en el propeso
más fuerte les polítices que se implementan.	Comentario (1905) Francis en las
	politicas
12. ¿Cómo ha sido el proceso de incorporación de los padres o acudentes	
a la integración de los NNA inmigrantes, al sistema educativo Informante:	
DC: Si se han puesto en práctica algunos provectos para integrarios en	
le institución y meiorer su estatus familiar.	
D1: Bueno en compeñía de los rectores del colegio hemos buscado la	Comentario (FEL): Mejorar el estatus femilar
manera de ayudar los padres de los niños, porque es una buena forma	
de evuder a los nifos también.	Comentario (FICI): Annie e im
D2: Un proceso fuerte pero que se ha llevado a cabo en la institución de	Seculias
buene menera ya que tanto los niños como los padres se benefician.	Comentario (FEI): tenetido
PA1: A mil me ha parecido bien en esta institución.	Comentario (FMI): elective
PA2: Si ellos nos apoyan en algunas cosas, pienso que puede ser	
mejor.	Comentario (1985): Majorar el apopo
13. En caso que los estudiantes inmigrantes reciban algún apoyo para	
mejorar su calidad de vida y facilitar el proceso de integración,	
¿Explique de cuál ente gubernamental, privado o no gubernamental lo	
recibe?	
Informante:	
DC: Son varios los entes que se han sumado a la tarea de apoyar a los	
estudientes inmigrantes de una manera u otra, entre el MEN, la	
gobernación del departamento y otras ONG nacionales e	
internacionales.	Commentario (FRG): Otherwise
D1: Se que el gobierno a través del MEN, la gobernación y unas ONG.	organizaciones
D2: El MEN, ONG y la gobernación creo también.	Comentario (FEF): Subtenos y ONS
PA1: Yo se que existen varies ONG. PA2: Bueno se que el MEN y algunes ONG.	
PAZ: bueno se que al MEN y agunas ONG.	Comentario (1991), tenn
6	
•	





Anexo B.

Currículo Vitae

Juan Carlos Contreras, con cedula de ciudadanía 88031008, Nació en Pamplona Norte de Santander, Colombia el 18 de febrero de 1981. Es Licenciado en Pedagogía Informática, especialista en Educación Especial e Inclusión Educativa. Se ha desempeñado como Docente de la facultad de Educación de la Universidad de Pamplona. Ha sido interventor pedagógico de la Universidad de Pamplona y profesional de apoyo del proyecto CLEI 1 de la Universidad de Pamplona.